MARTES 10 DE MARZO DE 2026. MENDOZA, ARGENTINA

losandes.com.ar

LOS ANDES

142 AÑOS DE PERIODISMO

EDICIÓN N° 40.317/ 24 PÁGINAS. PRECIOS: LUNES A VIERNES $2.700. SÁBADOS Y FERIADOS $3.800. DOMINGO $4.500. RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA $200

MIN 14° / MAX 28°

Nubosidad variable con precipitaciones y poco cambio de la temperatura, vientos moderados del sudeste.

La hija de León

Joana Gieco llegará a Mendoza para tocar con su padre como telonero.

PÁGINA 16

POLÉMICA

El Gobierno espera que la coparticipación sea "menos peor" este año

PÁGINA 2

VITIVINICULTURA

Peñaflor niega estar en medio de una crisis financiera

PÁGINA 4

SALUD

Alertan por la reducción de donantes de sangre en Mendoza

PÁGINA 7

WALTER CABALLERO / LOS ANDES

Azul y Agustina, reinas de las 90 cosechas

"Me gustaría mostrarle al país y al mundo de qué se trata Mendoza", se ilusiona Azul Antolínez, flamante Reina Nacional de la Vendimia, en la terraza del hotel Hyatt donde compartió el Desayuno Real con Agustina Giacomelli, su Virreina. "Me siento privilegiada. Ser las reinas de los 90 años es hermoso, una responsabilidad", asegura emocionada la sanrafaelina.

PÁGINA 6

El impacto de la guerra: sube el dólar y el riesgo país roza los 600 puntos

TEMBLOR EN LOS MERCADOS. El aumento de petróleo sacude las bolsas de todo el mundo que, ayer, abrieron en rojo. El clima es adverso para los países emergentes respecto del flujo de capitales. Petroleras preparan subas de los combustibles.

Ana Clara Pedotti
Paula Lugones

Tal como se descontaba luego del salto del petróleo en las últimas horas del domingo, los principales mercados globales abrieron este lunes en rojo.

El precio del crudo trepa casi 10%, aunque retrocedió después de haber superado los U$S118 por barril en las últimas horas. Esto presiona a todas las bolsas: luego de una caída fuerte en Asia, los principales índices del resto del mundo comenzaron la rueda con bajas.

El industrial Dow Jones pierde 1,3% y la misma tendencia negativa aunque más moderada la presenta el S&P 500 1,09%. Por su parte, el tecnológico Nasdaq, parece revertir las caídas y opera estable con respecto al cierre del viernes.

Este contexto adverso hizo que los papeles argentinos arrancaran el día en baja, pero luego de una hora de cotización se empezaron a dar vuelta. Así, la acción de Cresud sube 3,3% en Wall Street y también avanzan TGS e YPF, en línea con la suba del precio de los alimentos y la energía.

"El clima del risk-off global se continúa trasladando a los activos domésticos, al cual vienen escapando únicamente los papeles energéticos, mientras los inversores continúan analizando las repercusiones a favor y en contra que deja este contexto internacional para la economía local", señaló el economista Gustavo Ber.

Los inversores internacionales apostaban a una pronta resolución del conflicto bélico en Irán, pero una nueva escalada de la tensión durante el fin de semana presionó los precios al alza. La suba del petróleo afecta la cotización de otros commodities, como el oro: el metal dejó atrás su esplendoroso rally y baja este lunes 1,2%, aunque aún se mantiene por encima de los U$S5.000 la onza.

Este clima es adverso para todos los mercados emergentes, el de Argentina incluido. Los bonos en dólares abrieron en baja y el riesgo país volvió a subir un escalón para posicionarse en los 593 puntos.

"Para Argentina, el viento es cruzado, con la ventaja de que subieron los precios de las materias primas y la desventaja de que el dólar se apreció en el mundo y que el agravamiento de la guerra en Irán limite los flujos de capitales hacia emer-

Continúa en página 4

POLÍTICA

GOBIERNO DE MENDOZA

CONTRAPUNTO. El gobernador Cornejo aprovechó los festejos vendimiales para referirse al tema. La Provincia recibió 9% menos que en 2023.

Coparticipación. El Gobierno prevé un año "menos peor"

CUENTAS PÚBLICAS. El gobernador, Alfredo Cornejo, reclamó una nueva ley de distribución de recursos federales a las provincias. Desde la Nación aseguran que las transferencias van a mejorar.

Juan Carlos Albornoz
jalbornoz@losandes.com.ar

La caída en los ingresos de la coparticipación es una de las grandes preocupaciones de los gobernares. Mendoza no es la excepción: el Ministerio de Hacienda de la Provincia también registró una baja considerable en términos reales en el primer mes del año.

La situación tuvo impacto en la reforma laboral, ley en la cual se retiraron disminuciones en el impuesto a las Ganancias que habrían afectado más las arcas provinciales. A lo que hay que agregar un intento del gobernador mendocino de meter en la agenda nacional la discusión de una nueva ley de coparticipación federal que tuvo poco eco por el momento.

Alfredo Cornejo planteó el sábado, en el Agasajo de Bodegas de Argentina. "Nuestro sector privado tiene que comprender que necesitamos la reforma tributaria tanto como la Ley de Coparticipación, porque necesitamos una ley que distribuya los recursos de los impuestos con incentivos para tener más sector privado", señaló en el evento vendimial.

Cornejo quiere que la coparticipación premie a las provincias con mejores resultados fiscales, lote en el que ubica a Mendoza, y en la Vendimia 2026 aguijoneó a las visitas nacionales (entre ellas el presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem) al señalarle que "hay provincias argentinas que no tienen ningún interés porque viven de la copa".

Pero la respuesta de Menem no permitió a nadie ilusionarse con cambios inminentes. "Es muy complejo por la redacción de la ley y porque se debe modificar la Constitución", dijo Menem, quien reconoció que hay "algún grado de injusticia en el sistema actual y que, por lo tanto, son cuestiones a resolver en algún momento".

Coparticipación en baja

Pero lo cierto es que, en medio del debate político, la coparticipación federal de Impuestos sigue en baja y preocupa cada vez más a los gobernadores. La pérdida de las provincias es cercana al billón de pesos en apenas dos meses, según estudios de dirigentes opositores.

El ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo, pronosticó en este sentido que la caída de la recaudación se va a detener en abril. Lo dijo en Mendoza, ante una consulta después de su participación en el Foro de Negocios e Inversiones.

"El último mes en la recaudación es, más que nada, producto de que febrero tuvo tres días hábiles menos, eso influye mucho, y además que la baja de impuestos que hicimos el año pasado en el índice anual pega en estos meses. Eso a partir de abril ya se corrige", sostuvo el funcionario.

Pero en el Gobierno provincial no son muy optimistas. "No creemos que haya mejora en abril. Lo que va a haber es una caída en la base de comparación, porque a partir de marzo del año pasado la coparticipación empezó a caer más fuerte", dijeron en el área de Hacienda.

Y agregaron: "El año pasado, abril fue malo. Entonces, la base de comparación es baja. Estadísticamente la coparticipación va a mejorar, pero no va a ser una mejora, sino que va a ser menos peor".

Pérdida en enero

En febrero, Hacienda ventiló que el derrumbe de la coparticipación federal en términos reales (es decir, si se descuenta la inflación) alcanzaba al 9% respecto de 2023 en Mendoza.

Hacienda compara normalmente el ritmo de la recaudación actual con 2023, porque la caída de 2024 fue muy pronunciada. Entonces, ha resultado fácil ganarle en 2025 a ese registro, pero este incremento no termina de compensar los recursos que recibía la Provincia hasta 2023.

En este sentido, el resultado fiscal general de Mendoza en 2025, sumados los impuestos nacionales y provinciales, reflejó una suba de 1,5% sobre 2024, pero a su vez representó una baja del 6,6% en términos reales con respecto a 2023.

$20.000 millones.
Es lo que le "faltó" recibir a Mendoza en términos de coparticipación para "no perder" con lo recibido en 2023.

> "Hay algún grado de injusticia en el sistema actual y, por lo tanto, son cuestiones a resolver en algún momento".
>
> **Martín Menem**
> PRESIDENTE CÁMARA DE DIPUTADOS

En este contexto, la caída del rubro específico de la coparticipación federal -el más importante de todos- fue "mucho peor" que el resultado general de la recaudación, dijeron en Hacienda.

La Provincia recibió en enero 225.000 millones de pesos. Para no "perder" contra 2023, en términos reales, debería haber embolsado 20.000 millones de pesos más, se precisó en la cartera de Hacienda.

La versión de Milei

En el medio del debate intervino la propia "Oficina de Respuesta Oficial", es decir, el perfil creado en las redes sociales por el gobierno de Milei para contrarrestar informaciones que considera erróneas.

En este sentido, la mencionada oficina expresó en un posteo, en reacción a un cálculo del diputado peronista Guillermo Michel sobre la caída de la coparticipación, que "confundir una comparación interanual con una supuesta 'pérdida' de recursos es un error técnico".

"Los datos de recaudación son un hecho estadístico, no una decisión discrecional del Gobierno Nacional. Que la comparación interanual resulte negativa en términos reales en un período puntual no significa que el Gobierno Nacional le haya quitado recursos a las provincias", agregó.

También se indicó en el posteo gubernamental que "la actividad económica interanual se mantiene en niveles similares e incluso levemente por encima del año pasado, por lo que atribuir esta variación exclusivamente a una caída de actividad tampoco tiene sustento".

"Además, el inicio del año presenta factores transitorios —como una menor cantidad de días hábiles y efectos asociados a cambios recientes en la administración tributaria— que impactan en la comparación de enero y febrero. Por ese motivo, los datos de los próximos meses van a permitir observar una serie más representativa de la evolución de la recaudación", dice también el Gobierno nacional.

Contacto en Vendimia: el intendente de Maipú, con Massa

LA OPOSICIÓN. Matías Stevanato se reunió con el exministro en un encuentro organizado por el empresario Daniel Vila.

La Vendimia 2026 fue una vidriera política no solo para los candidatos que asoman en el oficialismo provincial, sino también para la oposición. Es el caso del intendente de Maipú, Matías Stevanato, uno de los dirigentes que podría encabezar la boleta provincial del PJ en 2027.

En medio de su intensa agenda vendimial, el jefe comunal mantuvo una reunión con un dirigente nacional del peronismo: el excandidato presidencial Sergio Massa.

Stevanato compartió una foto con el exministro de Economía de Alberto Fernández en su cuenta de X: "Recibimos a @SergioMassa, que nos visitó durante la Fiesta Nacional de la Vendimia, y charlamos sobre el presente de la Argentina y el futuro de Mendoza ".

Según pudo saber Los Andes, Massa también se reunió con el equipo de trabajo del Frente Renovador Mendoza, que encabeza la diputada provincial Gabriela Lizana. El dirigente nacional recibió información sobre la situación que atraviesa el sector vitivinícola y las pymes de Mendoza, contó desde la organización política.

En cuanto a los dirigentes del PJ Mendoza, Massa solo se reúne con Stevanato, aunque "mantiene un diálogo fluido con todos", según señalan fuentes cercanas. El encuentro con el maipucino se dio en un atardecer organizado para figuras políticas y empresarios por la Fundación Grupo América, de Daniel Vila, el sábado pasado en El Challao.

Antes de su reunión con Massa, Stevanato trazó definiciones acerca del peronismo, tanto a nivel provincial como nacional. En contacto con la prensa había remarcado que "es positivo lo que está pasando en el Justicialismo y siempre veo el vaso medio lleno".

"Creo que tuvimos muy buenas elecciones y, de cara a 2027, se va a dar una renovación muy fuerte dentro del justicialismo de Mendoza, tratando de integrar un gran frente que le genere una opción a los mendocinos", demostró. **/ Martín Fernández Russo**

NOTICIAS ARGENTINAS

EN NUEVA YORK. Javier Milei se declaró "el presidente más sionista" al hablar en la universidad Yeshiva.

Gobernadores se alinearon con Milei ante inversores

ARGENTINA WEEK. Los mandatarios, entre quienes se encontraba Alfredo Cornejo, respaldaron el rumbo económico de la Argentina.

Paula Lugones
Especial para Los Andes

Una decena de gobernadores presentaron este lunes en Nueva York las oportunidades de cada una de sus provincias ante cerca de 150 empresarios e inversionistas y se mostraron alineados con el Gobierno en generar un entorno propicio para las inversiones, con estabilidad jurídica, baja de impuestos y recursos propios.

El encuentro fue en la sede en Park Avenue del Council of the Americas, que es socio de la "Argentina Week", un evento organizado por la embajada argentina, el JP Morgan, el Bank of America y Kazeck, que esta semana a nuclea a funcionarios argentinos, empresarios e inversionistas para promover las oportunidades del país.

La entidad, presidida por Susan Segal, comenzó a organizar el evento hace varios meses, pero la cantidad de interesados superó las expectativas y pasó de una pequeña reunión de 12 invitados a 148, dijo a Clarín el embajador Alec Oxenford, que estuvo en el encuentro.

Había representantes de compañías de varios rubros, entre ellas McEwen Mining, Rio Tinto, Pan American Energy, Glencore, Amazon, BMW, First Quantum, Uber y bancos como JPMorgan, Bank of America y otros argentinos

Los gobernadores fueron llegando en camionetas negras a la sede del Council: Alfredo Cornejo (Mendoza); Raúl Jalil (Catamarca); Rolando Figueroa (Neuquén); Martín Llaryora (Córdoba); Carlos Sadir (Jujuy); Gustavo Sáenz (Salta); Ignacio Torres (Chubut); Gustavo Valdés (Corrientes); Claudio Vidal (Santa Cruz) y Alberto Weretilneck (Río Negro).

> "Nos han metido dos bombas (por Irán), una en la AMIA y otra en la Embajada. Son nuestros enemigos. Además tengo una alianza estratégica con EE.UU. e Israel".
>
> **Javier Milei**
> PRESIDENTE DE LA NACIÓN

Primero expuso el ministro de Economía, Luis Caputo, sobre el actual marco macroeconómico y luego los gobernadores hablaron 5 minutos cada uno, dijo Oxenford. "Cada uno explicó a su manera cómo su provincia a través de la estabilidad jurídica, de la baja de impuestos, de sus recursos energéticos, minerales, agrícolas, forestales y turísticos pueden atraer inversiones", afirmó.

A la salida, Caputo contó que todos los gobernadores "transmitieron un mismo mensaje de que el rumbo es éste, que todos entienden que éste es el camino a seguir, que no hay marcha atrás. Para los inversores y empresarios escuchar de la oposición misma que apoya el rumbo es muy importante".

Si bien en la delegación hay radicales, peronistas, de PRO y de partidos provinciales, la mayoría ha votado con los libertarios en leyes clave como la reforma laboral o el RIGI y algunos, como el mendocino Cornejo, suenan como para un posible cargo en un futuro gobierno.

El cordobés Llaryora se mostró contento con el resultado de la reunión. "Mostrar las ventajas que tenemos y que vean juntos a gobernadores de distintos partidos políticos, es un apoyo para la Argentina, es una muestra de que Argentina puede tener una continuidad de una política de estado. Y eso es lo que están empezando a valorar", dijo.

"Un gran éxito", dijo exultante el embajador de EE.UU. en Buenos Aires, Peter Lamelas. "Hay mucho interés de las compañías americanas, de la industria americana y del mundo en la Argentina" y resaltó la importancia de las jornadas que se vienen donde hablará el presidente Javier Milei, y varios funcionarios en distintos paneles.

Al que también se lo vio satisfecho fue al ex ministro José Luis Manzano, hoy de Integra Capital, accionista de Edenor: "Muy buen clima, impresionante la concurrencia", dijo escueto a Clarín.

JUSTICIA

Promulgan el régimen penal juvenil, pero aún no entra en vigencia

A diez días de la sanción, el gobierno de Javier Milei promulgó ayer el nuevo Régimen Penal Juvenil. Entre las modificaciones principales se destaca la baja en la edad de imputabilidad, de 16 a 14 años, acompañada por la creación de un nuevo régimen de penas graduadas.
Este esquema contempla tanto la edad del menor como las particularidades del contexto en el que se cometió el delito.
No obstante, según aclaró el propio Ejecutivo nacional "la presente ley entrará en vigencia a los 180 días de su publicación en el Boletín Oficial".
Bolivia, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Venezuela y República Dominicana también tienen la edad de imputabilidad en 14 años.

CORRUPCIÓN

AFA: dos importantes dirigentes se desligan de la presunta evasión

En medio de la ronda de indagatorias de este lunes, dos importantes dirigentes vinculados a la AFA presentaron escritos ante la Justicia en el marco de la investigación por retención de impuestos y aportes previsionales por 19.300 millones de pesos.
Se trata de Victor Blanco, expresidente de Racing Club y exsecretario general de la AFA, y Cristian Malaspina, presidente de Argentinos Juniors y actual secretario de la máxima entidad deportiva en el país. Ambos rechazaron cualquier participación en las maniobras ilegales y buscaron desligarse de responsabilidades dentro del expediente.

GABINETE

Oficializaron a Amerio y Viola en sus nuevos cargos

El Gobierno nacional oficializó la designación de Sebastián Amerio como nuevo titular de la Procuración del Tesoro, organismo a cargo de la representación legal del Estado, y a Santiago Viola como secretario de Justicia, quien reemplaza a Amerio en este cargo.
Mediante una serie de decretos firmados por el presidente, Javier Milei, y el nuevo ministro de Justicia también se le aceptó la dimisión de Santiago María Castro Videla al cargo de Procurador del Tesoro de la Nación, pero no abandonará la gestión y será el Subprocurador, cargo recientemente creado y que también fue oficializado en el Boletín.

ECONOMÍA

ARCHIVO

SURTIDORES. Los combustibles acumulan subas promedio de 7% desde principios de marzo.

Petroleras negocian aumentos parejos por el salto del barril

EL IMPACTO DE LA GUERRA. Las principales empresas del sector buscan evitar aumentos bruscos que afecten la tasa de inflación.

Con el barril del petróleo por encima de US$ 100, las petroleras se preparan para aplicar de forma conjunta aumentos parejos en los precios de los surtidores en los próximos días, si la cotización del crudo sigue en alza, como se espera que suceda con la extensión de la guerra en Medio Oriente.

Después de tocar temprano un pico de U$S 120 –el valor más alto desde la invasión de Rusia a Ucrania en 2022–, la cotización del crudo bajó a U$S 101,48 este lunes a la mañana en el Brent, indicador de Europa que se usa como referencia en la Argentina, junto con el WTI, de Texas, para determinar los precios locales.

Según los datos de Surtidores, el gasoil tiene un precio promedio actual de $ 1.768 por litro, respecto de los $ 1.658 de febrero, una suba mensual de 6,6%; mientras que el de la nafta súper está en $ 1.717, lo que representa un alza de 6,3% versus los $ 1.609 de febrero. No obstante, calculan que los precios quedaron retrasados entre 15% y 20%, lo que implicaría ajustes de entre $ 200 y $ 300 por litro.

De cara a los próximos días, esperan una estabilización, aunque descartan una vuelta a los números previos al estallido del conflicto, cuando el barril se encontraba por debajo de U$S70.

Si bien cada empresa definirá los incrementos futuros en base a su propia política comercial, el sector busca evitar aumentos bruscos que impacten en la inflación, teniendo en cuenta el efecto cascada en los costos logísticos y, en consecuencia, en los precios de los productos y servicios.

El jueves se conocerá el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de febrero, que las consultoras estiman que continuará con la tendencia de aceleración de los últimos meses y será similar al 2,9% de enero.

De acuerdo con especialistas, los valores de la nafta y del gasoil acumulan una suba promedio del 7% desde comienzos de mes, pero aun así las empresas refinadoras dicen que operan a pérdida y acusan un atraso en los precios.

En la Ciudad de Buenos Aires, donde los precios son más bajos debido a la mayor competencia entre estaciones de servicio y a una menor carga impositiva, el litro promedio de nafta súper se ubica en $1717 y el de gasoil, en $1768.

En lo que va del año, los combustibles acumulan una suba del 9,6%, mientras que el Brent avanzó un 63%. Solo en marzo, el incremento fue del 7% (había bajado en enero con la caída de la cotización internacional).

Hasta ayer, en las estaciones de servicio de Mendoza de las distintas marcas no se reportaban aumentos.

El impacto de la guerra: sube el dólar y el riesgo país...

VIENE DE TAPA

gentes y golpee a la economía global", apuntaron en Cohen.

En medio de este ruido financiero, el Gobierno buscará captar la atención de los inversores internacionales en Nueva York en el marco del Argentina Week (Ver pág. 3).

El dólar funciona esta vez como posicionamiento defensivo de los inversores y se aprecia en el mundo nuevamente contra una canasta de las principales monedas globales. La tasa del Tesoro norteamericano a 10 años avanza levemente y se mantiene por encima del 4%.

La suba del dólar a nivel global afecta también al mercado local: el tipo de cambio minorista también abrió en alza en los bancos argentinos y subía de $ 1.435 a $1.440 en el Nación.

"A nivel doméstico, la presión cambiaria se vio alimentada por un reacomodamiento de las tasas en pesos que restó atractivo a las estrategias de carry trade, sumado a una oferta acotada por la demora en la liquidación de la cosecha gruesa, factores que también impactaron en los dólares financieros, con el Contado con Liquidación ubicándose en los $ 1.479,10 y el MEP trepando hasta los $ 1.437,53", comentaron al inicio de la rueda en Wise Capital.

Caputo: "El mejor escudo son los números en orden"

En Nueva York, el ministro de Economía, Luis Caputo, antes de conversar con inversionistas junto con gobernadores aseguró que en el Gobierno creen que la guerra será "de corta duración" y remarcó que no cree que afecte demasiado al país: "El mayor escudo que podemos tener contra un shock externo, y que nunca Argentina hizo, es tener los números económicos en orden".

Consultado sobre cuánto pueden afectar los mercados internacionales el precio del petróleo y cómo podría impactar en la Argentina, Caputo dijo que "va a depender mucho de la duración. Esto no es como Rusia y Ucrania que se medían fuerzas. Acá se termina cuando Estados Unidos lo decida".

Y agregó: "Ningún país está en condiciones de hacerle frente a Estados Unidos. En la medida que Estados Unidos vea que esto va a afectar su economía, seguramente va a tomar medidas más fuertes. Nosotros vemos que es un tema de corta duración y en función de la duración los efectos que tendrá".

Consultado sobre si puede afectar el riesgo país argentino, el ministro señaló: "Nosotros seguimos trabajando para que el riesgo país baje y tener la economía en orden. Si esto nos hubiera agarrado hace dos o tres años Argentina no hubiera durado ni una semana y hoy estamos bien y no hay ningún temor. Además, estamos bien aliados estratégicamente, geopolíticamente. Hace dos años nuestros aliados eran Venezuela e Irán y hoy son Estados Unidos e Israel. Por primera vez en 80 años estamos del lado correcto de la historia". **/ Clarín**

Peñaflor se despega de los rumores de crisis financiera

VITIVINICULTURA. La firma desmiente versiones sobre problemas financieros. Estado de las finanzas y los pagos.

Soledad González
sgonzalez@losandes.com.ar

Fuentes del Grupo Peñaflor desmienten dichos sobre su situación financiera luego de que circularan versiones sobre presuntos problemas económicos. Desde la compañía aseguraron que no atraviesan una crisis ni han interrumpido su cadena de pagos, y que continuarán cumpliendo con normalidad todos sus compromisos.

Desde una de las líderes del sector en Argentina, señalaron además que los pagos a productores de uva, proveedores, entidades financieras y colaboradores se realizan en tiempo y forma.

También cuestionaron el origen de las versiones que circularon en los últimos días. En su explicación, la empresa sostuvo que mantiene una estructura financiera sólida apoyada en su escala internacional. "Nuestras finanzas se encuentran saludables, en línea con los estándares de una compañía líder, diversificada y con fuerte perfil exportador", dijeron.

El modelo de negocios de Peñaflor combina ingresos en moneda local y en divisa extranjera, lo que les permite gestionar el contexto complejo que atraviesa actualmente la industria del vino en el país.

Actualmente la compañía exporta vino por unos US$200 millones anuales y tiene presencia en más de 95 países, lo que la posiciona como el principal exportador de vino embotellado de la Argentina y el mayor productor de Malbec del mundo.

Además, fuentes de la empresa señalan que no hay cambios en su estrategia a largo plazo. El grupo confirma que continúa ejecutando su plan de inversiones, que incluye proyectos en Mendoza orientados a ampliar su capacidad operativa y fortalecer su presencia comercial en el exterior.

LOS ANDES
PASS
Gastronomía
HASTA
20% OFF*
EL FARO BISTRO MENDOZA
EL FARO GRILL
ALCAYOTA
PASTELERÍA ARGENTINA
towerbar
piso14
DELIS CAFÉ VINTAGE SHOP
1945
MENDOZA
*CONSULTAR BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

SOCIEDAD

WALTER CABALLERO /LOS ANDES

EL NUEVO ROL. Azul Antolínez y Agustina Giacomelli se mostraron muy comunicativas, pese al cansancio de una larga noche de emociones.

Azul. "Me gustaría mostrarle al mundo de qué se trata Mendoza"

DESAYUNO REAL. Tras la coronación en el teatro griego, Azul Antolínez, de San Rafael, y su virreina, Agustina Giacomelli, de Tunuyán, compartieron el tradicional momento y hablaron de sus proyectos.

Rocío Sileci
Especial para Los Andes

Las primeras horas de reinado comenzaron con sonrisas, emoción y la agenda oficial ya en marcha. En la terraza del hotel Hyatt, la flamante Reina Nacional de la Vendimia, Azul Antolínez, y la Virreina, Agustina Giacomelli, mantuvieron su primer encuentro con la prensa tras la elección que se celebró el domingo en el Teatro Griego Frank Romero Day.

La actividad comenzó temprano y reunió a periodistas que aguardaron por las nuevas soberanas para conocer sus primeras sensaciones después de una noche histórica. La fiesta "90 cosechas de una misma cepa" tuvo lugar finalmente 24 horas después, debido a la reprogramación que las autoridades dispusieron por tormentas el sábado.

En ese escenario, miles de mendocinos presenciaron la coronación que marcó el inicio de un nuevo ciclo vendimial.

Minutos antes de las 10 de la mañana, ambas aparecieron este lunes con una gran sonrisa dibujada en sus rostros. Primero compartieron un desayuno con el subsecretario de Cultura de Mendoza, Diego Gareca, y luego se dispusieron a responder acerca de cómo atraviesan las primeras horas de reinado y sobre sus proyectos para este año, ya con los atributos nacionales.

La décima corona para San Rafael

Azul obtuvo la corona nacional al sur mendocino después de 28 años. Además, su elección marcó el décimo reinado vendimial para ese departamento, ya que la última reina había sido María Cecilia Fornara, en 1998.

La joven contó que logró descansar algunas horas después de la coronación y de la tradicional Serenata de la Banda de Música de la Policía de Mendoza, frente al edificio de la Subsecretaría de Cultura, aunque el temblor de la madrugada interrumpió el sueño luego de una jornada que terminó para ella pasadas las tres y media de la mañana.

A pesar del cansancio lógico tras la celebración, la sanrafaelina mostró frescura y entusiasmo por el año que tendrá por delante como reina nacional.

"Empecé el día muy enfocada, muy concentrada en todo lo que tenemos por delante en el día y, por supuesto, prontamente a planificar un poquito el año que, como dije anoche en mi discurso, me pongo a disposición de Mendoza para poder trabajar en conjunto con cada departamento. Todo lo que esté a mi alcance y que sea necesidad de algunos mendocinos, poder ayudarlos en lo que pueda", expresó la soberana de 21 años.

Pero su reinado tiene algo particular, ya que fue coronada en los 90 años de Vendimia, y al respecto expresó: "Me siento privilegiada. Hace una semana me lo planteaba y decía, 'las chicas que salgan van a ser las reinas de los 90 años'. Y ser yo quien ocupa este lugar es hermoso, es una responsabilidad que la abrazo y que la voy a desarrollar con el corazón, sinceramente".

Es que San Rafael se movilizó con el objetivo de que su reina se quede con la corona nacional y lo logró. "Me sorprendió ver que los 235 kilómetros de distancia que tenemos desde San Rafael no se notaron. Fueron muchísimos de los sanrafaelinos al teatro y muchas de esas personas no me conocían. Es muy lindo lo que se puede lograr cuando un pueblo se une y bueno, acá el resultado está visible", dijo visiblemente emocionada a la espera del reencuentro con su gente el próximo viernes para "tirar el departamento por la ventana".

Respecto a lo que espera para este año, Azul comentó que tiene intenciones de trasladar su proyecto departamental de promoción turística a la provincia.

"El turismo es un motor económico y me parece muy importante hacer llegar a más gente nuestra cultura, nuestros paisajes, nuestros vinos, nuestro enoturismo. Todos los departamentos son únicos y tienen algo distinto para ofrecer. Me gustaría mostrarle al país y al mundo de qué se trata Mendoza".

Agustina y el virreinado para Tunuyán

Agustina Giacomelli, atenta a las palabras de su compañera, también transmitió emoción por el momento que vive. La representante de Tunuyán reconoció que todavía procesa lo que ocurrió en el escenario del Frank Romero Day y destacó el clima que rodeó la celebración.

"Tuvimos una fiesta hermosa. Fue muy lindo lo que se vivió anoche, muy emocionante. Y lo mismo que dice Azul, ahora ponernos a disposición de todo Mendoza, ver cómo podemos ayudar, planificar cómo va a ser nuestro año y colaborar en todo lo que podamos".

"Sé que va a ser un gran equipo, no solo nosotras como dupla, sino todas como reinas departamentales", agregó la tunuyanina acerca de cómo proyecta su año de reinado. "Estamos viviendo 90 años de Vendimia y para nosotras es un honor y un orgullo poder participar justamente de esta edición", expresó.

El proyecto de Agustina está relacionado con la salud mental y decidió ir por esa línea porque es estudiante de la carrera de Psicología, de la que está a punto de recibirse.

"La idea es que en puntos estratégicos de toda la provincia puedan haber espacios de cuidado de la salud mental en eventos importantes, que esté ese espacio todo el tiempo y tratar diferentes temáticas para diferentes edades", indicó.

> "Sé que va a ser un gran equipo, no solo nosotras como dupla, sino todas como reinas departamentales. Para las dos es un honor el rol que nos toca".
>
> **Agustina Giacomelli**
> Virreina Nacional 2026

En defensa de la elección

Pasan los años y en Mendoza el debate acerca de si la elección de las reinas debe continuar no termina. Al respecto, la flamante reina nacional destacó que "se tiene que defender la elección porque es un rol muy importante" el de la reina y virreina.

"Las mujeres que tenemos el honor de ser reinas y virreinas de la Vendimia tenemos una participación muy activa en la sociedad y es muy lindo tener una figura durante todo un año que represente a todo Mendoza, que pueda llevar nuestra cultura, que sea una comunicadora a nuestra provincia", opinó Azul.

Para Agustina, "esto es tradición, es cultura, es historia, son 90 años de historia. Así que es muy lindo y yo personalmente estoy agradecida con todos los mendocinos por seguir manteniendo esta fiesta, que es el corazón de Mendoza, que es el reflejo del trabajo de todos los mendocinos, de un sector muy importante que es el corazón nuestro".

De este modo, las nuevas soberanas iniciaron oficialmente su agenda vendimial, con el compromiso de representar a Mendoza durante un año que quedará marcado por el aniversario número 90 de la fiesta máxima de la provincia.

Con la emoción todavía a flor de piel, ambas dejaron en claro cuál será el eje de su reinado: trabajar de manera cercana con los mendocinos y acompañar cada instancia de la Vendimia.

Advierten sobre una baja de donantes de sangre en Mendoza

SALUD. En nuestra provincia estiman una reducción de 30% en las últimas semanas por diversas razones. Sin embargo, también destacan buenas noticias en la situación provincial.

Verónica De Vita
vdevita@losandes.com.ar

ARCHIVO

DAR SANGRE. La donación es indispensable para el funcionamiento del sistema de salud.

A nivel nacional se viene advirtiendo sobre un descenso en la cantidad de donantes de sangre, algo que impacta en la atención de los servicios de salud y, sobre todo, de emergencias médicas. En particular, preocupa la proporción de donantes voluntarios en relación a la totalidad que se recibe, dado que la donación de los primeros permite tener disponibilidad de sangre con inmediatez e incluso con menos descarte.

En Mendoza se observa que efectivamente las últimas semanas ha habido un descenso, asociado a diversos factores. Sin embargo también se destaca que la situación provincial es bastante buena en relación a la nacional.

Se perdieron 300 donantes

"En Mendoza vemos la misma realidad que en todo el país", sostuvo el doctor Pedro Ruiz, director del Centro de Hemoterapia Regional (CHR). Explicó que los últimos meses han tenido un descenso de 30% en las donaciones. "Pasamos de 1.500 donantes por mes a 1.200 aproximadamente", detalló.

Al analizar las causas, mencionó que es algo que suele suceder en el verano, por las vacaciones. A fin de año la gente está ocupada por cerrar cosas mientras que luego viaja o se desentiende. Lo mismo sucede en julio.

Pero, dijo esperanzado, esperan que ahora se reactive y suba el stock. No sólo por el cambio de época del año sino porque ya están preparándose para salir a hacer colectas en instituciones así como en empresas. Harán tres o cuatro recolecciones por semana.

Justamente por lo mismo es que acaban de lanzar una campaña. "La idea es concientizar y que se acerquen", remarcó Ruiz, quien destacó que los interesados en donar pueden acercarse al CHR o a cualquier servicio de hemoterapia de los hospitales.

Tendencia al aumento

Por el contrario, lo cierto es que también hay buenas noticias para Mendoza: es que la provincia ha mejorado los últimos años la performance en este sentido.

"Venimos incrementando la cantidad de donantes y el porcentaje de voluntarios, los voluntarios estaban en alrededor del 60% y ahora estamos cerca del 65%, las donaciones pasaron de 1.450 a más de 1.550 por mes", refirió Ruiz.

Puede donar cualquier persona sana de entre 16 y 65 años, que pese más de 50 kilos y goce de buen estado de salud.

750 mil
donaciones por año
43 por ciento proviene de donantes voluntarios. Cada donación puede salvar hasta 4 vidas.

Efectivamente, tras la pandemia hubo un descenso. En 2022 eran 43% del total, es decir 4 de cada 10 donantes eran voluntarios. Pasaron a 67% en 2023, lo que implica casi 7 de cada 10.

Con más voluntarios

Como sea, Mendoza está mejor que la media en el país, aunque esté lejos del ideal. A inicios de mes, el Ministerio de Salud de la Nación salió a impulsar la donación de sangre en los hospitales nacionales. "La donación de sangre es indispensable para el funcionamiento del sistema de salud, ya que no existe tecnología capaz de reemplazarla o producirla artificialmente", resaltó la cartera.

"Si el 3 al 5% de los ciudadanos concurre a donar 2 veces al año se cubre el 100% de las necesidades del país. A nivel nacional, el sector público registra por año 750.000 donaciones de sangre efectivas. De ese total, el 43% corresponde a donantes voluntarios y habituales, mientras que el 57% restante corresponde a donantes de reposición", precisó.

Por eso, la campaña apunta a mejorar en forma cualitativa la donación de sangre y avanzar hacia el 100 % de donación voluntaria y habitual.

Hay que recordar que se estima que un donante puede salvar hasta 4 vidas. Esto dado que se divide en cuatro hemocomponentes: glóbulos rojos, plasma, plaquetas y crioprecipitados, que se transfunden a cada paciente según sus necesidades.

Por qué se buscan donantes

Lo que se busca es aumentar la vinculación con voluntarios, ya que entre otras cosas, este tipo de donación evita "descartar tanto", explicó Ruiz. Es que los voluntarios cumplen con ciertos requisitos y, si son asiduos, conocen las condiciones y se cuidan, señaló.

Para entender el impacto sobre un recurso tan valioso, Ruiz explicó que en 2016 se descartó por serología reactiva el 13% de lo recolectado, mientras que con el aumento hacia 2023 esa proporción bajó al 3%. El descarte se produce porque el producto tiene alguna enfermedad que puede transmitirse por sangre.

Puede donar cualquier persona sana entre 16 y 65 años, que pese más de 50 kilos y goce de buen estado de salud. El intervalo entre donaciones debe ser mayor a 8 semanas, permitiendo a las mujeres donar hasta 3 veces al año y a los hombres hasta 4.

TRANSPORTE | MENDOZA

EXPTE. Nº: EX-2025-08910870- -GDEMZA-SSP
LICITACIÓN PÚBLICA
"LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA OBRA DE PROVISIÓN DE CONTROLADORES ELECTRÓNICOS DE TRÁNSITO, INSTALACIÓN, REFUNCIONALIZACIÓN DE INTERSECCIONES Y CENTRALIZACIÓN A UN CENTRO DE GESTIÓN Y MONITOREO DE 217 INTERSECCIONES REGULADAS POR SEMÁFOROS"
Se comunica que mediante Resolución Nº 298/2026 de la Subsecretaría de Transporte se dispone **DIFERIR** la fecha de apertura de ofertas y **PRORROGAR** el plazo para la presentación de ofertas para el día jueves 26 de marzo de 2026, a las 09:00 horas, en la sede de la Subsecretaría de Transporte, calle Tiburcio Benegas 1799, Ciudad de Mendoza.
CONSULTAS: Dirección de Planificación y Proyectos de la Subsecretaría de Transporte, ubicada en Tiburcio Benegas 1799, Ciudad de Mendoza.

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN
Licitación Pública 1008/2026 Expte. n° 347/2026
Convocase Licitación Pública, para el día 07/04/2026 a las 10:00 horas, a fin de convenir la OBRA: PLAYÓN DEPORTIVO CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO JUVENTUD UNIDA
Presupuesto Oficial: $257.423.000,00.-
Valor del Pliego: $25.742,30.-
Venta del Pliego: Punto 2 Pliego de Bases y Condiciones Particulares: 31/03/2026.
Entrega de Oferta: Punto 1.9 Pliego de Bases y Condiciones Generales.
Requerir la documentación correspondiente en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de General San Martin, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 13:00 Hs.

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN
Contratación Directa 3012/2026 Expte. n° 9713/2026
Convocase Contratación Directa, para el día 27/03/2026 a las 10:00 horas, a fin de convenir la OBRA: REPARACIÓN PISO DEPORTIVO DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL GUSTAVO TORITO RODRIGUEZ
Presupuesto Oficial: $123.438.080,00.-
Valor del Pliego: $00,00
Requerir la documentación correspondiente en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de General San Martin, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 13:00 Hs.

emesa Guaymallén

CONCURSO PÚBLICO: PRORROGA
PARQUE SOLAR GUAYMALLÉN
En el Marco del CONCURSO PÚBLICO PARA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA FOTOVOLTAICO DE GENERACIÓN DISTRIBUIDA DENOMINADO "PARQUE SOLAR GUAYMALLÉN, se ha resuelto **modificar el plazo de Presentación y Apertura de Ofertas para el día martes 21 de abril de 2026.**
PLIEGO – CONSULTA Y ADQUISICIÓN: El Pliego podrá ser solicitado para consulta sin cargo desde el 30 de diciembre de 2025 hasta el **17 de abril de 2026 (inclusive)**,mediante solicitud enviada al correo electrónico renovable@emesa.com.ar, indicando en asunto "SOLICITUD DE PLIEGOS PS GUAYMALLÉN". Para la presentación de Ofertas, el Pliego deberá ser adquirido dentro del mismo periodo, conforme el procedimiento indicado. Valor de Pliego: USD 2.500 (IVA incluido).-
RECEPCIÓN DE CONSULTAS: Se recibirán consultas hasta el **14 de abril de 2026 (inclusive),** mediante correo electrónico renovable@emesa.com.ar, indicando en el asunto "CONSULTAS PS GUAYMALLÉN". **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS** (Sobre N°1): el día **21 de abril de 2026** a las 14:30h en la sede de EMESA; calle Patricias Mendocinas N°1.285, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, República Argentina (C.P. 5500).

Peleas entre jóvenes a la salida de una escuela en Palmira

VIOLENCIA. Padres y miembros de la comunidad educativa piden mayor presencia policial y prevención.

Enrique Pfaab
Especial para Los Andes

El equipo directivo de la escuela 4-093 Julio A. Roca, de Palmira (San Martín), reconoció que se registraron peleas en las inmediaciones del establecimiento durante los últimos días.

Según lo expuesto por integrantes de la comunidad educativa, uno de los episodios ocurrió a pocos metros del edificio escolar, cuando se produjo una pelea callejera entre jóvenes en el horario de salida. Una adolescente fue agredida, lo que generó preocupación entre padres, docentes y vecinos de la zona.De acuerdo a relatos de testigos, en el episodio también habría intervenido la madre de una de las jóvenes involucradas.

El hecho fue señalado por padres de alumnos que manifestaron su inquietud por situaciones registradas en el entorno del establecimiento. Según indicaron, el jueves 5 se produjo la pelea en la que una joven resultó agredida. Y el día anterior, miércoles 4, se habría registrado otro episodio de enfrentamiento en el mismo sector y similares protagonistas.

Vecinos del área también indicaron que no se trata de un hecho aislado, ya que a menudo se registran situaciones similares cerca del establecimiento educativo.

A partir de estos episodios, padres de estudiantes y personal educativo solicitaron mayor presencia policial en la zona, especialmente en los horarios de ingreso y salida de los alumnos. También pidieron a las autoridades escolares reforzar los controles en esos momentos del día, con el objetivo de prevenir nuevos incidentes.

Desde la institución educativa difundieron un comunicado a través de sus redes oficiales en el que reafirmaron su compromiso con la construcción de un clima escolar seguro. Las autoridades argumentaron que los hechos mencionados ocurrieron fuera del horario escolar y del ámbito institucional. No obstante, convocaron a las familias y a toda la comunidad educativa a abordar la situación mediante el diálogo.

ALCOHOL AL VOLANTE. Hugo Martín Rodríguez, acusado de embestir a un policía y a un agente municipal.

El sommelier que atropelló a dos agentes iría a juicio por jurado

CASO RESONANTE. Un juzgado penal elevó a juicio la causa contra Hugo Rodríguez, quien manejaba su auto con 2, 68 gramos de alcohol en sangre.

Oscar Guillén
oguillen@losandes.com.ar

El Juzgado Penal Colegiado N°1 elevó a juicio la causa en la que se investiga al sommelier Hugo Martín Rodríguez Cáceres (45) por la muerte del policía Leonardo Alarcón y el agente municipal de tránsito Santiago Velázquez, tragedia vial ocurrida el 3 de mayo de 2024 en el Acceso Sur, en Godoy Cruz.

La medida fue ordenada por la jueza Alejandra Martín, esta mañana, durante una audiencia celebrada en el Polo Judicial, ante un pedido de nulidad del requerimiento de citación a juicio y sobreseimiento solicitado por el defensor de Rodríguez Cáceres, el abogado Pablo Cazabán y el rechazo de la Fiscalía de Tránsito, representada por su jefe, el fiscal Darío Tagua.Si bien la medida no está firme y la defensa puede apelar el dictamen ante la Corte de Mendoza, Rodríguez Cáceres –con 2,68 gramos de alcohol por litro de sangre a momento de embestir a los uniformados- quedó más cerca de enfrentar un tribunal popular que decida su culpabilidad o inocencia por "doble homicidio simple con dolo eventual en dos hechos en concurso real", delito que tiene penas que van de 8 a 50 años de cárcel.

De llegar a la Corte, se volvería a revisar la calificación del accidente: desde el inicio de largo camino judicial la defensa sostuvo que se trata de un "homicidio culposo agravado por conducir con exceso de alcohol y porque el resultado fueron dos muertes", delito que tiene penas de 3 a 6 años de prisión.

El sommelier tiene a su favor un beneficio: el 13 de febrero de 2025 , los jueces María Laura Guajardo, Eduardo Martearena y Horacio Cadile del Tribunal Penal 1, le dictaron prisión domiciliaria con el uso permanente de una pulsera electrónica que monitoree sus movimientos y el pago de una fianza de $ 4.000.000.

Tragedia en el Acceso Sur

Según consta en el expediente la tragedia tuvo lugar el viernes 3 de mayo de 2024, a las 23.38, el conductor circulaba a alta velocidad por el Acceso Sur en sentido Sur a Norte, a bordo de una Ford Ecosport, con un nivel de alcoholemia de 2,68 gramos por litro de sangre. A unos 150 metros aproximadamente de la llegada al cruce con calle Sarmiento, de Godoy Cruz, había un control policial "debidamente señalizado", ya que en el lugar se había producido un accidente de tránsito minutos antes.

El conductor, sin embargo, continuó la marcha impactando con la parte posterior de su vehículo al móvil policial 3.587, y luego embistió al oficial principal Leonardo Alarcón Quiroga (35), dejándolo gravemente herido. Pero el vehículo no se detuvo ahí, sino que atropelló al agente de Tránsito de Godoy Cruz, Santiago David Velázquez Guevara (23), quien se encontraba a bordo de en una moto municipal.

El fallecimiento del municipal fue constatado en el lugar por personal del Servicio de Emergencias Coordinados, en tanto que el policía falleció en el hospital Central el sábado 4, a las 6.40, según se informó desde el centro asistencial.

LOS ANDES

VÍCTIMAS. Santiago Velázquez y Leonardo Alarcón, los agentes fallecidos.

Investigan a penitenciarios por intento de fuga de presos en el Central

INTENTO DE EVASIÓN. Dos internos alojados en el tercer piso del hospital quisieron escapar y uno de ellos murió.

El intento de evasión se produjo en la madrugada del domingo desde el Pabellón Judicial ubicado en el ala este del tercer piso del nosocomio capitalino donde estaban internado Juan Marcelo Tejada, un recluso 35 años del barrio La Gloria, Godoy Cruz, y Sebastián Leonel Rodríguez, de 26 años, de barrio Jardín del Sauce, Villa Bastías, Tupungato. El primero de ellos falleció horas más tarde luego de caer al vacío, cuando intentaba descolgarse para buscar la libertad.

Esta mañana confirmaron desde la IGS que ya inició un expediente administrativo para saber qué estaban haciendo y en dónde estaban apostados los cuatro agentes del Servicio Penitenciario que estaba de guardia y que debían haber estado custodiando a los dos internos que intentaron escapar aunque sin éxito. Recuérdese que los presos que están en el pabellón judicial de Central no deben estar esposados a sus camas mientras permanecen internados.

Cerca de las 2.45 del domingo, personal policial que realiza servicios extraordinarios en el hospital Central informó al CEO que dos detenidos alojados en el pabellón judicial intentaron fugarse tras retirar un barrote de una ventana con salida a calle Garibaldi.

Uno de los evadidos, Tejada, utilizando una cuerda sábanas atadas entre sí –método muy usado en las películas-, intentó escapar pero en la arriesgada maniobra cayó desde el tercer piso, donde fue encontrado luego por personal policial.

En tanto que Rodríguez fue detectado merodeando por el hospital en actitud que llamó la atención de los uniformados. Cuando lo abordaron, indicó que estaba cuidando a un familiar pero, ante el dudoso relato, fue recapturado y trasladado nuevamente al penal de Almafuerte.

En relación a Tejada, tras ser apresado, fue llevado en una camilla nuevamente al hospital, donde falleció a las 7.27, mientras era asistido por un médico y tras sufrir un infarto agudo de miocardio.

LOS ANDES
PASS
Supermercados
HASTA
20% OFF*
FRAT
ALMACÉN+
Libertad
*CONSULTAR BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

La guerra en Ucrania, sin que asome una solución

El papa León XIV se pronunció recientemente sobre el conflicto bélico que afecta a Ucrania, iniciado hace cuatro años con la invasión de Rusia. El jefe de la Iglesia Católica hizo referencia a dicha guerra durante el rezo del Ángelus del último domingo, ante centenares de fieles reunidos en la Plaza de San Pedro.

Pidió a los seguidores católicos unirse en la oración por "el martirizado pueblo ucraniano y por todos los que sufren a causa de esta guerra", aunque hizo extensivo su ruego a "todos los conflictos en el mundo". "Que callen las armas, que cesen los bombardeos, que se llegue sin demora a un alto el fuego...", remarcó el Papa en su encendido pedido.

No fue ésta la primera expresión del Vaticano sobre la guerra en Ucrania. Durante los meses posteriores al comienzo del conflicto armado, el fallecido papa Francisco se manifestó varias veces pidiendo una solución consensuada y, como ahora León XIV, reclamó una salida consensuada a lo que en aquellos momentos definió como "guerra insensata".

La postura de la Iglesia es terminante con respecto a todos los enfrentamientos armados. Y por ello hace extensivos sus reclamos ante los múltiples casos que dominan el mundo en estos tiempos, reconociendo, incluso, las consecuencias económicas y sociales que derivan de los hechos concretos en diversos territorios por situaciones bélicas que difícilmente encuentran una solución proveniente del consenso.

Además, el Papa pidió voluntad para involucrarse en la búsqueda de la paz a quienes tienen poder de decisión, para ejercer acciones que puedan descomprimir tensiones y conducir al punto final de los enfrentamientos.

Lo de Ucrania no debe ser considerado un conflicto más. Se estima que constituye la mayor acción bélica posterior a la Segunda Guerra Mundial, tanto por la proyección de la acción rusa como por los daños materiales y cantidad de víctimas fatales, entre militares y civiles. Curiosamente, Rusia, el país invasor en primera instancia, carga con una estadística desfavorable de proporciones notables y que sólo un régimen autoritario como el que ejerce Vladimir Putin puede soportar.

Es justo señalar que Estados Unidos intentó mediar en las negociaciones de paz siempre tensas entre Moscú y Kiev, aunque nunca quedó del todo explícita la propuesta ejercida por el gobierno de Donald Trump, ya que la guerra comenzó por voluntad del gobierno ruso ante el acercamiento ucraniano a los países de Europa Occidental.

Las idas y vueltas en estos cuatro años y el fracaso de toda acción diplomática, en especial teniendo en cuenta que Rusia es uno de los cinco países claves del Consejo de Seguridad de la ONU, dieron paso a la continuidad de un conflicto que mantiene a la ciudadanía ucraniana en medio del dolor y la destrucción.

POLÍTICA REGIONAL

América Latina y la guerra en Medio Oriente

Rosendo Fraga
Director del Centro de Estudios Unión para la Nueva Mayoría

La guerra desatada en Medio Oriente afecta al mundo, pero América Latina es una de las regiones menos involucrada en ella. Los países de la OTAN, Europa, Estados Unidos, Medio Oriente y las naciones árabes en particular, son los más comprometidos en la contienda. Pero ello se va extendiendo a la zona del Cáucaso y la OTAN.

Pero esto no implica que las consecuencias económicas generadas por la guerra no puedan afectar a la región. El aumento de los precios del petróleo y el gas licuado afectan a determinados países, pero también es cierto que ninguno de los más grandes de América Latina, como Brasil, Argentina y México, tienen hoy un abastecimiento de combustible que por ahora se ve afectado por el incremento de precios que se ha generado.

La región está lejos de los puntos claves del conflicto, como es el Estrecho de Ormuz, por el cual pasa aproximadamente el 20% del petróleo que consume Europa, y de los países productores en el Golfo Pérsico que encabeza Arabia Saudita. Está claro que esta guerra no aumenta el riesgo político y económico de América Latina, y ello en sí mismo es positivo, ya que la guerra tiende a extenderse a otros países y regiones en forma creciente.

También es lo que está sucediendo con la duración de la misma, cuando ya el presidente Trump ha anunciado que durará entre cuatro y cinco semanas, al haberse cumplido la primera. No ha surgido ninguna iniciativa diplomática en la región convocando a negociaciones de paz ni ha sido llamada la OEA para analizar el problema. La misma región ha asumido una posición pasiva, quizás para no quedar entre el apoyo a Estados Unidos y el régimen iraní de los ayatolas. Cabe recordar que sólo dos países de América Latina -Argentina y Paraguay- se sumaron a los treinta y cinco del Consejo para la Paz lanzado por Trump para organizar la reconstrucción de Gaza.

El debilitamiento de los aliados de Rusia en la región es claro. Por un lado, ha perdido a un aliado firme que era económicamente el más importante de América Latina: Venezuela. Por el otro, tiene en problemas a Irán, cuya alianza se mantiene pese a la guerra, pero con pocas o nulas posibilidades de apoyarlo.

En la región, además del cambio de régimen en Venezuela, parece aproximarse otro en Cuba, histórico aliado de Irán en las últimas décadas. Venezuela no necesitaba petróleo y en gran medida por eso pudo subsistir hasta la intervención militar estadounidense. Pero Cuba, al igual que media docena de islas-estado del Caribe, sí precisan el petróleo barato de Venezuela, que ahora han perdido. La situación económica de Cuba se ha agravado sustancialmente con el cambio de régimen en Caracas y la guerra en Medio Oriente, que ha obligado a Irán a suspender el apoyo en petróleo a la isla. Trump dijo cuando analizó ante el periodismo el conflicto en Medio Oriente, que lo logrado en Venezuela era lo "ideal" también para Irán: un cambio de régimen. También dijo que Cuba sería el próximo país en caer bajo su órbita.

Esto juega un papel importante para el régimen cubano. La idea de negociar con un interlocutor, como sería el nieto de Fidel Castro, va ganando terreno tanto en Cuba como en la administración estadounidense. Pero también la resistencia del régimen de los ayatolas puede fortalecer al sector de la "vieja guardia comunista" cubana, que es reacia a la apertura. Es decir, la burocracia del partido comunista tiene sectores que se resisten a una negociación con Estados Unidos. Para el establishment comunista cubano, hoy aparecen dos modelos: el venezolano (negociación) y el de Irán (resistencia).

Lo que es cierto es que la capacidad de Rusia de generar algún tipo de problema o de resistencia a Estados Unidos en América Latina se ha debilitado. La "flota fantasma" por la cual Rusia elude las sanciones estadounidenses al comercio de su petróleo en el corto plazo se complica, por la convulsión internacional.

Está claro que la guerra en Medio Oriente no aumenta el riesgo político y económico de América Latina, y ello en sí mismo es positivo, ya que la guerra tiende a extenderse a otros países y regiones en forma creciente.

Nicaragua, con el cambio de régimen en Venezuela y el fuerte debilitamiento cubano, está perdiendo importancia como amenaza. Si la administración Trump lograra en las próximas semanas un cambio de régimen en Cuba como el que tuvo lugar en Venezuela, obtendría un triunfo político en paralelo a una guerra en Medio Oriente que al día de hoy aparece con resultados inciertos.

Es que tras sesenta y ocho años de régimen comunista en Cuba, que ninguno de los presidentes estadounidenses desde entonces haya podido precipitar un cambio de régimen en la isla, para Trump lograrlo sería un éxito que pesa más en la política interna que en la externa. Así como un curso negativo de la guerra en Medio Oriente juega en contra de Trump con vistas a la elección de medio mandato de noviembre, un cambio de régimen en Cuba lo favorece.

Mientras tanto, Brasil mantiene su neutralidad en la región respecto al conflicto de Medio Oriente. Es la posición que en general ha tenido el grupo BRICS y que ahora Brasilia -en alguna medida México hace lo mismo- la asume como estrategia propia. Entre ser una potencia regional comprometida o un actor neutral, ha optado por la segunda alternativa.

HACE 100 AÑOS
Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 10 de marzo de 1926

Estafeta de Potrerillos se halla mal atendida

Hace un mes falleció el jefe de la estafeta de Potrerillos y desde entonces ha quedado a cargo del servicio el señor Emilio Nosotti, a quien sus ocupaciones laborales no le permiten prestar la debida atención que merece la mencionada oficina. Por eso se pide la designación de un titular del servicio.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

MUNDO

Guerra. Trump y Putin hablaron de Irán, Ucrania y Venezuela

ORIENTE MEDIO. El presidente de Estados Unidos declaró ayer que el conflicto "está prácticamente terminado". Trascendió que la conversación con su par ruso fue "franca" y "constructiva".

EFE

ULTIMÁTUM. Trump, quien considera agotada la capacidad militar de Irán, le advirtió al régimen que "no intenten nada raro o será el fin de ese país".

Tras diez días de conflicto en Medio Oriente, y en el mismo día en que Israel anunció una nueva ola de ataques a gran escala, Donald Trump consideró ayer lunes que la guerra en Irán "está prácticamente terminada". Fue durante una entrevista telefónica con una periodista en la que además advirtió al régimen iraní que "no intenten nada raro o será el fin de ese país".

El presidente estadounidense brindó una entrevista telefónica a la acreditada en la Casa Blanca del medio CBS News. "Creo que la guerra está prácticamente terminada", indicó Trump a la periodista Weijia Jiang, y sostuvo que Irán "no tiene Armada, ni comunicaciones, ni Fuerza Aérea", que "sus misiles están destrozados" y que "sus drones están siendo destruidos por todas partes, incluidas sus fábricas".

"Si te fijas, no les queda nada, no les queda nada en términos militares", consideró Trump al respecto. Por otra parte, Trump se refirió también al estrecho de Ormuz, cuyo tránsito se encuentra prácticamente paralizado desde que inició el conflicto y por el que circula alrededor del 20% de la producción mundial de petróleo y gas.

"Han disparado todo lo que tenían que disparar, y más les vale no intentar nada raro, será el fin de ese país... Si hacen algo malo, será el fin de Irán y nunca más se volverá a oír su nombre", afirmó Trump durante la conversación.

Luego, en horas de la tarde, protagonizó un acto en la Casa Blanca e insistió en que la guerra "está terminada", y agregó: "Si no hubiéramos atacado, Israel hubiera sido borrado con un misil nuclear de Irán". En ese sentido, dijo también que Teherán estaba listo para atacar también a Estados Unidos y otros países de Medio Oriente.

"Ya acabamos con casi el 80% de su potencial misilístico y los drones. Va a terminar dentro de poco y tendremos un mundo mucho más seguro", expresó.

La conversación con Putin

La conversación con la periodista de CBS no fue la única que Trump mantuvo este lunes. El mandatario estadounidense también dialogó con el premier ruso Vladimir Putin, con quien discutieron los acontecimientos en Irán, Venezuela y Ucrania.

Según se informó desde el Kremlin, la charla duró cerca de una hora en la que el mandatario ruso planteó varias propuestas para un rápido arreglo político-diplomático del conflicto iraní.

El asesor para asuntos internacionales de la Presidencia rusa, Yuri Ushakov, afirmó que esas propuestas surgieron de las conversaciones que durante la última semana sostuvieron desde el Kremlin con el mandatario iraní, Masud Pezeshkian, y otros dirigentes de países del golfo Pérsico.

Según trascendió, Putin planteó varias propuestas para un rápido arreglo político-diplomático del conflicto iraní.

Durante la llamada, Putin habría reiterado a Trump la necesidad de encontrar "una rápida solución diplomática" al conflicto, mientras el presidente estadounidense habría dicho una vez más que "la guerra en Irán está prácticamente terminada y acabará pronto".

En cuanto a Venezuela, Ushakov sostuvo que ambos líderes dialogaron principalmente respecto de la situación en el mercado de petróleo, cuyo precio se disparó en los últimos días en el marco del conflicto que EE.UU. e Israel mantienen con Irán.

Finalmente, respecto de Ucrania, Trump reiteró su interés en un rápido cese de hostilidades y una solución a largo plazo. Desde Moscú, en tanto, valoraron los "los esfuerzos de mediación" de Donald Trump y su equipo para resolver el conflicto.

Según el diplomático ruso, la conversación, la primera entre ambos líderes desde diciembre de 2025, fue "franca" y "constructiva". **/ Clarín**

El Papa pide el cese de las hostilidades

El papa León XIV pidió este lunes que las hostilidades en Oriente Medio "cesen cuanto antes" y transmitió su "profundo dolor" por las víctimas de los bombardeos, entre ellas "muchos niños" y un sacerdote maronita asesinado en el Líbano mientras realizaba labores humanitarias.

"El papa León XIV expresa su profundo dolor por todas las víctimas de los bombardeos de estos días en Oriente Medio, por los numerosos inocentes, entre ellos muchos niños, y por quienes les prestaban ayuda, como el padre Pierre El-Rahi, sacerdote maronita asesinado esta tarde en Qlayaa (Líbano)", informó un comunicado oficial de la Oficina de Prensa de la Santa Sede.

Ya regresaron más de 350 argentinos que estaban en Medio Oriente

Ayer, la Cancillería Argentina informó que un nuevo grupo de ciudadanos logró abandonar Medio Oriente en medio de la compleja situación que atraviesa la región.

Según comunicó el propio ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Pablo Quirno, a través de sus redes sociales, 97 argentinos pudieron salir este lunes desde los Emiratos Árabes Unidos gracias a gestiones diplomáticas coordinadas por la Cancillería.

"En el día de hoy, otros 97 ciudadanos argentinos afectados por la situación imperante en Medio Oriente han podido salir de los Emiratos Árabes Unidos, a través de vuelos programados por Emirates gracias a las gestiones de Cancillería y de nuestra Embajada en EAU", escribió el funcionario en su cuenta de X.

La evacuación forma parte de un operativo especial que el Gobierno nacional puso en marcha para facilitar el regreso de argentinos que se encuentran en zonas impactadas por la inestabilidad regional o en países cercanos donde el tránsito aéreo se vio alterado.

En su mensaje, Quirno también destacó la cooperación diplomática de las autoridades emiratíes. "Agradecemos también la colaboración de la Embajada de Emiratos Árabes Unidos en la Argentina en estas gestiones", señaló el ministro.

Estos 97 argentinos se suman así a los 248 que ya habían logrado regresar al país durante la semana pasada.

Recordemos que en el primer relevamiento de la Cancillería, eran 248 los ciudadanos que se encontraban en esa región durante la primera semana del conflicto.

Quirno también anticipó que este martes regresarán otros 10 argentinos desde Dubái a través de un vuelo de Ethiopian Airlines con escala en Addis Abeba.

DEPORTES

GENTILEZA

ESTARÁ. Lisandro Martínez es una debilidad de Scaloni y se recuperó a tiempo de una seria lesión.

Ya tiene el borrador

FÚTBOL. Falta cada vez menos para el duelo contra Argelia, en el debut mundialista, y aunque nadie tiene su lugar asegurado, Lionel Scaloni tiene en su cabeza los nombres. Hay un puesto dueño.

Menos de 100 días faltan para que Argentina debute en el Mundial ante Argelia y ponga en juego la corona que ostenta desde Qatar 2022. La Copa del Mundo está a la vuelta de la esquina y en la mente de Lionel Scaloni ya está dando vueltas el equipo ideal, el que saltará repleto de expectativas al Arrowhead Stadium, en Kansas, más allá de que antes tendrá que afrontar la Finalissima contra España (27 de marzo) y de que debe entregar la lista de 26 futbolistas que viajarán a Estados Unidos. Y lo primero por destacar es que el DT convive por estas horas con más dudas de las que preferiría, producto de los rendimientos irregulares de algunos integrantes de la Scaloneta.

Hay puestos que no tienen dudas: en el arco estará Emiliano Martínez. No es el mejor momento de Dibu en Aston Villa, hay que decirlo. Aunque también es verdad que el marplatense se agranda cada vez que se pone el buzo argentino. Esta temporada, Martínez lleva disputados 30 partidos, le convirtieron 34 goles y mantuvo el arco en cero en 8 duelos. La temporada pasada mantuvo la valla invicta en 16 de los 53 encuentros que disputó.

El lateral derecho es tal vez el puesto más difícil de descifrar porque nadie está haciendo méritos para quedarse con la titularidad. Más por descarte que por convicción, Nahuel Molina apunta a estar desde el inicio. Moli transita una temporada con sombras y luces: participó en 33 de los 42 partidos de Atlético de Madrid; fue titular en 17 y en 12 completó los 90 minutos. Lo que ocurre es que el defensor surgido de Boca no tiene un competidor que esté a su altura. Gonzalo Montiel, un posible candidato, no puede escapar del mal momento de River. Una enorme sorpresa sería la aparición de Kevin Mac Allister, que apenas tiene un partido en la Scaloneta y cuyo lugar en la lista no está asegurado.

En la zaga central, Cristian Romero es número puesto. Tampoco está en su mejor momento el Cuti, atado al muy mal presente de Tottenham, que pelea por no descender en la Premier League. Pero, al igual que Dibu, se transforma cuando viste la celeste y blanca.

La intención de Scaloni es que Lisandro Martínez sea el segundo central. La edad justa de Licha (28 años) se impone ante la veteranía de Nicolás Otamendi (38). El DT ya apostó por la dupla Romero-Martínez en la Copa América 2024. Por eso es una gran noticia la buena recuperación que tuvo tras la operación del ligamento cruzado anterior de la rodilla izquierda. Martínez lleva disputados 15 partidos en Manchester United y en 8 finalizó los 90 minutos. Vale aclarar: Ota no podrá estar en el debut por suspensión.

En el lateral izquierdo nadie parece tener fuerza para pelearle el lugar a Nicolás Tagliafico, que juega siempre y cumple en Olympique de Lyon. Su habitual competidor, Marcos Acuña, ha convivido con distintas lesiones en River y hoy por hoy está afuera del Mundial. Tampoco se destacó Facundo Medina (de irregular año en Olympique de Marsella).

Rodrigo De Paul es uno de esos jugadores que rinden mejor en la Selección que en los clubes. Igual, el presente del Motorcito enciende una señal de alerta porque se está equivocando más de la cuenta en Inter Miami. Encima, físicamente se lo percibe un par de escalones más abajo de lo habitual. El nacido en Racing estará desde el inicio en Kansas porque se lo ganó con el tiempo. Pero deberá revalidar minuto a minuto porque desde atrás acecha el intenso Giuliano Simeone, en quien el cuerpo técnico tiene depositadas muchas esperanzas.

El futbolista argentino de mejor presente es Enzo Fernández, uno de los capitanes de Chelsea. El talentoso volante solo se perdió 3 partidos de su equipo en la temporada: estuvo en 42 de los 45; anotó 11 goles y entregó 5 asistencias. Alexis Mac Allister es otro de los que tiene un lugar asegurado porque ha recuperado su sitio en Liverpool. Tras un comienzo de temporada con varias lesiones, es pieza clave para Arne Slot.

El puesto de cuarto volante es otro de los que está en duda. Thiago Almada sigue teniendo una pequeña luz de ventaja, aunque le está costando imponerse en Atlético de Madrid. A favor, Almada rindió siempre en la Scaloneta: fue titular en 6 de los últimos 9 encuentros; convirtió 2 goles y regaló 2 asistencias. Se entiende a la perfección con Messi. Una alternativa es la incorporación de Leandro Paredes, lo que provocaría que Mac Allister o Fernández se corran a la izquierda. Otra posibilidad es la inclusión de Nicolás González. El ex Argentinos Juniors se recuperó de una lesión y el sábado pasado metió un doblete en la victoria 3-2 vs. Real Sociedad.

El párrafo de Lionel Messi no tiene mayor sentido porque nadie duda de que estará desde el inicio contra Argelia. Lo positivo es que Leo llegará con mucho rodaje, más allá del flojo nivel de la MLS.

Y el acompañante de Messi suele ser Julián Álvarez por una única razón: el despliegue físico que tiene. Desde el cuerpo técnico consideran que Lautaro Martínez se desgasta mucho si corre como lo hace el atacante del Atlético de Madrid. Y, como la Pulga ya no está para grandes recorridos, es indispensable el desdoblamiento de la Araña. Igual, el Toro, el referente de área de la Scaloneta, sumará muchos minutos y es posible que comience de titular en un par de encuentros.

> “Entreno en West Ham pero pienso en la Selección. Quise venir a Inglaterra fue porque quería estar en la Premier en el año del Mundial”.
>
> **Valentín Castellanos**
> Delantero mendocino - West Ham

42

Partidos para Enzo Fernández
El ex River es el jugador de mejor presente en la temporada: anotó 11 goles y entregó 5 asistencias.

El lateral derecho es tal vez el puesto más difícil de descifrar; nadie está haciendo méritos para quedarse con la titularidad.

Qatar, el fútbol y la Finalissima

El deadline para resolver qué pasa con la Finalissima entre la Selección Argentina y España no debería pasar de hoy. Y en ese contexto, una buena noticia repercutió ayer en ambos continentes: Qatar anunció el regreso del fútbol después de 10 días de suspensión a raíz de los bombardeos producto de la guerra en Medio Oriente, entre Estados Unidos e Israel contra Irán.
El partido entre Argentina y España se mantiene para el 27 de marzo en el estadio Lusail, en Doha. El contexto geopolítico, aseguran tanto desde UEFA como de Conmebol, es monitoreado día a día.
En las últimas horas, según trascendió, las dos “finalistas” para quedarse con el partido serían el estadio del Benfica, en Lisboa, Portugal; y el Olímpico de Roma, en Italia.

Andrés Merlos, el mendocino entre el arbitraje y la política

FÚTBOL. El árbitro asistió a la reunión realizada en el polideportivo de Instituto, donde estuvieron presentes los representantes de las ligas del Consejo Federal. Un hombre del riñon afista.

GENTILEZA

PRESENTE. El sanrafaelino Andrés Merlos fue en su rol de presidente de la Liga Alvearense de Fútbol.

La presencia del mendocino Andrés Merlos en la reunión del Consejo Federal de la AFA, realizada el sábado pasado en Córdoba, no pasó inadvertida. En medio del paro del fútbol argentino en rechazo a la causa judicial que investiga a Claudio Tapia y Pablo Toviggino, el árbitro fue uno de los asistentes al encuentro que reunió a dirigentes del Interior en el polideportivo de Instituto, y que sirvió como muestra de apoyo a la conducción de Chiqui.

Formalmente, Merlos estuvo allí en su condición de dirigente: desde 2024 preside la Liga Alvearense de Fútbol, del sur mendocino, cargo para el que fue recientemente reelecto. En ese rol, su participación en la cumbre del Consejo Federal -el organismo que nuclea a las ligas del Interior- encaja dentro de la dinámica habitual de estos encuentros. Sin embargo, las imágenes de su llegada reavivaron un tema que desde hace tiempo atraviesa al ambiente : el vínculo entre el arbitraje y la política interna de la AFA.

Merlos es percibido por buena parte del mundo futbolero como un árbitro demasiado cercano a la conducción actual de la AFA. Durante esta gestión fue el primer juez promovido a la categoría de árbitro internacional (condición que luego perdió, pero que en su momento fue leída como un respaldo). También tiene un rol gremial: es dirigente de la Unión de Árbitros Deportivos de Argentina (UADA), el sindicato que desplazó al histórico Sadra, conducido durante décadas por Guillermo Marconi.

Su figura también quedó asociada a distintos episodios polémicos, sobre todo en partidos que involucraron a dirigentes enfrentados a Tapia. Entre los casos más recordados aparecen los cruces con Andrés Fassi, presidente de Talleres, tras una supuesta agresión posterior a un partido. Por el informe arbitral, Fassi fue suspendido un año en AFA, aunque en la Justicia ordinaria Merlos recibió una probation por agredir al vicepresidente del club.

Con el rebelde Estudiantes también protagonizó escenas tensas: expulsó a Juan Sebastián Verón desde detrás del banco y demoró el inicio de un partido hasta que se retirara. Y a Eduardo Domínguez, que había criticado los arbitrajes, lo echó del campo. Según contó Fernando Zuqui, incluso le dijo: "Tu técnico habla mucho, le gusta el micrófono en la semana".

Cercano al poder y las polémicas

Merlos siempre fue un hombre polémico. Pese a ser oriundo de San Rafael, es presidente de la Liga Alvearense Fue electo pese a que el estatuto no lo permitía por la "falta de avales". Pero Merlos no parece querer bajar el tono a la polémica. Su carrera está plagada de escándalos. Ahora se mostró en Córdoba con la gestión afista.

Vuelve el fútbol y se destacan Tigre vs. Vélez y Sarmiento vs. Racing Club

FÚTBOL. Tras el parate impulsado por AFA, se reinicia la actividad deportiva de Primera División. Hoy se jugarán cuatro partidos.

Tigre y Vélez se enfrentarán este martes, desde las 19:45, en el Estadio José Dellagiovanna por la décima fecha del Torneo Apertura 2026. El Matador llega como escolta en la Zona B y el Fortín puntero de la Zona A, por lo que ambos buscarán seguir en lo más alto en un duelo que promete mucho.

El Fortín vive un presente aún mejor que el de Tigre ya que se ubica en lo más alto de la Zona A con 18 puntos y es uno de los dos equipos que sigue invicto en el Apertura junto a Defensa y Justicia. La fecha pasada se llevó un triunfazo de La Plata venciendo 1-0 a Estudiantes que lo afirmó como uno de los candidatos.

Independiente recibirá hoy a Unión de Santa Fe, a las 19.45, en el estadio Libertadores de América - Ricardo Enrique Bochini y se podrá ver a través de TNT Sports Premium. El árbitro será Andrés Merlos.

Tambièn hoy se enfrentarán, desde las 22, Newell's y Platense. Será en el Coloso Marcelo Bielsa por la fecha 10 del Torneo Apertura 2026. La Lepra viene de perder el clásico con Rosario Central de local y marcha último en la tabla general, y necesita ganar urgentemente para salir de la zona de descenso.

En el estadio Eva Perón, Sarmiento recibirá a Racing Club esta noche, también desde las 22, por la fecha 10 del Torneo Apertura 2026. El Verde volvió al triunfo tras tres derrotas consecutivas y se ilusiona con quedarse en Primera, mientras que la Academia viene de golear a Atlético Tucumán y se metió en puestos de playoffs.

Racing, que hace cinco partidos no conoce la derrota, tuvo el debut de Tomás Pérez, de 17 años, tiene a su capitán, Santiago Sosa, en pleno conflicto salarial con la dirigencia, ya que pretende una mejora en su contrato, renovado el año pasado.

Tigre	Vélez Sarsfield
Estadio. José Dellagiovanna.	
Hora. 19:45.	
TV. ESPN Premium.	
Árbitro. Leandro Rey Hilfer.	

independiente	Unión
Estadio. Libertadores de América.	
Hora. 19.45.	
TV. TNT Sports Premium.	
Árbitro. Andrés Merlos.	

Newell's	Platense
Estadio. Marcelo Bielsa.	
Hora. 22.00.	
TV. TNT Sports.	
Árbitro. Luis Lobo Medina.	

Sarmiento	Racing Club
Estadio. Eva Perón.	
Hora. 22.00.	
TV. ESPN Premium.	
Árbitro. Nazareno Arasa.	

FÚTBOL

Boca Juniors anunciará la renovación de La Bombonera

Boca Juniors avanza con el proyecto de ampliación de La Bombonera y planea construir una cuarta bandeja que sumará unos 6.000 asientos. Con esta obra, el estadio pasaría de 57.000 a cerca de 67.000 espectadores en una primera etapa. Para iniciar los trabajos, el club necesita la aprobación de Ferrosur y de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, ya que parte de la estructura se apoyará cerca de las vías del tren. El plan forma parte de un proyecto mayor que incluye nuevas plateas, más palcos y mejoras en accesos e infraestructura. En el futuro, la capacidad total del estadio podría alcanzar los 80.000 lugares acercándose al aforo final de River Plate.

FÚTBOL

Xavi: "Messi tenía todo arreglado para volver a Barcelona en 2023

Xavi reveló que Lionel Messi estuvo muy cerca de volver al FC Barcelona en 2023, tras ganar el Mundial. Según el exentrenador español, el regreso del crack rosarino estaba prácticamente acordado: "Leo estaba fichado. Hablamos durante meses y solo faltaba el OK final". Sin embargo, aseguró que el presidente Joan Laporta frenó la operación. "Me dijo que si volvía Leo le iba a hacer la guerra y no se lo podía permitir", contó. Laporta, en cambio, sostuvo que la vuelta no se concretó por presiones externas y porque el jugador terminó eligiendo irse al Inter Miami CF, tras recibir ofertas importantes y buscar un destino diferente para su carrera.

FÚTBOL

Comienzan los octavos de la Champions League con partidazos

La mesa está lista para el inicio de la etapa más apasionante del fútbol europeo. Tras una intensa fase de liga y unos play-offs con sorpresas, los 16 mejores equipos del continente comienzan los octavos de final de la UEFA Champions League, con series eliminatorias que se jugarán a todo o nada. La acción arrancará en la jornada de hoy, con cuatro partidos que prometen alto contenido emotivo: Galatasaray vs. Liverpool en Estambul abrirá la jornada, mientras que luego se disputarán tres duelos en simultáneo: Newcastle vs. Barcelona en Inglaterra, Atlético de Madrid vs. Tottenham en España y Atalanta vs. Bayern Múnich en Italia.

GENTILEZA

FRONTAL. Flavio Briatore brindó su punto de vista del resultado de Alpine en Melbourne.

Alpine empezó con dudas en la F1 y Briatore exige levantar el nivel

AUTOMOVILISMO. El equipo sumó apenas un punto en Australia con Gasly y sufrió una penalización que perjudicó a Colapinto. El empresario italiano reconoció limitaciones y confió que trabajarán para mejorar.

Alpine no tuvo el inicio de temporada esperado. Más allá de que Pierre Gasly logró sumar un punto al terminar décimo en el GP de Australia, el rendimiento del A526 fue llamativamente inferior a lo que la escudería preveía para el debut en la Fórmula 1. Franco Colapinto, por su parte, quedó relegado al 14° lugar después de un grave error del equipo que terminó con una dura penalización. Flavio Briatore, líder del team con sede en Enstone, se refirió a la participación de la escuadra francesa y dejó en claro que hay que elevar el nivel.

"Un punto en Melbourne. Buen trabajo por parte de Alpine F1 Team al comenzar la temporada con un punto", destacó en su Instagram. No obstante, puntualizó en el hecho de que el rendimiento del equipo no fue tan bueno a lo largo de todo el fin de semana. "Sabemos cuáles son nuestras limitaciones y seguiremos trabajando para solucionarlas. Estamos deseando afrontar el reto en China", comentó.

Ambos pilotos de Alpine afirmaron que no estaban conformes con el rendimiento del monoplaza, al punto de que Gasly soltó que estaba "decepcionado" y que "todos esperábamos más que esto" después de la Qualy en la que quedó 14°. Vale destacar que la carrera en el Albert Park Circuit hubo seis abandonos, entre ellos los de Isack Hadjar de Red Bull y Óscar Piastri de McLaren.

"Hoy he luchado duro por este punto. Ha sido una carrera bastante intensa. Tuve muchos problemas con el graining en mis neumáticos delanteros y algunos daños en el alerón delantero después del contacto, pero aun así estoy seguro de empezar el año en los puntos. Obviamente, queremos más. A ver qué podemos conseguir en China, pero confío en que hay más por venir", comentó Gasly.

Por su parte, en las declaraciones difundidas por la prensa de Alpine, el francés agregó: "Hay muchos aspectos positivos que destacar y estoy seguro de que esta semana dedicaremos muchas horas a trabajar, ya que hay muchas cosas que aprender de cara a la próxima semana. Sin duda, las carreras son diferentes. Hoy nos ha planteado muchos retos nuevos y ahora hay muchas tácticas y factores que entran en juego. Ahora que hemos visto cómo se desarrolla una carrera, hay muchos trucos nuevos que debemos comprender y poner en práctica".

Dicho comunicado del equipo francés también contó con el pedido de disculpas por parte de Steven Nielsen, director de Alpine, por el error que terminó con una sanción de Stop and Go sobre Colapinto. "Desafortunadamente, un error operativo obligó a Franco a cumplir una sanción que acabó con cualquier posibilidad de puntuar. Esto es algo que nosotros, como equipo, asumimos con responsabilidad y solo podemos disculparnos con Franco, ya que estuvo fuera de su control. Habría adquirido mucha experiencia en la carrera de hoy y estoy seguro de que pasará mucho tiempo con el equipo y con Pierre, desarrollando algunas de esas nuevas habilidades que los pilotos ahora deben desplegar en las carreras", aseguró.

> "Un punto en Melbourne. Buen trabajo por parte de Alpine F1 Team al comenzar la temporada con un punto. Estamos deseando afrontar el reto en China".
>
> **Pierre Gasly**
> Piloto francés - Alpine

En su análisis posterior, Nielsen profundizó sobre la infracción: "Sí, hay una regla. No es una regla nueva, es una regla de larga data que establece que no se puede trabajar en el auto después de los 15 segundos antes del inicio de la vuelta de formación. Nosotros infringimos esa regla por, no sé, un par de segundos, creo. Fue un error de procedimiento, pero, ya sabes, no señalamos a ningún individuo cuando nos va bien y es lo mismo cuando no nos va tan bien. Así que aprenderemos de esto, lo corregiremos y no volverá a ocurrir".

La escudería buscará dar un salto en su rendimiento de cara al próximo Gran Premio de China. Este se desarrollará en el Circuito Internacional de Shanghái del 13 al 15 de marzo y contará con la primera de las seis carreras Sprint del calendario.

Paola Suárez entregó su primera lista para la Billie Jean King Cup

TENIS. Julia Riera, Luisina Giovannini, Martina Capurro Taborda, Nicole Fossa Huergo y Carla Markus fueron las elegidas por la pergaminense.

Paola Suárez, recientemente designada capitana de la Selección Argentina de Tenis Femenino, presentó su primera lista de convocadas para disputar el Grupo Américas I de la Billie Jean King Cup, que se jugará del 8 al 11 de abril en Ibagué, Colombia. Las elegidas son Julia Riera, Luisina Giovannini, Martina Capurro Taborda, Nicole Fossa Huergo y Carla Markus, con el objetivo de conseguir el pase a los Play-offs de 2026.

Riera y Giovannini se mantienen como habituales, mientras que Capurro Taborda regresa tras un año de ausencia. Fossa Huergo y Markus debutarán en la competencia representando al país. Nicole, nacida en Italia hace 30 años, es hija de rosarinos y decidió el año pasado competir por Argentina. Actualmente ocupa el puesto 104 del ranking de dobles y es la mejor argentina en la especialidad, tras ganar el WTA 125 de Antalya junto a la francesa Estelle Cascino. También ha jugado en la United Cup y fue campeona de los Interclubes con Ferro Carril Oeste.

Carla Markus, de 19 años, será la más joven del equipo. Hija del extenista Gabriel Markus, 36° del mundo en 1992, ocupa el puesto 479 y viene de un buen cierre de temporada 2025. En Ibagué logró su mejor resultado al alcanzar las semifinales del W50, superando a la colombiana Yuliana Lizarazo, y sumó experiencia en torneos WTA 125 en Cali y Tucumán.

Julia Riera, de 23 años y actualmente 192 del ranking, es una de las jugadoras más consolidadas. Desde su debut en 2022 acumula 8 convocatorias en la Billie Jean King Cup, con 17 victorias y solo dos derrotas en singles. También llegó a estar entre las 100 mejores del mundo y jugó cuadros principales en tres Grand Slam: Roland Garros, Australian Open y Wimbledon.

Luisina Giovannini, 19 años y 227 del ranking, será la segunda mejor singlista del equipo. La cordobesa viene destacándose en el circuito ITF con diez títulos en el World Tennis Tour, cinco en 2025, y disputó por primera vez la clasificación del Abierto de Australia. También ganó el W35 de Antalya y alcanzó otra final del mismo nivel, sumando experiencia en dobles con un balance de cuatro triunfos y dos derrotas.

Martina Capurro Taborda regresa tras un año de ausencia. Nacida en 1998, acumula un saldo favorable de seis victorias y dos derrotas en singles y alcanzó su mejor ranking (149°) en 2024, impulsada por cinco títulos ITF consecutivos. En 2025 ganó cuatro torneos más, incluyendo el W35 de Neuquén.

En Ibagué participarán ocho selecciones americanas divididas en dos zonas: Argentina (24°) integrará la Zona A con Brasil (20°), Chile (29°) y Perú (39°); mientras que la Zona B tendrá a México (22°), Colombia (25°), Venezuela (37°) y Ecuador (49°). Los dos primeros de cada zona jugarán un cruce interzonal para buscar el ascenso a los Play-offs de noviembre, mientras que el 3° y 4° lucharán por la permanencia y evitar el descenso al Grupo Américas II.

Se trata de la primera lista de Suárez, de cara a un torneo que se jugará del 8 al 11 de abril en Ibagué, Colombia.

GENTILEZA

CONFIANZA. Suárez confirmó al equipo para la Billie Jean King Cup.

LOS ANDES
PASS
Pasajes y alojamiento
HASTA
20% OFF*
LOS ALERCES
Patagonia Apart
ANDESMAR
PREMIUM TOWER SUITES
CABAÑAS EL CHALLAO
now assistance
CABAÑAS USPALLATA
*CONSULTAR BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

ESPECTÁCULOS

Joana Gieco. "Agradezco a la vida que me dé esta oportunidad de tocar con mi papá"

ENTREVISTA. Quien fuera la última tecladista de Ricardo Iorio ahora se prepara para actuar en Mendoza y San Juan, con León como "telonero".

Estela Ruiz M.
Especial para Los Andes

VIRTUOSA AL PIANO. Actuará junto a su papá, León Gieco, y el talentoso guitarrista Alejo León.

Mendoza y San Juan se preparan para recibir a Joana Gieco, quien llegará para encabezar dos espectáculos íntimos y acústicos, en los que comparte escenario con su padre, el legendario León Gieco, y el virtuoso guitarrista Alejo León.

Las invitaciones son para el 29 de abril (en el Teatro Sarmiento, de la vecina provincia) y el 2 de mayo, en el Teatro Plaza de Godoy Cruz, con entradas ya disponibles en la boletería y EntradaWeb.

La propuesta no es solo un concierto, sino un viaje narrativo que combina canciones emblemáticas, fotos y anécdotas que repasan una carrera fundamental para la música argentina.

Pero Joana es mucho más que la heredera de un apellido ilustre en la música: es una artista de formación rigurosa, académica, y de una enorme sensibilidad propia que nunca estuvo atada a la fama de su padre.

Profesora de Lenguaje Musical egresada de la Universidad Nacional de las Artes (UNA) y formada en el prestigioso Conservatorio Nacional de Música Carlos López Buchardo, destaca como pianista, pero en verdad es "naturalmente" multiinstrumentista, cantante y también compositora. Y, como su padre, multifacética.

Ex tecladista de Ricardo Iorio, desde hace tiempo consolida un sólido dúo junto a Alejo León, un guitarrista autodidacta y prolífico compositor.

Juntos grabaron "Suprasustancial", su primer álbum, producido por Lito Vitale, con artistas invitados, que pronto presentarán oficialmente y que aporta la faceta instrumental y contemporánea al espectáculo que traerán a la provincia.

"Invito a la gente a que se acerque al show, que es muy disfrutable, muy variado. Van a poder escuchar los clásicos de mi papá y una propuesta instrumental hermosa que forma parte del disco que grabamos el año pasado con Alejo León, así que está buenísimo", dijo.

León Gieco: un telonero de lujo

- ¿Cómo se dio este encuentro en el escenario?

- En el primer recital, mi papá quería ser nuestro grupo soporte, entonces participó y le súper entusiasmó la propuesta instrumental que habíamos hecho con Alejo. Entonces empezamos a probarlo en distintos momentos y gustó, porque son dos músicas distintas que suman a un recital como muy completo. Un estilo es más popular y con canciones, la propuesta de mi padre; y la otra es la propuesta puramente instrumental.

- ¿Por dónde va la propuesta del dúo? ¿Es más bien clásica o también tiene que ver con lo popular?

- Es una fusión, porque tenemos varias influencias musicales, tanto Alejo como yo, y entonces va por muchos lados, la verdad.

- ¿Y cómo está estructurado el show? ¿Se van alternando?

- Bueno, lo queremos hacer medio sorpresa (risas), pero hay un sector de mi papá solo, de nosotros como dúo y después en conjunto los tres.

- ¿Cuándo debutaron con esta propuesta?

- En abril del 2023, se van a cumplir tres años. Igual, al mismo tiempo, mi padre hace cosas por su lado, obviamente, y nosotros tenemos nuestro show solos también.

- ¿Fue todo ganancia armar algo con este telonero?

- Es muy gracioso porque a la gente le cae muy simpática esa actitud suya. Y a él también, yo creo que mi papá se relaja haciendo de "soporte". Hubo un momento en que dejó de presentarse y entonces volvió a tocar sin sentir la presión que se siente cuando lleva a cabo un show solo de él. Y creo que fue positivo para la gente que nos venía a ver, era una sorpresa relinda, porque no estaba anunciado...

Para agendar

Alejo León, León y Joana Gieco se presentarán el 29 de abril en el Teatro Sarmiento (San Juan) y el 2 de mayo en el Plaza (Godoy Cruz). Tickets en boleterías y EntradaWeb.

Familia y admiración mutua

- ¿Sentís que es una reunión de colegas o algo más paternal para él? ¿O se mezclan las dos cosas?

- Creo que hay parte de eso, pero también él es muy así, lo haría con otros grupos también, tiene ese tipo de ocurrencias. Pero bueno, sí, lo familiar también cuenta, porque es compartir con la familia lo que uno hace.

- Ustedes ya habían trabajado juntos en Desde Ushuaia a la Quiaca y en algunas otras cosas más ¿Es fácil?

- Todo tiene su pro y su contra, y nada es color de rosa. Pero yo agradezco a la vida que me dé esta oportunidad de tocar con mi papá, porque recuerdo siempre a mi papá decir que si hay algo de lo cual se arrepiente en la vida es de no haber podido cantar con su papá, que era cantor de tango. Siempre tuve la idea de que a mí no me pasara eso. Igual esto surgió más de él que de mí, porque yo siempre hice mi carrera y me mantuve al margen de su carrera. Pero las cosas fueron llevando a que nos unamos en ciertas actividades o en ciertas colaboraciones. Yo armé un proyecto en La Quiaca de una banda que se llama Chulpa, grabé un disco que nunca pude presentar, pero a mi papá le pareció muy bueno y lo terminó produciendo él. No fueron pedidos míos, sino que surgieron de él porque le gustó la propuesta.

- Marcás que hiciste tu carrera sin pedirle nada. ¿Costó despegarte de la figura de tu papá?

- No, porque siempre lo tuve muy claro, de hecho, la vida hizo que fuera así. Desde chica mi papá estuvo de gira, mucho tiempo, toda mi juventud. No estábamos muy seguido juntos y eso hizo que yo hiciera mi vida. Fueron muchos años, mientras iba a la escuela, a la universidad y después mientras hacía mi propia carrera, él hacía sus cosas. Después pasó que él dejó de irse de gira y que yo empecé a tocar más seguido, entonces ahí se dieron solas las cosas, por una conjunción de tiempos.

- ¿En ese momento se descubrieron, de alguna manera, como profesionales?

- Yo creo que quizá más mi papá a mí. Yo siempre supe quién era y lo que hacía; pero tengo un perfil mucho más bajo y tampoco hice lo mismo que él y no soy popular; como que siempre me mantuve al margen. En un momento él se interesó y empezó a darse cuenta. Si bien sabía que yo estudiaba música clásica en el conservatorio, nunca estuve arriba de él diciendo "mirá esto, mirá lo otro, escuchame esto". Pero cuando él se interesó, yo le di un espacio, obviamente, y ahí fue cuando descubrió de algún modo lo que yo hacía en la parte más instrumental, porque él ya sabía que yo cantaba. Creo que mi papá empezó a verme más par de él cuando comencé a tocar con Ricardo Iorio, que me convocó porque necesitaba una tecladista para su proyecto solista. Con él estuve girando y trabajando por 7 años, desde el 2016 hasta el 2023.

Pixar. Prepara "Monsters, Inc. 3" y otras películas más para este 2026

CINE. Al estreno de "Hoppers", que fue la semana pasada, se sumará en junio el de "Toy Story 5". Y hay otros proyectos confirmados.

GENTILEZA

HOPPERS. Estrenó el jueves pasados y fue la más elegida de los argentinos este fin de semana.

Pablo O. Scholz
Especial para Los Andes

Todos sabíamos que este 2026 iba a ser el regreso de Woody, Buzz Lightyear y todos los (ex) juguetes de Andy. O sea, se va a estrenar "Toy Sory 5", justo antes del feriado del 20 de junio en la Argentina.

Lo que no sabíamos era que Pixar, el estudio detrás de la saga de los juguetes parlantes, y de "Buscando a Nemo", y "Wall-E", y "Up", e "Intensa mente", y tantos, pero tantos éxitos que disfrutamos grandes y chicos, iba a hacer una maravilla como "Hoppers", que estrenó el jueves y ya va primera en recaudación en todo el mundo, incluida, claro, la Argentina.

Pero la frutilla del postre, al menos hasta el momento en que escribimos esta nota, es que Pixar ya está desarrollando una nueva, una tercera película con Sulley y Mike, sí, los monstruos protagonistas de "Monsters, Inc.".

La noticia es tan fresca que aún no se sabe si en el proyecto está incluida -sobreentendemos que sí- Boo, la niña que entraba en el mundo de Monsters, Inc, y ambos debían enviarla de regreso a casa.

Mike Wazowski (con la voz original de Billy Crystal, hoy de 77 años) y James P. "Sully" Sullivan (John Goodman, 73) trabajaban en Monsters, Inc. asustando niños para obtener energía. Si estará o no Boo también dependerá de si la nueva película es una secuela de la original de 2001 (que perdió el primer Oscar a la Mejor Película de Animación ante "Shrek"), o de la precuela "Monsters University", de 2013. También está "Monsters at Work", una serie de 20 episodios estrenada en Disney+ en 2021, que tuvo dos temporadas en streaming.

El proyecto se reveló en un extenso artículo del Wall Street Journal que analizó el funcionamiento interno de Pixar, mientras el estudio de animación estrena su último lanzamiento, "Hoppers".

Además, y como todo tiene que ver con todo, el primer parque temático de Monsters, Inc. llegará a Disney's Hollywood Studios, parte del complejo Walt Disney World en las afueras de Orlando, Florida. La construcción está en marcha y se prevé su apertura para 2027 o 2028, seguramente cuando estrene la nueva película.

Además de la franquicia de "Monsters, Inc"., Pixar tiene en marcha algunas secuelas importantes, como la mencionada "Toy Story 5", donde Buzz Lightyear y un Woody que descubrimos en el trailer empieza a quedarse calvo se enfrentan a una tablet inteligente; "Los Increíbles 3", con estreno previsto para 2028 y dirigida por Peter Sohn, director de "Elementos"; y una segunda película de "Coco", cuyo estreno está previsto para 2029.

Pero el estudio también está haciendo grandes cambios en historias originales, como "Gatto", que se estrenará el próximo año, sobre un felino ladrón en Venecia, que presentará pieles de animales y cabello humano que parecen pintados a mano, en lugar de una simulación por computadora. Y según se informa, Pixar transformó "Ono Ghost Market", un proyecto inspirado en "mitos asiáticos sobre bazares sobrenaturales donde interactúan vivos y muertos", de una serie de streaming a una película.

En cuanto a "Hoppers", centrada en Mabel, una adolescente que desea preservar a los animales en su hábitat natural, recaudó 3,2 millones de dólares en funciones de preestreno y se proyecta que recaude arriba de 4 millones de dólares en 4.000 cines este fin de semana en Norteamérica, por arriba de "¡La novia!", el otro estreno importante de Hollywood de este fin de semana.

El asesino de TikTok. La nueva docuserie de Netflix

CRÍTICA. El "true crime" regresa a la plataforma, con una historia atravesada por redes sociales y las huellas digitales que dejamos.

GENTILEZA

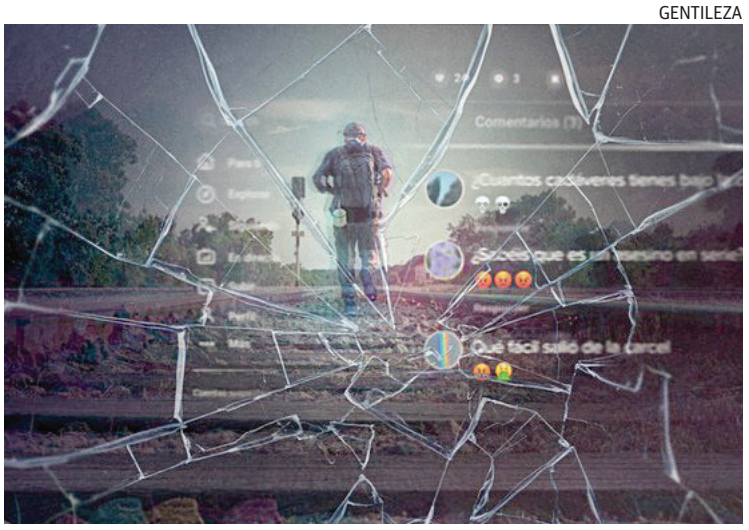

CASO REAL. El documental se basa en hechos ocurridos en España.

Flavia Tomaello
Especial para Los Andes

Una mujer desaparece y lo último que queda de ella no es un cuerpo, ni una despedida, ni una carta. Su rastro final es una conexión en línea. Un par de mensajes que suenan extraños. Un video donde sonríe al lado de un hombre que habla a cámara con tono amable. Un puñado de imágenes que, vistas en su momento, parecían inofensivas y que, tiempo después, se convirtieron en prueba. Eso se ve en "El asesino de TikTok", la serie de Netflix.

En la era en la que todo se registra y nada termina de borrarse, la ausencia también deja huella. La de Ester Estepa quedó flotando en la nube, fragmentada en chats, fotografías y publicaciones que sobrevivieron a su silencio. Esa persistencia digital es el punto de partida de "El asesino de TikTok", la docuserie estrenada el 6 de marzo y que reconstruye uno de los casos criminales más perturbadores de los últimos años en España.

Dirigida por el guionista y director Héctor Muniente y producida por iZen Documentales, la serie se despliega en dos episodios que avanzan como una pesquisa íntima. La desaparición de Esther, de 42 años, ocurre tras coincidir durante un viaje con un creador de contenido conocido en redes como Dinamita Montilla. A partir de allí, la historia deja de ser únicamente una búsqueda policial para transformarse en una exploración minuciosa del rastro que cada persona deja en internet, incluso cuando ya no puede hablar por sí misma.

La producción combina material de archivo, entrevistas con familiares y reconstrucción cronológica de los hechos. El eje narrativo no descansa solamente en lo ocurrido, sino en la manera en que fue descubierto. Cada publicación, cada registro geográfico implícito, cada intercambio de mensajes se convierte en pieza de un rompecabezas que la familia comenzó a armar antes incluso de que la investigación oficial alcanzara certezas.

La sospecha surgió en el ámbito doméstico. La madre y la hermana de Esther advirtieron que los mensajes enviados desde su teléfono no sonaban a ella. Faltaban audios, sobraban frases impersonales. La intuición inicial, casi instintiva, impulsó una revisión obsesiva de conversaciones y horarios de conexión. Esa desconfianza resultó decisiva para que el caso no se diluyera en la categoría imprecisa de una adulta que decide marcharse sin avisar.

El hombre que aparecía en las últimas imágenes junto a Esther era José Jurado Montilla, un viajero que documentaba sus recorridos por pueblos y rutas españolas en TikTok. Su perfil transmitía cercanía, entusiasmo por la naturaleza, cierta épica modesta del caminante solitario.

La serie expone con cuidado el contraste entre la identidad pública construida en redes y la biografía real del asesino.

La serie expone con cuidado ese contraste entre la identidad pública construida en redes y la biografía judicial que comenzaba a emerger.

Diversos medios españoles detallaron que Montilla arrastraba un pasado criminal severo. El diario El País publicó en junio de 2024 que el acusado había sido condenado en los años '80 a 128 años de prisión por el asesinato de cuatro personas, condena de la que cumplió 28 años antes de recuperar la libertad en 2013. Ese antecedente colocó la desaparición de Esther bajo una luz mucho más inquietante.

La historia de Esther Estepa atraviesa la serie como recordatorio de lo esencial: detrás de cada perfil existe una vida concreta, con afectos y proyectos. El archivo virtual puede conservar imágenes y palabras, aunque nunca reemplaza la presencia. En ese contraste entre permanencia tecnológica y pérdida irreparable se instala la fuerza emocional de "El asesino de TikTok", un relato que obliga a mirar de nuevo la pantalla y a preguntarse qué verdades laten detrás de cada publicación.

TU OBRA TIENE ESPACIO EN LOS ANDES

“Contemplación”

Adelina Lo Bue

Donde duermo
hay frutos rojos
pequeñas
pasionarias que se descubren
cuando llegan las mariposas

Busco arroyos entre los árboles
a veces encuentro tropillas
de abejas sonoras

Las copas de los bambúes están
llenas de aves
de sonidos de flauta
Cuando la luna se esconde
el eco las repite

Comienza otra mañana y
parece distinto el sendero
Paso a paso me guío
por el sol
Puedo ir hacia el norte
hacia el sur
cualquier ruta me espera

No me canso
bebo el agua santa de un pozo
donde me miro para descubrirme
y me levanto con alas de águila

He dejado piedras que saben mi nombre
Conozco esta senda oculta
que me lleva a otros pasos
y otros árboles

Chispas y destellos
forman ramilletes dorados
entre las hojas encantadas
que son mi refugio
y floto en ese hálito cuando el follaje tiembla

Las magnolias vierten el néctar
que los jilgueros poco a poco
guardan al atardecer

Las orquídeas
algunas de plata y otras de oro
no marchitan
ni su fuerza ni su deseo
son eternas

Pasa un ciempiés
¿Cuál es su ley para caminar?
No hay tiempo en el bosque
¿Por qué las hormigas huyen del trabajo de la tierra?
Este espacio tiene la voz del silencio

Camino descalza
bajo las nubes de un color
rosáceo que está por llover
Las hojas siguen verdes y no se amontonan

La mandrágora casi perfecta
mordió mi piel

Por los atajos
uno de ajenjos primitivos
me cura el dolor
Preparo estas hierbas para untar mis heridas
Veo el bosque
flotando y suspendido
como si el aire
lo moviera detrás
con dulzura caprichosa

Construyo un refugio con flechas de caña
las hojas
las ramas
y mi instinto
son el eje de mis pies
Silban los pétalos una alerta en el bosque

Las montañas alrededor
como monstruos
que me dicen
este lugar es nuestro
y también las hierbas que te curan

Breve biografía de la autora

Adelina Lo Bue nació en Mendoza y es egresada de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNCuyo. Publicó “Línea de Fuego” (Editorial Marymar, Buenos Aires, 1985), “Mapas” (Ediciones Culturales de Mendoza, 1995), “Poema del Universo” (Ediciones Cuadernos del Cuyum, Mendoza, 1999), “Elegías” (Ediciones Cuadernos del Cuyum, Mendoza, 1999), coautora del “Manual de Bioseguridad para Instituciones de salud públicas y privadas – Gobierno de Mendoza – Ministerio de Desarrollo Social y Salud” (Gráfica Nuevo Siglo S.R.L., Mendoza, 1999), “Señales Rupestres” (Nuevohacer, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 2009), y la antología “El color del terciopelo” (Ediciones del Dock, Buenos Aires, 2022). Es Co-fundadora de los grupos poéticos Octacordio, Aconcagua y de la Revista Literaria de Crítica y Creación Aleph – Mendoza.
También participó en la “Antología Oral – poetas mendocinos –” que publicó la St. Thomas University, Fredericton, Canadá, y de la “Antología Oral de la Poesía Argentina”, editada en el Centro Cultural General San Martín de Buenos Aires.
Integró la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Escritores - filial Mendoza, en el período 1991-1996.
Obtuvo una Mención Honorífica otorgada por la Subsecretaría de Cultura de la Nación en el Premio Municipal de Buenos Aires.

clasificados

ÚNICO AVISO FITUN S.A.

Convoca, notifica y emplaza a todo el personal de temporada de cosecha de nogal a presentarse en su establecimiento ubicado en calle El Molino s/n (Finca Los Castaños), Tupungato, los días miércoles 18, jueves 19 y viernes 20 de marzo de 2026, a las 8.00hs munidos de documento de identidad y constancia de CUIL a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 de LCT20.744 (TO).

La no presentación en el término fijado se considerará abandono de trabajo.

ÚNICO AVISO FITUN S.A.

Convoca, notifica y emplaza a todo el personal de temporada de cosecha de nogal a presentarse en su establecimiento ubicado en calle Publica S/N (Finca La Pintora), Agua Amarga, Tupungato, los días miércoles 18, jueves 19 y viernes 20 de marzo de 2026, a las 8.00hs munidos de documento de identidad y constancia de CUIL a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 de LCT20.744 (TO).

La no presentación en el término fijado se considerará abandono de trabajo.

ÚNICO AVISO LA CAÑADA S.A.

Convoca, notifica y emplaza a todo el personal de temporada de secado y selección de nueces a presentarse en su establecimiento ubicado en calle Balderrama s/n, Tupungato, los días miércoles 18, jueves 19 y viernes 20 de marzo de 2026, a las 8.00hs munidos de documento de identidad y constancia de CUIL a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 de LCT20.744 (TO).

La no presentación en el término fijado se considerará abandono de trabajo.

ÚNICO AVISO SAMPIERDARENA S.R.L.

Convoca, notifica y emplaza a todo el personal de temporada de cosecha de nuez a presentarse en su establecimiento ubicado en calle Benigno Aguirre s/n – Finca Doña Melania (callejón a 3 km hacia el sur de calle Mosso), Los Arboles, Tunuyán, los días miércoles 18, jueves 19 y viernes 20 de marzo de 2026, a las 8.00hs munidos de documento de identidad y constancia de CUIL a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 de LCT20.744 (TO).

La no presentación en el término fijado se considerará abandono de trabajo.

ÚNICO AVISO SAMPIERDARENA S.R.L.

Convoca, notifica y emplaza a todo el personal de temporada de cosecha de nuez a presentarse en su establecimiento ubicado en calle Balderrama S/N (Finca La Alicia), Cordón del Plata, Tupungato los días miércoles 18, jueves 19 y viernes 20 de marzo de 2026, a las 8.00hs munidos de documento de identidad y constancia de CUIL a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 de LCT20.744 (TO).

La no presentación en el término fijado se considerará abandono de trabajo.

ÚNICO AVISO UCO VALLEY S.A.

Convoca, notifica y emplaza a todo el personal de temporada de cosecha de nogal a presentarse en su establecimiento ubicado en calle Balderrama s/n (Finca La Cañada), Cordón del Plata, Tupungato, los días miércoles 18, jueves 19 y viernes 20 de marzo de 2026, a las 8.00hs munidos de documento de identidad y constancia de CUIL a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 de LCT20.744 (TO).

La no presentación en el término fijado se considerará abandono de trabajo.

COMUNICADO OFICIAL

Se Informa y pone en conocimiento del público en general que el

Sr GONZALO MATÍAS ARNORIAGA

DNI 25.354.999

NUNCA ha formado parte de la nómina de la empresa **YACOPINI INVERSORA SA,** ni representa comercialmente a la misma de ninguna forma e índole.

UNIÓN PERSONAL de JUEGO CASINO de MZA

Convoca a todos sus afiliados a Asamblea General Ordinaria para el día treinta de Abril de dos mil veintiseis en el horario de las catorce horas, la misma se llevará adelante en la sede sindical, sito en calle San Martin Sur 36 segundo piso del Departamento de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza, en la misma se desarrollará el siguiente orden del día: 1.- Lectura del Acta anterior. 2.- Elección de dos asambleístas presentes para suscribir el acta conjuntamente con quien presida la Asamblea. 3.- Considerar, aprobar o modificar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización de los periodos de enero a diciembre del año 2025.

CAPITAL: Casas Compra-Venta

Inmuebles — COMPRA-VENTA — CASAS - Capital

QUINTA Residencial 413 /334 cubiertos Dos plantas 4 dormitorios, escritorios/consultorios 5 baños, 2 vestidores, dependencias servicio, doble garage,. Excelente carpinteria Amplio fondo (9x14) .U$S365.000 Permuto lote Dalvian RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles — COMPRA-VENTA — CASAS - G.Cruz

ANATOLE France 129m2 terreno, 76 cubiertos. Living comedor, cocina comedor, 1- 2 dormitorios, 2 baños, garage, dos patios, parrilla. U$S 57.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

BATALLA del Pllar Chalecito americano 220/129 mts cubiertos Living comedor, 3 dormitorios, cocina comedor, lavanderia, baño. multicochera, patio con parral U$S 72.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

LAGO CORRENTOSO. Esquina. 3 dormitorios, suite. Multicochera. Segura. Amplia. DUEÑO VENDE 2614706112.

Inmuebles — COMPRA-VENTA — DPTOS - G. Cruz

CEC Calle Marcos Sastre 80 m2 Patio propio cerrado, cocina, lavanderia 3 dormitorios/ placares, living comedor, U$S48.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles — COMPRA-VENTA — DPTOS - Gllén.

LAPRIDA Duplex. 85m cubiertos Estar, cocina comedor, 2dormitorios, baños, patio, cochera U$S72.000 Sin operatoria bancaria. RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles — COMPRA-VENTA — LOTES - G. Cruz

PATRICIAS Mendocinas Interno 154m2 (12,2x12,2) pasillo 1,70 entrada Casa corte antiguo Servicios/puerta. U$S43.000 RAL Administraciones (Mat.1027) 155137289-4201218

Inmuebles — COMPRA-VENTA — LOTES - Luján

1 HA CERCA DE LA MAGDALENA. PLANO aprobado, escritura inmediata. USD 40.000- 2614996678/ 2615602351

LA CRUCESITA. PUE- BLITO de casitas de piedra. 2000m adelanto USD10.000 y 20 cuotas de USD1.000- 2615602351/ 2613682008

LA CRUCESITA. PUE- BLITO de casitas de piedra. 2000 metros. 30.000 dólares.Escritura inmediata. 2615602351

MAIPU: Lotes Compra-Venta

Inmuebles — COMPRA-VENTA — LOTES - Maipú

RINCON DE RAWSON. BARRIO PRIVADO. 300 m2. Listo Escriturar. APTO CRÉDITO.-Bajas expensas. ($50.000). DUEÑO- 261-5458642.

Inmuebles — ALQ. OFRECIDOS — CASAS - Capital

CUARTA Oeste. 3 Dormitorios, cocina, Lavanderia, comedor, cochera, patio, churrasquera, baño, garaje-$ 350.000- Dueño- 261- 5559163

Inmuebles — ALQ. OFRECIDOS — CASAS - G.Cruz

FOECYT Cocina comedor, 3 habitaciones, baño completo, sala de estudio, sum, entrada vehiculos, patio 5x10 $450.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles — ALQ. OFRECIDOS — DPTOS - Capital

BUENOS Aires Luminoso Living comedor con modular, cocina, alacenas, lavanderia, tendedero, tres dormitorios, amplios placares en pasillo, $450.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

RODRIGUEZ Frente UTN Amplio living comedor, cocina totalmente amoblada, tres dormitorios con placares amplios, baño completo. 580.000 RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Inmuebles — ALQ. OFRECIDOS — DPTOS - G. Cruz

LAS HERAS/ Leguizamon Cocina comedor, baño completo, dormitorio/ placard, balcon, cochera $480.000. RAL Administraciones (Mat.1027) Cel: 155137289 Tel: 8050285

Empleos — PEDIDOS — Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RE- CLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS:.SIN CARGO-.-ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO-..WhatsApp.....: 261-5131847.

ADMINISTRADOR/A. EXCELENTE propuesta Manejo costos. Administracion general. Liderazgo. Full time. CV: recursoshu manosciudadmendoza@gmail.com

EMPRESA DE SEGU- RIDAD incorpora masculinos para zonas de Guaymallén, Maipú y Luján. Coordinar entrevistas al: 2612378996

MOZA: SIMPATICA, AMABLE, servicial. Excelente propuesta. CV: mzarecursoshumanos @gmail.com

EDICTOS: Sucesorios

Legales — SUCESORIOS

EDICTO.JUEZ 4º TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA, EXPTE. Nº421.384 **"SANCHEZ JUAN NEMESIO Y CAMARGO MARTA ERMELINDA P/ SUCESIÓN"** cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por los causantes Sr. Juan Nemesio Sanchez, D.N.I. N.º M6.901.487 y Sra. Marta Ermelinda Camargo, D.N.I. N.º F6.533.649, que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales, PLAZO TREINTA DÍAS CORRIDOS desde la publicación edictal.Fdo. Dr.Martin Vassellucci Juez Subrogante.-

10-03/281372/10-03

EDICTO. JUEZ 4ºTRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA,EXPTE. Nº423.165. **"DELMAU MARIA ANTONIA P/SUCESIÓN"** cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por la causante Sra.MARIA ANTONIA DELMAU, DNI: 6.140.776,que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales, PLAZO TREINTA DÍAS CORRIDOS desde la publicación edictal. Fdo. Dra. MARIA LUZ COUSSIRAT-Juez.-

10-03/281376/10-03

EDICTO. JUEZ TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE TUNUYÁN.- AUTOS Nº: 4.045 **"BRITOS MARIA ISABEL P/SUCESIÓN"**, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante, Sra. María Isabel Britos, D.N.I.Nº: 12.090.379, a los efectos de comparecer y acreditar su derecho en el plazo de TREINTA (30) DÍAS.-

10-03/281374/10-03

EDICTO. JUEZ TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE TUNUYÁN.- AUTOS Nº: 3989 **"ANTEZANA FELIX P/ SUCESIÓN"**, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, Sr. Félix Antezana, D.N.I.Nº: 93.662.891, a los efectos de comparecer y acreditar su derecho en el plazo de TREINTA (30) DÍAS.

10-03/281378/10-03

EDICTO. Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos Nº8719 caratulados **"CARMONA JUAN BAUTISTA P/SUCESIÓN-** CITA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARMONA JUAN BAUTISTA, DNI:3315708 ,para que lo acrediten dentro de los TREINTA DÍAS CORRIDOS

10-03/281377/10-03

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MATHUS ABDON** Fdo. MARTA NOEMI STREICH Director Gerente Siniestro. 1261100

04-03/281308/10-03

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **ASTORGA ORLANDO JOSE** Fdo. MARTA NOEMI STREICH Director Gerente Siniestro. 1261101

04-03/281309/10-03

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CHACON ALEJANDRO ALBERTO** Fdo. MARTA NOEMI STREICH Director Gerente Siniestro 1261102

04-03/281310/10-03

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MULE ALFREDO MARTIN** Fdo. MARTA NOEMI STREICH Director Gerente Siniestro. 1261106

04-03/281312/10-03

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **RAMOS MIGUEL ANGEL** Fdo. MARTA NOEMI STREICH Director Gerente Siniestro. 1261108

04-03/281314/10-03

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **VEGA VIVIANA ROSA** Fdo. MARTA NOEMI STREICH Director Gerente Siniestro. 1261109

04-03/281315/10-03

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **ABERASTAIN NILDA** Fdo. MARTA NOEMI STREICH Director Gerente Siniestro 1261103

04-03/281311/10-03

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **FOLGUERAS MARTA SILVIA** Fdo. MARTA NOEMI STREICH Director Gerente Siniestro1261107

04-03/281313/10-03

Legales — REMATES

REMATE.-VÍCTOR JAVIER PANIAGUA Y CORREAS, Martillero Matrícula 2.138, designado en los Autos CUIJ: 13-07912460-9/(012052-285936)) **PEREZ SINATRA PAULA Y CAVICHIOLI MARIA AGOSTINA C/IDANDI S.A. P/EJECUCIÓN DE HONORARIOS**-Originarios del TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA CIVIL-SEGUNDO PODER JUDICIAL MENDOZA,Primera Circunscripción Judicial,a fs.16.-ORDENÓ: para que se realice la SUBASTA del inmueble embargado (resto de superficie) anotado a la matrícula Nº0400523154, cuya titularidad es de IDANDI SOCIEDAD ANÓNIMA, fijase fecha de subasta para el día 17 de Marzo de 2026,a las 10.30.horas,la que se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales,sito calle San Martín Nº322, Planta Baja,Ciudad, Mendoza destinada a tal fin,bajo la modalidad de.A VIVA VOZ,-con base de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES ($254.000.000), con incrementos mínimos entre las ofertas por la suma de PESOS UN MILLÓN ($1.000.000) y al mejor postor.-El adquirente en dicho acto deberá abonar el 10% de seña,3% de comisión y el 4,5%.de impuesto fiscal,pudiendo realizar dichos pagos por transferencias bancarias,se remate en el estado de uso,conservación y ocupación en que se encuentra.Se subasta el resto de superficie del inmueble urbano,lote de terreno Baldío,con una superficie libre de 18.324,26 m2, con frente a calles Castro o Cochabamba sin número,esquina Franklin Villanueva,Distrito San Francisco,Departamento Guaymallén,-Mendoza.-SUPERFICIE LIBRE según título y plano de mensura Nº04-84656 de.DOS HECTÁREAS UN MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS METROS OCHENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS.En el costado Norte existe una superficie afectada a ensanche de calle Castro,constante según título y plano antes citado,de DOSCIENTOS VEINTENUEVE METROS CINCUENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS.En el costado Oeste existe una superficie afectada en ensanche de calle Franklin Villanueva,constante según título y plano antes citado,de TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN METROS OCHENTA Y UN DECÍMETROS CUADRADOS,lo que hace un total de DOS HECTÁREAS CUATRO MIL SETECIENTOS OCHO METROS CATORCE DECIMETROSCUADRADOS.Realizada las transferencias de las fracciones D.Y.E,LA SUPERFICIE LIBRE A REMATAR.compuesta por las fracciones A,B YC es de 18.324,26 m2 según plano actualizado nº04-97302-1. LÍMITES Y MEDIDAS PERIMETRALES Conforme matrícula Nº0400523154 embargada y plano 04-84656:NORTE.con superficie afectada a ensanche de calle CASTRO en 65,02 metros,SUR con IDANDI S.A.en 62,91 metros,ESTE con CHILCAÑEÑOS S.A.en 331,80 metros y OESTE con superficie afectada a ensanche de calle FLANKLIN VILLANUEVA.en 332,41 metros.El resto de superficie que se remata tiene según plano actual 04-97302-1 Norte 62,51metros,Sur (hoy franciones E.Y.D transferidas con frente a calle Castro o Cochabamba) 64,69 metros,Este 284,02 metros y Oeste 278,08 metros.-INSCRIPCIONES Y DEUDAS: REGISTRO PUBLICO Y ARCHIVO JUDICIAL:El resto de superficie que constituye el inmueble embargado,se encuentra a nombre del demandado IDANDI S.A.,asentado a la matricula SIRC 0400523154. NOMENCLATURA CATASTRAL: 04-10-06-0006-000050-0000-6.A la fecha se encuentra fraccionado en.5 parcelas según plano de mensura y fraccionamiento Nº04-97302-1.RENTAS: según plano 04- 97302-1 de fraccionamiento y mensura resultan estos PADRONES TERRITORIALES DEUDAS AL 15/12/2025. 04-106092-0, N.C. 04251956063588220000 4, deuda $3.106.571,22 Sup.Mensura:5134.46. Sup.Título : 5134.46 Padrón Municipal:132703 04-106093-9 deuda $1.367.247,17;N.C 04251954663587600000 5, Sup.Mensura :

CUYOPLACAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Cuyoplacas S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de marzo de 2026, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea de Accionistas se celebrará a distancia – conforme lo dispuesto en el Estatuto Social– mediante el sistema Microsoft Teams®, y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial en la sede social sita en Avenida de Acceso Norte Km 5,2 del Departamento de Las Heras, Ciudad de Mendoza, para aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia.

El Orden del Día a tratar será el siguiente:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de las razones que motivaron que la Asamblea fuera convocada fuera de término.
3) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico N°46 iniciado el 1° de noviembre de 2024 y finalizado el 31 de octubre de 2025, y del resto de la documentación prescripta por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades.
4) Consideración del resultado del ejercicio social y su destino.
5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, y su remuneración.
6) Otorgamiento de autorizaciones.

***NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme lo establece el artículo 238 de la Ley General de Sociedades a la sede social sita en Avenida Acceso Norte Km. 5,2 del Departamento de Las Heras, Ciudad de Mendoza, en cualquier día hábil de 10.00 a 16.00 horas y hasta el día 20 de marzo de 2026, inclusive. Luego del cierre del plazo para comunicar asistencia, se remitirá por correo electrónico a la casilla denunciada por cada accionista, la información de acceso al acto por la plataforma* Microsoft Teams®.**

Asociación FUNCIONARIOS JUDICIALES Mendoza

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE MENDOZA., de conformidad a lo dispuesto en los artículos 16, 26, 28 y 29 de sus Estatutos, y por resolución de Comisión Directiva de fecha 23/02/2026 según acta número doscientos tres (203), convoca a sus afiliados de las cuatro Circunscripciones Judiciales a la **Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de ABRIL DE 2026, a las 11:00 hs.**, con la presencia de la mitad más uno de los socios cotizantes; luego de una hora, con la presencia de cualquiera sea el número de los miembros presentes; en la sede de la Asociación de Funcionarios Judiciales, sito en calle Pedro Molina Nº 461, 3º piso, departamento "E" de la ciudad de Mendoza, para tratar el siguiente **Orden del Día**:

1)Lectura del acta de Comisión Directiva Nº 203, Punto 5.
2)Lectura de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio número treinta y ocho (39); comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco.
3)Designación de dos (2) afiliados cotizantes para la firma del acta de asamblea, junto al Secretario General y Secretario Gremial.

SE RUEGA ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

Comisión Directiva

EDICTOS: Remates

4131.75 Sup.Título: 4131.75,Padrón Municipal:132704 04-106094-8 deuda $4.711.629,97; N.C. 04251952163586530002, Sup.Mensura:12054.82 Sup.Título:12054.82 Padrón Municipal: 132705; 04-106096-6 deuda $264.966,92; N.C 04251948363585540002, Sup.Mensura:2060.57 Sup.Título:2060.57 Padrón Municipal:132706-04-106095-7 deuda $444.087,21 (al 10/02/2026).N.C. 04251951963585470005, Sup.Mensura: 1326.54 Sup.Título:1326.54 Número de Plano: 04-97302-1 Padrón Municipal:132707.AVALÚOS FISCALES DE LAS FRACCIONES AÑO 2026: $57.213.288, $13.205.706, $19.455.902, $113.387.637 Y $46.040.090. AYSAM S.A. cuenta 059-3128602-000-1 deuda $437.225,36. MUNICIPALIDAD a diciembre de 2025. El padrón Matríz: 110816 deuda $ 96.103,08; municipalidad se generan 5 padrones 132703 deuda $ $163.627,85; padrón 132704 deuda $119.935,95; padrón 132705 deuda $ 163.627,85; padrón 132706 deuda $119.935.95 y padrón 132707 deuda $ 119.935,95. IRRIGACION C.C. 1064; P.P:23; P.G:182737 deuda $1.246.365,38 al 10/12/2025.VIALIDAD PROVINCIAL informa que la propiedad se encuentra exenta de pagos por contribuciones y/o mejoras.TODAS LAS DEUDAS ACTUALIZABLES AL EFECTIVO PAGO. GRAVAMENES:B1 hipoteca u$s290.000 en garantía pago de precio, A FAVOR de Liliana Rita Amalia ZEA, DNI 13.912.734, Cuil 27-13912734-5, cas en 1ras. nup.- Claudia Elizabeth Germana ZEA,DNI 16.448.324, Cuil 27-16448324-5, div. de 1ras. Nup Gabriela Tatiana Jaquelina ZEA,DNI 22.142.737, Cuil 27-22142737-3, soltera y Luis Emilio Miguel ZEA,DNI 12.138.617, Cuil 20- 12138617-9, div de 1ras. nup.- c/Cert. Ley E-2. ENT. 2172431 del 03/11/2021. INSCRIPCION CONDICIONAL por estar rovisional el dominio INSCRIPCION PROVISIONAL:(Art.9 de le ley.17.801) Por 180 días hasta tanto levante la inhibición que pesa sobre IDANDI S.A., B2 inscripción definitiva asiento B1.B3 embargo u$s212.150 en J:37.208 carat."ZEA LUIS EMILIO MIGUEL Y OTS /IDANDI SA P/MONITORIO ESPECIAL HIPOTECARIA del Juzgado de Paz y Contravencional de Villa Nueva. Primera Circunscripción Judicial.Mza. Reg.a fs.123 T°605 de embargos generales.B4 embargo por ampliación del embargo B3 EMBARGO por ampliación hasta la suma de u$s245.000 en autos.37.208 a fojas 31.tomo 609 de embargos generales.B5 reducción del embargo por ampliación relacionado al embargo B4 por la suma de 190.000 en estos autos foja.61 tomo.60.de Aclaraciones Generales.B6 Embargo Ejecutivo $3.000.000 en J:284079 carat. GAMBOA Rocio Antonella C/ IDANDI S.A. P/Ejecución de honorarios" Tribunal Gestión Asociada N°2 Primera Circunscripción Judicial Mza.Registrado a Fojas.98 T°621 de embargos generales.En forma condicional a los certificados para transferencia.B-7 EMBARGO:U$S2.000. JUICIO.284244- GAMBOA Roció Antonella C/ IDANDI S.A.P/Ejecución de honorarios,del 2°Tribunal de Gestión Asociada Civil,Mendoza,Registrado a fojas 49 del 622.de Embargos Generales,entrada N°2726721 del 15/4/2025 Sobre el resto.B-8 EMBARGO PREVENTIVO:U$S53.424 y la suma de $1.008.000.,en J:285.171 carat."GAMBOA ROCIO ANTONELLA EN J:277.281 FERNANDEZ JOSE RICARDO C/IDANDI SA Y PACO RAMOS DIEGO FLORENTINO P/CUMPLIMIENTO DE CONTRATO P/MEDIDA CAUTELAR" del GEJUAS N°2.Primera Circunscripción Judicial. Mza. Reg.A fs.110 T°623 de Embargos Grales ENT. 2766654 del 19/06/2025.Sobre el resto de superficie. en forma CONDICIONAL a los CERTIFICADOS N°2748489 del 23/05/2025 de Transferencia de Sup s/t. 22.527,06m2 (Resto).Escrib Nidia Georgina SABATINI (792); N° 2764823 del 17/06/2025 para Transferencia de Fracc. A Sup. .134,46m2. Escrib.Nidia Georgina SABATINI (792); N° 2764824 del 17/06/2025 para Transferencia de Fracc.B Sup.4.131,75m2. Escrib.Nidia Georgina SABATINI (792) y N°2764826 del 17/06/2025 para Transferencia de Fracc.C Sup.12.054,82m2. Escrib.Nidia Georgina SABATINI (792) y CONDICIONAL al Devuelto con Reserva de Prioridad del As. D-11 con respecto al rango.-B-9 EMBARGO:$400.000.000.Por oficio J:272.395 --A SUP. S/T 5.134,46 M2 (PL: 97302).-carat. "PIOZZINI VICTORIO MANUEL Esc. NIDIA GEORGINA SABATINI (792);-C/IDANDI SOCIEDAD ANONIMA Vigencia: 15 días P/CUMPLIMIENTO DE CONTRATO" del-GEJUAS N°2.Primera Circunscripción-CELIA RIDI Judicial. Mza.Reg.a fs.196 T°623.de Embargos Grales. ENT.2773745 del-19) N°2785655 del 28/07/2025 02/07/2025.Sobre el RESTO.en forma-CERTIFICADO PARA TRANSFERENCIA FRACC. CONDICIONAL a los CERTIFICADOS N°B SUP.S/T 4.131,75 M2 (PL:97302). 2748489 del 23/05/2025 de Esc.NIDIA GEORGINA SABATINI (792);-Transferencia de Sup.s/t. Vigencia:15 días 22.527,06m2 (Resto). Escrib.Nidia Georgina SABATINI (792); N°2764823 CELIA RIDI del 17/06/2025 para Transferencia de Fracc. A Sup.5.134,46m2. Escrib.-20)N°2785657 del 28/07/2025 Nidia Georgina SABATINI (792); N°CERTIFICADO PARA TRANSFERENCIA FRACC. 2764824 del 17/06/2025 para C SUP.S/T 12.054,82 M2 (PL:97302).-Transferencia de Fracc.B Sup.Esc.NIDIA GEORGINA SABATINI (792);-4.131,75m2. Escrib.Nidia Georgina-- Vigencia: 15 días.SABATINI (792) y N°2764826 del 17/06/2025 para Transferencia de Fracc.C Sup.12.054,82m2. Escrib.Nidia Georgina SABATINI (792) y.21) N°2801320 del 19/08/2025 CONDICIONAL al Devuelto con Reserva CERTIFICADO PARA TRANSFERENCIA DE de Prioridad del As.D11.10)-EMBARGO EJECUTIVO:$160.000.000.Por oficio sin consignar fecha, en J: ANALIA CHIARELLO 285.936 carat. "PEREZ SINATRA PAULA Y CAVICHIOLI MARIA AGOSTINA C/IDANDI 22) N°2801321 del 19/08/2025 S.A. P/EJECUCION DE HONORARIOS" del CERTIFICADO PARA TRANSFERENCIA DE Tribunal de Gestión Judicial Asociada FRACCIÓN B: SUP. S/T 4131,75 m2 Civil n°2.Primera Circunscripción (04-97302-1). Esc. NIDIA GEORGINA Judicial.Mza. Reg.a fs.68 T°625-SABATINI (792);Vigencia: 15 días.-de Embargos Grales. ENT. 2857134 del - 09/10/2025.Sobre el RESTO.en forma-CONDICIONAL a los certificados N°ANALIA CHIARELLO 2801320 del 19/08/2025.para Transf.Fracción.A Sup. s/t.5134,46.m2. 23)N°2801322 del.19/08/2025 Escrib.Nidia Georgina SABATINI CERTIFICADO PARA TRANSFERENCIA DE (792); N°2801321 del 19/08/2025 para.FRACCIÓN.C: SUP.S/T 12054,82.m2 Transf. Fracción.B Sup.s/t. 4131,75-(04-97302-1). Esc.NIDIA GEORGINA m2.Escrib.Nidia Georgina SABATINI -SABATINI (792); Vigencia:15 días.-(792), N°2801322 del 19/08/2025 para Trasnf.Fracción C Sup.s/t. 12054,82 m2. Escrib.Nidia Georgina SABATINI-ANALIA CHIARELLO (792); N°2814036 del 04/09/2025 para Transf.Fracción.A Sup. s/t 5134,46 24) N° 2814036 del 04/09/2025 m2. Escrib.Nidia Georgina SABATINI CERTIFICADO PARA TRANSFERENCIA (792); N°2814038 del 04/09/2025 para FRACCIÓN A SUP. S/T 5134,46 m2 Transf.Fracción B.Sup. s/t. 4131,75 - (97302). Esc.NIDIA GEORGINA SABATINI m2 Escrib.Nidia Georgina SABATINI (792);Vigencia: 15 días (792) y N°2814039 del 04/09/2025 para Transf.Fracción C Sup. s/t.--ANALIA CHIARELLO 12.054,82 m2 Escrib.Nidia Georgina SABATINI (792).-11) ACLARACIÓN:Se convierte en (792);Vigencia: 15 días Definitivo el Embargo Preventivo relacionado al asiento B-8.Por of.ANALIA CHIARELLO sin consignar fecha en J.285723 del 2°Tribunal de Gestión Asociada Civil-26) N°2814039 del 04/09/2025 1°Circunscripción Judicial Mendoza CERTIFICADO PARA TRANSFERENCIA Registrado a fojas.134 del Tomo.63 de FRACCIÓN C.SUP. S/T.12.054,82 m2.Aclaraciones Generales Entrada (97302).Esc.NIDIA GEORGINA SABATINI N°2942134 del 28/11/2025.CARACTERÍSTICAS Y MEJORAS Y

EDICTOS: Remates

ESTADO DE OCUPACIÓN.:sin mejoras.Se trata de un terreno urbano,sin cierres,ni construcciones,ni instalaciones,ni ocupantes,que limita con calle Castro o Cochabamba al Norte y con calle Franklin Villanueva al Oeste.-ESTADO DE OCUPACIÓN:terreno libre sin ocupantes,sin construcciones.El saldo de precio será abonado contra la aprobación de la subasta,no aceptándose reclamo alguno por falta o defecto del mismo posterior.En ningún caso se admitirá la compra en comisión.Los gastos de inscripción a cargo del adquirente por lo que deberá tramitar el certificado catastral y plano de mensura y todo lo necesario para la inscripción-- Exhibición diariamente por tratarse de un terreno baldío,sin cierre,ni ocupantes,de libre acceso y visualización.Martillero 261-5606581, domicilio legal Pedro Molina 249,3er piso,Oficina 13,Ciudad, Mendoza 02-03/281196/12-03A

Legales
QUIEBRAS

EDICTO.- Segundo Juzgado deProcesos Concursales. Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. CUIJ:..13-07990164-9(011902-4359885), caratulados: **"BECERRA MATÍAS NICOLÁS P/CONCURSO CONSUMIDOR"**. Se hace saber: 1)En fecha 11/02/2026 se declaró la apertura del concurso de la persona humana que no realiza actividad económica organizada correspondiente al Sr.MATÍAS NICOLÁS BECERRA, DNI-N°41.368.889, CUIL-N°20-41368889-3, conforme lo establecido por los arts.359 a 372 del CPCCT;-2)fecha de presentación 25/11/2025;-3)que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo;-4)se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo;-5)las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 22/04/2026 (arts.363 y 364 CPCCT);-6)los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 08/05/2026-(art.366 CPCCT); se fija audiencia de conciliación para el día 29/07/2026 a las11hs (art.370 CPCCT)en forma presencial.-Fdo.-Dra.Gloria E.CortezJuez.-

04-03/281292/10-03

EDICTO.El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°20.Sito en Marcelo T.De Alvear 1840, piso 4º,de la Capital Federal, a cargo del Dr.Eduardo E.Malde, Secretaría N°40,a mi cargo,en los autos: **"INTEGRAL PACK EXPRESS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO"**-(expte. 19795/2025), comunica por cinco días que el día:01/12/2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Integral Pack Express S.A. (CUIT: 30-70804672-4), con domicilio en la calle Reconquista.1016 piso.7, CABA, que se designó como sindicatura general al Estudio Botana-Blaskoviz con domicilio constituido en la calle Tucumán 540, Piso 19, Oficinas "E" y "F", CABA, tel. 48131228 y como sindicatura verificante al Estudio Coscia, Drzewko & Asociados con domicilio constituido en Cerrito 1128 PB, CABA, T.E. 1169475920.Los acreedores de causa o título anterior a la presentación del concurso deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos de manera íntegramente digital hasta el día 20/3/2026 a la dirección de correo integral packconcurso@gmail.com, de conformidad con el "protocolo de verificación" obrante en fs.700/1 de la causa,que podrán consultar a través del Sistema de Consulta Web del PJN (http://scw.pjn.gov.ar/). Los informes previstos en los arts.35 y 39.LCQ se fijaron para los días 24/6/2026 y 3/9/2026 respectivamente.La resolución verificatoria prevista en el art.36 LCQ se fijó para el día 07/08/2026. La audiencia informativa tendrá lugar el 16/3/2027 a las 10.00 Horas.en la sala de audiencias del juzgado.El vencimiento del período de exclusividad opera el 23/3/2027. Buenos Aires,12 de febrero de 2026.

10-03/281371/16-03

EDICTO.El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.20, Secretaría Nro.40 sito en Marcelo T.de Alvear 1840 Piso 4 de la Ciudad de Buenos Aires,en el marco del expediente **"MD TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO**-(Expte. 19796/2025), COMUNICA POR CINCO DÍAS QUE EL DÍA 01/12/2025.se decretó la apertura del concurso preventivo de MD Transporte y Logística S.A. (CUIT 30-71173121-7), con domicilio en la calle Reconquista 1016 piso.7, CABA,que se designó como sindicatura general al Estudio Botana-Blaskoviz con domicilio constituido en la calle Tucumán.540, Piso.19, Oficinas."E" y "F", CABA,tel. 48131228 y como sindicatura verificante al Estudio Coscia, Drzewko & Asociados con domicilio constituido en Cerrito 1128 PB, CABA,T.E. 1169475920.Los acreedores de causa o título anterior a la presentación del concurso deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos de manera íntegramente digital hasta el día 20/3/2026 a la dirección de correo mdtlconcurso@gmail.com, de conformidad con el "protocolo de verificación" obrante en fs. 913/4 de la causa, que podrán consultar a través del Sistema de Consulta Web del PJN (http://scw.pjn.gov.ar/).Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ se fijaron para los días 24/6/2026 y 3/9/2026 respectivamente.La resolución verificatoria prevista en el art.36 LCQ se fijó para el día 07/08/2026.La audiencia informativa tendrá lugar el 16/3/2027.a las 10.00 Horas.en la sala de audiencias del juzgado.El vencimiento del período de exclusividad opera el 23/03/2027.Buenos Aires, 12 de febrero de 2026.

10-03/281370/16-03

EDICTO.Por disposición del Cedente, Sra. Paola Samira Saada D.N.I.27.949.682, Cuil 27-27949682-0, domiciliada en calle Valle del Sol 1081, Dpto 1, Godoy Cruz y Cesionario, Sr. Fernando Raul Nesci D.N.I.23.159.509 , Cuit 20 23159509 1, domiciliado en calle Garibaldi 7 octavo piso oficina 26 ciudad de Mendoza, se informa el Traspaso de habilitación municipal del comercio de titularidad de la primera dedicada al rubro: elaboración de masas y tartas finas, cafe al paso, inscripto en Cuenta en la municipalidad de Godoy Cruz n°802891, Padrón n°22498, Expte n°2024-002203/E1, con domicilio comercial en calle Santos Dumont n°378. Godoy Cruz, Mendoza, a favor del nuevo titular, Sr. Fernando Raul Nesci DNI 23159509, Cuit 20-23159509-1. Se hace saber que el plazo de oposición es por el término de diez días a partir de la publicación del presente, en el domicilio ubicado en calle Garibaldi 7 octavo piso oficina 26 ciudad de Mendoza.

10-03/281382/16-03

EDICTO.Primer Juzgado de Procesos Concursales-Primera Circunscripción Judicial, en autos CUIJ 13-07964567-7(011901-1255064) **ASTORGA MONICA JIMENA P/CONCURSO CONSUMIDOR**-hace saber: 1)en fecha.23/02/2026 se declaró la apertura del con-

EDICTOS: Quiebras

curso de la persona humana que no realiza actividad económica organizada correspondiente a.MÓNICA JIMENA ASTORGA,DNI 29.884.344,CUIL 27- 29884344-2, conforme lo establecido por los artículos.359 a.372 del CPCCT; 2)fecha de presentación 24/10/25; 3)que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4)se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5)las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 30/04/2026 (arts.363 y.364 CPCCT); 6)los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día.5/05/2026 (art.366 CPCCT); 7)se fija audiencia de conciliación para el día 26/08/2026.a las 10hs (art.370 CPCCT).Fdo. Dra.LUCIA RAQUEL SOSA-Juez.

05-03/281330/11-03

EDICTO. Primer Juzgado deProcesos Concursales- Primera Circunscripción Judicial, en autos CUIJ:13-08000106-6(011901-1255116) **"ACOSTA JUAN HERNAN P/CONCURSO CONSUMIDOR"** hace saber:..1)en fecha 25 de febrero de 2026.,se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente a JUAN HERNÁN ACOSTA,-CUIL-20-39364324-3, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT.;-2)fecha de presentación: 05/12/2025;-3)que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4)se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5)las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 30/04/2026 (arts.363 y 364 CPCCT);-6)los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 15/05/2026 (art.366 CPCCT);-7)se fija audiencia de conciliación presencial para el día 26/08/2026 a las 11hs.-Fdo. Dra.LUCIA RAQUEL SOSA,-Juez-

06-03/281340/12-03

EDICTO.Primer Juzgado de Procesos Concursales - Primera Circunscripción Judicial, en autos CUIJ:13-07904131-3(011901-1254987) **"MAMANI ROSARIO NELIDA P/CONCURSO CONSUMIDOR**" hace saber:1)en fecha 19 de febrero de 2026 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada correspondiente a ROSARIO NELIDA MAMANI,CUIL 27-25095830-2, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT; 2)fecha de presentación:25/08/25; 3)que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4)se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5)las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el 29/4/2026(arts.363 y.364 CPCCT); 6)los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el.14/05/2026(art.366 CPCCT); 7)se fija audiencia de conciliación presencial para el 19/08/2026.a las 10hs.Fdo. Dra.LUCIA RAQUEL SOSA,-Jueza

09-03/281365/13-03

EDICTO.Primer Juzgado de Procesos Concursales - Primera Circunscripción Judicial en autos CUIJ: 13-08000136-8(011901-1255117) **"ZANETTINI SILVIA ESTER P/CONCURSO CONSUMIDOR**-Se hace saber: 1)en fecha.25 de febrero de 2026 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada correspondiente a SILVIA ESTER ZANETTINI,DNI 22.373.906, CUIL 27-22373906-2, conforme lo establecido por los artículos.359 a.372 del CPCCT; 2)fecha de presentación:05/12/25; 3)que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4)se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5)las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día TREINTA DE ABRIL DE 2026 (arts.363 y 364 CPCCT); 6)los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día-QUINCE DE MAYO DE 2026-(art.366 CPCCT); 7)se fija audiencia de conciliación presencial para el día DOS DE SEPTIEMBRE DE 2026.a las 10hs.Fdo. Dra.LUCIA RAQUEL SOSA,-Jueza.

09-03/281368/13-03

EDICTO.Primer Juzgado de Procesos Concursales -Primera Circunscripción Judicial,en autos.CUIJ: 13-08005854-8 (011901-1255122) **"ACOSTA MACARENA GISELLA P/CONCURSO CONSUMIDOR**-hace saber: 1)en fecha.25 de febrero de 2026 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada correspondiente a.MACARENA GISELLA ACOSTA,CUIL 27-35662479-9, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT; 2)fecha de presentación: 12/12/25; 3)que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4)se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5)las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día.TREINTA DE ABRIL DE 2026 (arts.363 y.364 CPCCT); 6)los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día QUINCE DE MAYO DE.2026 (art.366 CPCCT); 7)se fija audiencia de conciliación presencial para el día DOS DE SEPTIEMBRE DE 2026 a las 11hs.Fdo. Dra.LUCIA RAQUEL SOSA,-Jueza.

09-03/281369/13-03

EDICTO. Segundo Juzgado deProcesos Concursales. Primera Circunscripción De Mendoza. CUIJ:.13-08013557-7((011902-4359913)) caratulados **"LUJÁN YAMILA DANIELA P/CONCURSO CONSUMIDOR"** Se hace saber: 1)En fecha 24 de Febrero de 2026 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente a LUJÁN, YAMILA DANIELA; D.N.I.N°35.553.199;-C.U.I.L.-N°27-35553199-1, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT.;-2)fecha de presentación: 19/12/25 3)que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo;-4)se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo;-5)las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día SEIS DE MAYO DE 2026-(arts.363 y 364 CPCCT);-6)los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día DIECINUEVE DE MAYO DE 2026 (art.366 CPCCT);-7)se fija audiencia de conciliación presencial para el día DIECINUEVE DE AGOSTO DE 2026 A LAS DIEZ HORAS-(art.370 CPCCY),en forma presencial.-Fdo.Dra.GLORIA E.CORTEZ.-Juez.

06-03/281339/12-03

EDICTO.Segundo Juzgado de Procesos Concursales.Primera Circunscripción Judicial de Mendoza.Autos CUIJ N.º13-07996194-3((011902-4359892)) caratulados **"MUÑOZ MIGUEL ÁNGEL P/CONCURSO CONSUMIDOR**-Fecha de apertura:20/02/26. Hágase saber:1)la apertura del concurso de la persona humana que no realiza actividad económica organizada,correspondiente a MUÑOZ MIGUEL ÁNGEL,DNI N.º22.402.808, CUIL:20-22402808-4, 2)Fecha de presentación:02/12/0/25; 3)que en

EDICTOS: Sucesorios

autos.ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4)se convoca a los acreedores para la celebración de acuerdo; 5)las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 29/04/26; 6)los acreedores podrán presentar oposición al acuerdo hasta el día.14/05/26 7).Para la hipótesis en que durante el lapso de negociación no fueran obtenidas las conformidades en las mayorías de ley,establecer el día.12/08/26 a las.ONCE HORAS.para que sea celebrada audiencia conciliatoria(art.370 CPCCT), en forma presencial.Fdo. Dra.Gloria E.Cortez-Jueza.-

09-03/281366/13-03

EDICTO Primer Juzgado de Procesos Concursales de la Segunda Circunscripción Judicial de Mendoza, a cargo de la Dra. Mariela Selvaggio Juez,Secretaría a cargo de la Dra.Iris Liliana Pedernera Prosecretario, Autos N°47.954, caratulados **"ULLOA RODOLFO HORACIO P/CONCURSO PREVENTIVO"**.-Fecha de presentación de concurso preventivo:.23/12/2025. Datos de la concursada: RODOLFO HORACIO ULLOA, D.N.I.N°17.439.041, C.U.I.T.N°.20-17439041-0 mayor de edad, con domicilio real en calle San Luis N°564, San Rafael, Mendoza. Fecha de apertura del concurso:.30/12/2025..-Los posibles acreedores tienen hasta el 16/04/2026 para presentar su pedido de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio de Sindicatura (art.14 inc.3 de la L.C.Q.).y hasta el día 30/04/2026 para revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto a las solicitudes formuladas. Síndico:.ANDREA CECILIA SANTAROSSA- Contadora Pública Nacional, fija domicilio legal en calle Castelli N°502,.de ésta ciudad de San Rafael, y domicilio electrónico: acsantarossa@gmail.com.-.Téngase presente los días de atención al público fijados, los que en función del acuerdo N°229/23 del 07/08/2023 quedan determinados de la siguiente manera:.LUNES, MARTES y JUEVES de 08:30 a 12:30.horas.

04/03-417929-04/03

EDICTOS Segundo Juzgado de Procesos Concursales Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. CUIJ: 13-08024240-3((011902-4359922)) caratulados **DE MARCO TATIANA NOELIA P/CONCURSO CONSUMIDOR** Se hace saber: 1) En fecha 26/02/2026 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente a la Sra. DE MARCO, TATIANA NOELIA; D.N.I. N°28.225.054; C.U.I.L. N° 27-28225054-9 conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT.; 2) fecha de presentación: 02/02/2026 3) que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4) se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5) las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 07/05/2026 (arts. 363 y 364 CPCCT); 6) los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 21/05/2026 (art. 366 CPCCT); 7) se fija audiencia de conciliación para el día 26/08/2026 a las 10 hs. en forma presencial. Fdo. DRA. GLORIA E. CORTEZ Juez.-
05/03/150703/11/03/2025

Legales
CITACIONES Notificaciones

De conformidad con lo ordenado en los autos N° 29392/2021 caratulados carátula en reserva, con trámite ante este TERCER JUZGADO DE FAMILIA, sito en calle Intendente Morales N° 155, de esta Ciudad de General Alvear, a cargo de la Dra. María Inés Fernández- Juez, Secretaria Dra. Andrea Gonzalez, tiene el agrado de dirigirse a Ud. o por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de INFORMARLE que se ha autorizado la convocatoria pública de postulantes a guarda con fines de adopción de S.N.A.S. y SOLICITARLE que durante dos semanas, en forma periódica, cada dos días, se informe a la población respecto de la búsqueda de postulantes; solicitando a los medios de difusión la efectivización de la publicación de convocatoria sin costo alguno, tratándose de un llamado público de pretensos adoptantes para una adolescente en estado de adoptabilidad. Se hace saber que se ha autorizado además, la publicación de la convocatoria en páginas web oficiales. Dicha convocatoria debe realizarse utilizando el siguiente texto: "Conforme con lo ordenado por el 3° Juzgado de Familia de Gral. Alvear, Segunda Circunscripción Judicial, se convoca a aquellas personas que deseen vincularse con fines de adopción con una joven a quien llamaremos T (inicial de su nombre). T. es una joven de 16 años, cumplidos este año que asiste a una escuela especial de su zona. T. presenta y rendimiento intelectual por debajo del promedio, por lo que disfruta de muchas actividades infantiles, le gusta ir a la plaza o al centro de compras. Quienes la conocen afirman que T. es una joven tranquila, amistosa y cariñosa. T. necesita referentes afectivos en los que apoyarse para adquirir habilidades que le permitan autonomía. Quienes deseen asumir el compromiso de convertirse en su familia pueden comunicarse al RPA enviando mail a: rpamendoza@jus.mendoza.gov.ar o llamando a los siguientes números telefónicos: 0261-4495476- 4498641.

05/03-417935-23/03

EDICTO.-Autos nro.1.296, caratulados: **"RETAMALES SONIA BEATRIZ C/SANCHEZ SANCHEZ JOSE Y OTROS P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA",** NOTIFICAR que el JUZGADOS EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MIN-TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA -3RA. CIRC.PODER JUDICIAL MENDOZA,a fs.37 proveyó:" Gral.San Martín, Mendoza,07 de Mayo de 2025.De la demanda instaurada, TRASLADO a los demandados EMPRESA JOSE SANCHEZ SANCHEZ Y COMPAÑÍA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES declarada persona ideal de ignorado domicilio, por el término de VEINTE DÍAS, para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de Ley (Arts.21, 69, 72, 74, 75, 152, 160, 209 y conc. Del C.P.C.C.yT.), respecto del inmueble que se pretende, sito en calle Rodríguez Cayetanos José nro.2.452, Barrio Villa Del Carmen, San Martin, Mendoza con Primera inscripción al nro.17187, Fs.874, Tomo 68-D, del Departamen-

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

to de San Martín, Mendoza, fecha de inscripción: 3103-1967, y fecha de escrituración : 02-021967. Padrón de Renta 0812327-5 a nombre de Jose Sanchez Sanchez y Cia. .Padrón Municipal nro.15078 a nombre de Antonio Retamales . Superficie según mensura 312,50m2 y según título 312,50m2.; Nomenclatura catastral 0801-08-0013-00000800004. No tiene derecho de riego.

02-03/281271/10-03A

EDICTO.-DRA. ROXANA ALAMO-JUEZA DEL TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-PRIMERO.-AUTOS N°284.540 caratulados **"MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA C/BARRIOS DIAZ FABIANA ALEJANDRA P/COBRO DE PESOS"**-Notificar a la DEMANDADA FABIANA ALEJANDRA BARRIOS DIAZ.DNI 95.974.093, declarado de ignorado domicilio, las resoluciones que a continuación transcribo.A fs.2 el JUZGADO resolvió: "Mendoza,03 de Noviembre de 2025.-Proveyendo el escrito inicial de demanda: Téngase al Dr.ALEJANDRO MARTÍN TARABELLI,por presentado, parte y domiciliado,en representación de la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA,a tenor del poder general para juicios que acompaña.Téngase presente el domicilio procesal electrónico constituido, a sus efectos.Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad,y en cuanto por derecho corresponda.De la demanda de conocimiento interpuesta,dese TRASLADO a la parte demandada por el plazo de VEINTE (20) DÍAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico (art.21,74, 75, 160,161 y cc.del CPCCyY). NOTIFÍQUESE.gvr Fdo. Dra.Roxana Alamo-Jueza" y a fs.11 el Juzgado resolvió: "Mendoza,06 de Febrero de 2026.VISTOS:(...) CONSIDERANDO:(...) RESUELVO: I- Declarar a la Sra. Fabiana Alejandra Barrios Díaz, DNI N.º:95974093 persona de domicilio ignorado. II-Notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos,a publicarse en el BOLETIN OFICIAL por el término de TRES DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora;y de conformidad a lo dispuesto por el art. 69 y.72 del CPCCyT. III-Oportunamente dese la intervención que por ley corresponda a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda.REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. PUBLÍQUESE.SM Fdo. DRA.ROXANA ALAMO-JUEZA"

05-03/281316/13-03A

EDICTO.- EL TERCER JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE GENERAL ALVEAR,-MENDOZA, sito en calle Paso de los Andes N°555,a cargo del Dr.Lucas A. Rio Allaime-Juez y la Dra.Corina Beltramone-Secretaria, enAutos N°44.128 caratulados **"Carrazco Alberto Genaro C/Instituto Nacional de Colonización y Régimen de la Tierra P/Prescripción Adquisitiva";** HÁGASE SABER A LOS POSIBLES TERCEROS INTERESADOS LA EXISTENCIA DEL PRESENTE JUICIO QUE SE PRETENDE USUCAPIR EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE COLONIA ITALIANA, CALLE"7", DISTRITO DE SAN PEDRO DEL ATUEL, DEPARTAMENTO DE GENERAL ALVEAR, PROVINCIA DE MENDOZA, POR MEDIO DE EDICTOS.,a publicarse en Boletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO(5) VECES en forma alternada(art.209-ap.II inc.a) CPCCyT. Fdo.-Dra.Corina V.Beltramone-Secretaria.-ain

04-03/281295/16-03

EDICTO.-JUEZ DEL TERCER JUZGADO EN LO CIVIL COMERCIAL Y MINAS, EN AUTOS: CUIJ:13-07795084-7((012003-256471)), caratulados **Z. M.C. C/Z. J.A. Y OTS. P/ACCIÓN REVOCATORIA**,NOTIFICA a: María Julia Zuccardi DNI N°29.385.149, persona de ignorado domicilio, lo que el Tribunal proveyó a fs.26:"Proveyendo cargo n°10673119(Iurix lol):Sin perjuicio de la vista conferida a fs.24.a los organismos recaudadores, y de las gabelas abonadas por la actora al incoar la demanda, atento a que en el escrito ingresado bajo cargo n°10673119 invoca la gratuidad prevista por la Ley 26.485, RIJAN los procedimientos suspendidos a fs.24".NOTIFÍQUESE. FDO.CULOTTA, MARÍA PAULA,-JUEZ".

.

02-03/281273/10-03A

EDICTO.-Juez del TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA-TERCERO,en Autos N°324810 caratulados **"LEIVA GONZALO DANIEL C/FLUIXA MARIA XIMENA Y FLUIXA MARIA DEL SOL P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**-CITA a los posibles terceros interesados sobre el bien que se pretende usucapir ubicado con frente a Puesto Leiva km.12, Ruta Panamericana s/n,Chacras de Coria, Luján de Cuyo,Mendoza, la iniciación del presente proceso, inscripto en matricula 350.766, siendo la superficie pretendida 8has. 0.343,73m2,la que se ubica dentro de uno de mayor extensión,de propiedad de las demandadas, con frente de ingreso al este,en Km.12, de Ruta Panamericana, Luján de Cuyo, Mendoza, por "Puesto Leiva" de Ramón Leonardo Jesús Leiva y Otros. Sus límites son:NORTE:María Ximena y María del Sol Fluixa; SUR:María Ximena y María del Sol Fluixa; OESTE:María Ximena y María del Sol Fluixa, N. C. 511080; ESTE:Puesto Leiva de Ramón Leonardo Jesús Leiva y Otros, N.C.510097

02-03/281266/12-03A

EDICTO.De conformidad con lo ordenado en los autos FMZN°6625/2025 caratulados; "BNA c/NARDON, DANIEL ALBERTO s/PREPARA VIA EJECUTIVA".que tramitan ante el Juzgado Federal N°2 Secretaría N°3 de Mendoza,el Sr.Juez ha ordenado NOTIFICAR por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia.y Diario de Circulación al Sr.NARDON, DANIEL ALBERTO,D.N.I. N°13.998.013, de ignorado domicilio, la providencia que dispone:Mendoza,2 de marzo.de 2026."Como se solicita,atento las constancias de la causa,bajo su exclusiva responsabilidad, y conforme lo normado por el art.145 y.146 del CPCCN, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del ultimo domicilio del citado,si fuera conocido,o en su defecto del lugar del juicio,emplazando al ejecutado,a fin de que comparezca ante este Tribunal,sito en Avda.España N°955.de la Ciudad de Mendoza, dentro del tercer día hábil posterior a su notificación en horas de audiencia(8:00hs.a 13:00hs.),a reconocer contenido y firma de documentación,bajo apercibimiento de dársela por reconocida si no acreditare justa causa de inasistencia(art.526 del C.P.C.C.N.).".-FDO. DR.PABLO OSCAR QUIROS.-JUEZ FEDERAL.-

09-03/281357/10-03

EDICTO. De conformidad con lo ordenado en los autos N°1196/2023 caratulados:**"BNA c/FERREYRA, ALEJANDRO PAOLO s/PREPARA VIA EJECUTIVA**",el Sr.Juez ha ordenado NOTIFICAR a la Sr. FERREYRA, ALEJANDRO PAOLO D.N.I.30.510.005,de ignorado domicilio la providencia que dispone:"Mendoza,septiembre 2025. Proveyendo la presentación de fecha 08/09/2025:Como se solicita, atento las constancias de la causa,bajo su exclusiva responsa-

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

bilidad, y conforme lo normado por el art.145 y.146 del CPCCN,publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del ultimo domicilio del citado,si fuera conocido,o en su defecto del lugar del juicio,emplazando al ejecutado,a fin de que comparezca ante este Tribunal,sito en Avda.España N°955de la Ciudad de Mendoza,dentro del tercer día hábil posterior a su notificación en horas de audiencia(8:00hs. a 13:00hs.), a reconocer contenido y firma de documentación, bajo apercibimiento de dársela por reconocida si no acreditare justa causa de inasistencia(art.526 del C.P.C.C.N.).Confecciónese edicto por Secretaría a los fines de su posterior publicación por la parte interesada.-FIRMADO POR PABLO OSCAR QUIROS,-Juez Federal"

09-03/281354/10-03

EDICTO.De conformidad con lo ordenado en los autos N°4095/2025, caratulados:"BNA c/QUINTERO, Brisa Priscila s/PREPARA VIA EJECUTIVA", el Sr. Juez ha ordenado NOTIFICAR al Sr./Sra QUINTERO, Brisa Priscila D.N.I. N°43.214.920 y de ignorado domicilio la providencia que dispone:"Mendoza, diciembre 2025. Téngase presente y agréguese en autos oficios (Policía de Mendoza-Secretaría Electoral) acompañados por la actora.Asimismo,como se solicita,atento las constancias de la causa, bajo su exclusiva responsabilidad, y conforme lo normado por el art.145 y.146 del CPCCN, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación del lugar del ultimo domicilio del citado,si fuera conocido,o en su defecto del lugar del juicio,emplazando al ejecutado, a fin de que comparezca ante este Tribunal,sito en Avda.España N°955.de la Ciudad de Mendoza,dentro del tercer día hábil posterior a su notificación en horas de audiencia(8:00hs. a 13:00hs.),a reconocer contenido y firma de documentación, bajo apercibimiento de dársela por reconocida si no acreditare justa causa de inasistencia(art.526 del C.P.C.C.N.-FIRMADO POR PABLO OSCAR QUIROS-JUEZ FEDERAL".

09-03/281356/10-03

EDICTO.DRA.GRACIELA SIMON.JUEZ. PRIMER TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA.EN LO CIVIL COMERCIAL Y MINAS.en autos N°278408 caratulados **"PAEZ QUINTERO CAMILA MARIANELA POR SI Y P.S.H.M. PAEZ DEMIAN YUTIEL C/TORRES VIVIANA ROSA Y POCOVI SEBASTIAN P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**-notifica al Sr.POCOVI SEBASTIAN Nro. 31.089.875, DEMANDADO, PERSONA DE IGNORADO DOMICILIO,las siguientes providencias Fs.31:"Mendoza, 0 de Noviembre de 2025.(...)RESUELVO:I.- Corregir el error material ocurrido en el auto de fs.25,y modifíquese el nombre del demandado allí expuesto el que deberá leerse como "SEBASTIAN POCOVI, DNI N.º31" II.-Considerar la presente parte integrante del resolutivo de fs.25, debiendo notificarse conjuntamente mediante edictos.(...)EA-ABF.Fdo.DRA. GRACIELA SIMON.JUEZ" Fs.25:"Mendoza, 20 de Mayo de 2025.(...)RESUELVO:I-Declarar al Sr. SEBASTIAN POCONI, DNI N.º31.089.875, persona de domicilio ignorado. II-Notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos, a publicarse en el BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES por el término de TRES DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art.69 y 72 del Código Procesal Civil. III- Oportunamente dese la intervención que por ley corresponda a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. PUBLÍQUESE.EA-ABF..Fdo. DRA. GRACIELA SIMON.JUEZ" Y Fs.2:"Mendoza, 29 de Diciembre de 2023.(...)De la demanda de conocimiento interpuesta TRASLADO a la parte demandada por el plazo de VEINTE(20) DÍAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico(artículos 21,74,75,160,161 y concordantes del CPCCT nro.9001).(...) Sin perjuicio de la admisibilidad oportuna de la prueba,HAGASE SABER a los abogados que este Juzgado promueve que hagan uso de las facultades conferidas por el art.34 inc.7.del CPCCT, a los efectos de tramitar la prueba informativa ofrecida.NOTIFÍQUESE en el domicilio real conforme las pautas de la Acordada 28243-"Política de notificaciones accesibles".EAABF. Fdo. DRA.GRACIELA SIMON.JUEZ"

05-03/281325/13-03A

EDICTO.Jueces de la Quinta Cámara de Apelaciones.en autos N°55.517.con CUIJ N°CUIJ: 13-00633290-5((010305-55517)) caratulados **"MORALES CANTALICIO C/SACCONI, JORGE Y/O HEREDEROS DE SACCONI, JORGE p/PRESCRIPCION ADQUISITIVA**-notifica al demandado, Sr. LORENZO PASCUAL SACCONI persona de domicilio ignorado,lo siguiente:"Mendoza,01 de Diciembre de 2025.VISTOS Y CONSIDERANDO:...RESUELVO:I.-Aprobar la información sumaria rendida en autos, teniendo al Sr. LORENZO PASCUAL SACCONI, D.N.I. N.º20917924 como persona de ignorado domicilio. En consecuencia, notifíquese el decreto de fs.527 mediante EDICTOS, los que deberán publicarse tres veces(3), con dos días(2) de intervalo, en el Boletín Oficial y Diario LOS ANDES. II.-Cumplida la publicación edictal y vencido el plazo acordado, en caso de incomparecencia de la notificada, dése vista de las actuaciones al Defensor Oficial en turno, a los efectos del art.75III del CPCCT.NOTIFÍQUESE.- FDO. Dres.Canela Patricia; Civit Juan Pablo; Zanichelli, Carla y Llaver Mariam.- A fs.527 la Cámara proveyó:Mendoza, 22 de Noviembre de 2022. Atento a lo informado por la receptora, encontrándose fallecido el Dr. Gustavo Sixto Ortiz, patrocinante de los demandados. EMPLÁZASE por el término de QUINCE(15) DÍAS a Lorenzo Pascual Sacconi y Cristian Jorge Arenas para que comparezcan con patrocinio,constituyan domicilio procesal electrónico y denuncien domicilio electrónico, bajo apercibimiento de seguir cursándole las notificaciones pertinentes en rebeldía(arts.21,31,34,46,74 y 75 del C.P.C.C.T.).NOTIFÍQUESE en el domicilio real. SUSPÉNDASE el procedimiento una vez notificado en su domicilio real y vence el término del emplazamiento precedente(cfr.art.31 del C.P.C.C.YT.)NOTIFIQUESE.-Fdo. Beatriz Moureu.-

05-03/281319/13-03A

EDICTO. JUEZ DEL TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA TERCERO DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL MENDOZA, EN AUTOS N°307.263 CARATULADOS:**"COQUIAN RAUL ALBERTO C/SOSA ADOLFO AGUSTIN P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**" CITA Y NOTIFICA AL SR. ADOLFO AGUSTÍN SOSA DNI N°16.053.282 DE IGNORADO DOMICILIO, LO RESUELTO POR ESTE TRIBUNAL EN SENTENCIA DE FECHA 04/02/2025:"...RESUELVO:I.-Hacer lugar parcialmente a la acción planteada por la parte actora y en consecuencia condenar al demandado Adolfo Agustín Sosa a abonar al actor RAÚL ALBERTO COQUIAN la suma de PESOS QUI-

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

NIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA($535.290), en el plazo de diez días de que quede firme la sentencia con más los intereses establecidos en los considerandos de esta resolución. II.-Hacer extensiva la condena a PARANA SA DE SEGUROS en los límites y medida del Seguro...III.-Imponer las costas del proceso por lo que prospera la demanda a la parte demandada y por lo que se rechaza (incapacidad sobreviniente, y desvalorización del automotor) a la parte actora...NOTIFÍQUESE...DRA. DI PIETRO ANA CAROLINA

10-03/281375/10-03

EDICTO. JUZGADOS EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS - TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA - 3RA. CIRC. PODER JUDICIAL MENDOZA. AUTOS N° 5962 - CUIJ: 13-07540948-0 caratulados: " VIRGILIO ROQUE GUILLERMO C/ ARRIOLA DE ZAPATA SECUNDINA P/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", CITA a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble inmueble sito en RUTA PROVINCIAL 50 S/N, de Las Chacritas, La Paz, Mendoza, (entre calle Suarez y calle Castro), conforme a lo dispuesto en el Art. 72 Inc. II del C.P.C.C y T.

25/02/C.SM/13/03.

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martin, Mendoza, Ord. 2457/10, cita tres (3) días, a los herederos del fallecido **LOPEZ, JULIO EPIFANIO** FF 11/08/1991, sepultado en nicho S. D N°197 del cementerio de Palmira quien será reducido, quedando en el mismo cementerio. De no mediar oposición.

10/03/C.SM/12/03/26.

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martin, Mendoza, Ord. 2457/10, cita tres (3) días, a los herederos del fallecido **BARROSO N** de 40 semanas de gestación FF 23/03/2011, sepultado en nicho S. N. N° 273 deñ cementerio de Palmira quien será trasladado a crematorio. De no mediar oposición.

10/03/C.SM/12/03/26.

EDICTO.Por disposición del señor Juez del TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-TERCERO de la primera circunscripción judicial de la provincia de Mendoza, en autos N°322321,caratulados **"FERNANDEZ MONICA VALERIA C/BASTIAS ALEJANDRO VICENTE P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**-se ha dispuesto notificar al demandado Sr.BASTIAS ALEJANDRO VICENTE D.N.I 17.780.017.la siguiente resolución: Se hace saber que a fs.2 y fs.29 de estos autos el Juzgado decretó: "Mendoza, 10 de Febrero de 2025. Por presentado, parte y por constituido el domicilio real y el domicilio procesal electrónico, a sus efectos, a mérito del escrito de ratificación acompañado. De la demanda interpuesta, TRASLADO al demandado con citación y emplazamiento de VEINTE DÍAS para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley (arts.21,74,75,156,160 y 161 del C.P.C.C.Y.T). NOTIFÍQUESE conforme las pautas de la Acordada 28243- "Política de notificaciones accesibles" cuyos modelos puede extraerse de la página del Poder Judicial. Hágase saber a las partes que deberán denunciar dirección electrónica y matrícula profesional en la que se constituye domicilio procesal electrónico (art.21 y 156 inc.1 del CCCyT). Asimismo, y a los fines facilitar la comunicación con el Tribunal, solicitar a las mismas denuncien en autos número de teléfono de los profesionales y sus representados. Como se solicita cítese en garantía a COMPAÑÍA DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A. -CUIT 30-50003691-1, para que en el término de VEINTE DÍAS comparezca, responda, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley (21,156,160 y 161 del C.P.C.C.Y.T y art.118 de la Ley de Seguros). NOTIFÍQUESE. Téngase presente lo demás manifestado y la prueba ofrecida para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. Sin perjuicio de la oportuna admisión de la prueba ofrecida OFÍCIESE como se solicita a JUZGADO ADMINISTRATIVO DE TRANSITOCIUDAD DE MENDOZA, a fin de que por intermedio de quien corresponda remita ad efectum videndi el expediente Acta vial N°2345, Expediente N°EA-2368-6-2024 Caratulado: "BASTIAS, ALEJANDRO VICENTE FERNANDEZ, MONICA VALERIA p/Accidente de Tránsito" y al HOSPITAL SANTA ISABEL DE HUNGRIA.HAGASE SABER a los abogados que este Juzgado promueve que hagan uso de las facultades conferidas por el art.34 inc.7 del CPCCT,a los efectos de tramitar la prueba informativa ofrecida.Téngase presente que queda a cargo de la parte interesada la confección de oficios/cédulas y su envío en formato Word,de conformidad con la Acordada N°30268.Hágase saber a las partes que la no obtención de los oficios no impedirá la realización de la audiencia inicial (art.46 punto I inc.1 y.5 del CPC,172 y.cc del CPCCT).Téngase presente que por expediente separado tramita BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS.Téngase presente que la notificación correspondiente al traslado de la demanda y su diligenciamiento deberá realizarse por el profesional,conforme lo dispuesto por Acordada N 30.268.NGP.A fs.29: Mendoza,14 de Noviembre de 2025.AUTOS Y VISTOS:Los arriba intitulados, atento a lo manifestado,constancias de autos,dictamen del Ministerio Fiscal y lo dispuesto por el art.69.del CPCCyT.,RESUELVO: I-Declarar que el demandado Sr.BASTIAS ALEJANDRO VICENTE-D.N.I 17.780.017.es persona de ignorado domicilio. II-Notifíquese la presente resolución mediante edictos que se publicarán-TRES VECES CON DOS DÍAS DE INTERVALO- en el Boletín Oficial y DIARIO LOS ANDES, conjuntamente con el traslado de demanda (Art.72 ap.IV del CPCCyT). III-Fecho,dese intervención al Defensor de Pobres y Ausentes que corresponda.CÓPIESE. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE.NNOM

10-03/281379/18-03A

EDICTO.SR.JUEZ DEL SEGUNDO JUZGADO DE GESTION ASOCIADA EN LO CIVIL,COMERCIAL Y MINAS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA,PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL,en los autos N°286.154.caratulados **"RIOS MELISA GABRIELA C/GUZMAN JORGE JAVIER P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**-NOTIFICA al Sr.JORGE JAVIER GUZMAN.DNI 24.634.403, persona de ignorado domicilio,la siguiente resolución: "Mendoza,11 de Febrero de 2026.AUTOS Y VISTOS:...RESUELVO: I.APROBAR,en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida y en consecuencia,declarar que JORGE JAVIER GUZMAN.DNI 24.634.403 es persona de IGNORADO DOMICILIO al solo y único efecto del trámite del presente juicio. II.Disponer en consecuencia se notifique a la misma/a los mismos en forma edictal el presente auto y el decreto de fs.2.Dicha notificación se efectuará por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y DIARIO "LOS ANDES" (Art.68,69 y 72 del CPCCYT). III.Oportunamente, dese intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en turno.- NOTIFIQUESE a cargo de parte interesada. Fdo. DR.CARLOS DALLA MORA JUEZ.

LOS ANDES PASS | Club de beneficios | Visitá la web y PASSala bien | LOS ANDES PASS

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

Y decreto de fojas 2: "Mendoza, 22 de Septiembre de 2025. De la demanda interpuesta TRASLADO por VEINTE DÍAS a la parte demandada: GUZMAN JORGE JAVIER y citada en garantía: RIO URUGUAY COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA., con citación y emplazamiento a fin de que comparezcan, constituya domicilio legal y electrónico, responda y ofrezca toda la prueba, bajo apercibimiento de ley (arts.21,74,75,156 y 160 del C.P.C.C.yT. y art.118° de la Ley 17.418).- NOTIFÍQUESE conforme las pautas de la Acordada 30.268. Y decreto de fs.2: "Mendoza, 22 de Septiembre de 2025. Téngase a RIOS MELISA GABRIELA por presentada, parte y domiciliada en el carácter legal invocado en mérito de la ratificación expresada.- De la demanda interpuesta TRASLADO por VEINTE DÍAS a la parte demandada: GUZMAN JORGE JAVIER y citada en garantía: RIO URUGUAY COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA., con citación y emplazamiento a fin de que comparezcan, constituya domicilio legal y electrónico, responda y ofrezca toda la prueba, bajo apercibimiento de ley (arts.21,74,75,156 y 160 del C.P.C.C.yT. y art.118° de la Ley 17.418).- NOTIFÍQUESE conforme las pautas de la Acordada 30.268. CÚMPLASE POR PARTE INTERESADA. Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda.- Hágase saber que se ha iniciado B.L.S.G. N°286156. Sin perjuicio de la admisibilidad oportuna de la prueba, HAGASE SABER a los abogados que este Juzgado promueve que hagan uso de las facultades conferidas por el art.34 inc.7 del CPCCT, a los efectos de tramitar la prueba informativa ofrecida. Requiérase a los abogados que denuncien en autos los datos de contacto (teléfono fijo, teléfono móvil, correo electrónico) de sus asistidos. NOTIFÍQUESE en el domicilio real conforme las pautas de la Acordada 28243-"Política de notificaciones accesibles". Comunicación aplicación del art.1735 CCN y 166 y 2 inc.i 2º parte CPCCT TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-SEGUNDO PODER JUDICIAL MENDOZA Hágase saber a las partes, que en caso de que el Tribunal así lo estime pertinente en función de la naturaleza del proceso, legislación de fondo y cuestiones a probar, será de aplicación el art.1735.CCN,debiendo la parte que está en mejor situación de aportar la prueba, hacerlo en la contestación de demanda o en la contestación del traslado del responde respectivamente (arts.1735 CCN,166 y.2 inc.i 2º.parte CPCCT).Para el caso de que trabada la Litis sea aplicable el art.166.del CPCCT,el incidente deberá estar resuelto con anterioridad a la celebración de la Audiencia Inicial.GP DR.CARLOS DALLA MORA-JUEZ. DR.CARLOS DALLA MORA-JUEZ". LINK EXPTE: https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/YWAC0251545

05-03/281327/13-03A

EDICTO 1ER TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA DE PAZ PODER JUDICIAL DE MENDOZA AUTOS.2269 **VARGAS STELLA MARIS C/COTARELO DAMIAN MARTIN Y CONDE ARIEL IVAN P/ COBRO DE ALQUILERES**, notifica a DAMIAN MARTIN COTARELO del siguiente resolutivo: 'Mendoza,.30 de Setiembre de 2024...RESUELVO: II.-Admitir la demanda monitoria interpuesta por la Sra.Vargas Stella Maris, y en consecuencia condenar a los accionados Sr.COTARELO DAMIAN MARTIN, DNI 29.617.755 en calidad de locatario y al Sr.CONDE ARIEL IVAN DNI 20.829.464, al pago del capital reclamado de PESOS NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 57/100 ($949.382,57) el cual comprende:.canones correspondientes a los meses de Diciembre 2023 a mayo 2024 $540.000 ($90.000 por mes), Junio y Julio 2024 $201.080 ($140.840 por mes),..Edemsa $14.331, Ecogas $12.398.27, Aquas Mendocinas $41.841 y Municipalidad de Guaymallén $59.132,30,.con más la suma que se presupuesta provisoriamente para responder a intereses pactados (cláusula décimo segunda) sin perjuicio de su oportuna morigeración y costas del juicio. III.-Imponer las costas a los accionados (Art.35 y 30 del C.P.C.C.y T.). IV.-Hágase saber al ejecutado que dentro de los CINCO DIAS HABILES partir de la notificación de la presente, PODRA CUMPLIR VOLUNTARIAMENTE la sentencia,.depositando el capital de condena más la suma presupuestada provisoriamente para intereses, costas y demás accesorios legales,.todo sujeto a liquidación futura que practicard el actor de autos. En defecto de pago voluntario,.en el mismo plazo, podrá OPONERSE a esta sentencia solicitando la nulidad de la via monitoria, u oposición, defensas, excepciones y ofrecimiento de pruebas;.asimismo,.y en el mismo plazo,.deberá constituir domicilio legal y dirección electrónica BAJO APERCIBIMIENTO de tenerlo por REBELDE sin más trámite y considerarse firme la presente y continuar con su ejecución (arts.234 inc.II,.III,.IV, 235 Ine. I, 21,74 y 75 del C.P.C.C.y T. Ley.9001) V.-Regular los honorarios profesionales de los Dres.DANIELA DESANTO Y ANTONELLA LÉPOR,.en la suma de PESOS DOSCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS ONCE CON 07/100 (213.611,07),.en conjunto con más los intereses que correspondan hasta la fecha de su efectivo pago (arts.7,.19 in fine y 2 Ley.9131 y art.33 Ine.III del CPCCT), sin perjuicio de la eventual adecuación en el caso de existir oposición a la presente sentencia monitoria. VI.-En defecto de pago, trâbese embargo sobre bienes susceptibles de tal medida, de propiedad del demandado,.hasta cubrir la suma total de PESOS DOS MILLONES TRESCEINTOS ($2.300.000),.fijada provisoriamente para responder a capital y costas.-A tal fin se faculta el auxilio de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso de ser necesario (art.-234, ap. II del CPCCYT). VII.-VENCIDO el plazo otorgado en punto IV para cumplir voluntariamente u oponerse a la presente sentencia y no habiéndolo hecho, considérese firme la misma, y continúese con su ejecución (arts..35,.30,.37 y 235 inc.V del C.P.C.C y T. Ley.9001).-COPIESE. NOTIFIQUESE en el domicilio REAL de los demandados, con copias de la demanda y la documentación acompañada. FDO:.DRA LINA ELENA PASERO Juez' https://s.pjm.gob.ar/meed/short_id=FJCQZDR252156 Links de Descarga https://s.pjm.gob.ar/meed/?short_id=WUBPFBA252156

06-03/417941/10/03

EDICTO A Herederos de la DR. **VAZQUEZ MANUEL ENRIQUE** cita la CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE MENDOZA, a reclamar derechos provisionales bajo apercibimiento legal. Dr. Juan Jose Millares. Gerente.-

09/03/110390/13/03/2026

EDICTO Cuarto Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas con competencia en fuero Concursal. Autos Nº 10.585, caratulados **LIRANGUI MARIA ELISA p/ CONCURSO PREVENTIVO** . Fecha de apertura de concurso preventivo 18/02/26 de la Sra. MARIA ELISA LIRANGUI DNI Nº 29.918.797, CUIL Nº 27- 29918797-2. Fecha de Presentación 03/12/25. Fechas fijadas: Fijar el día ONCE DE MAYO DE 2026 como plazo para el cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico. La presentación deberá hacerse vía correo electrónico informado por Sindicatura al momento de aceptar su cargo, debiendo adjuntar al pedido, toda la documentación escaneada que haga a su derecho. De igual manera los insinuantes deberán instrumentar las medidas necesarias a fin de abonar, en su caso, el arancel previsto en el art. 32 de la LCQ, a través de transferencia electrónica, previo acuerdo con Sindicatura, todo lo cual deberá consignarse en los edictos

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

Síndico/a: contador: CARLOS BONANNO DNI Nº 93.496.176 Domicilio: C.C.E. Y CASAS B. Sur Mer 52 Of. 3 (oficina del Dr. Sar Sar), San Martin, Mendoza, , días y horarios de atención: Lunes, Miércoles y Jueves de 09:00 hs a 13:00 hs., teléfono celular 261-5116850 y teléfono fijo 261-4446513, correos electrónicos contbo nanno@hotmail.com . Fdo. Dr. Pablo German Bellene. JUEZ.-

05/03/110372/11/03/2026

EDICTO El Juzgado de Paz del Partido de General Alvarado de la ciudad de Miramar, cíta al Sr. Santos Oscar Valente, para que dentro del plazo de 30 días se presente a hacer valer sus derechos en autos: VALENTE JOSE S/ SUCESION AB-INTESTATO Exp. Nro.5467 (argto. art.734 del CPCC). Publíquense edictos por dos (2)días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación de la localidad de San Rafael, provincia de Mendoza, por ser allí el último domicilio conocido del citado- Miramar, 12 de diciembre de 2025.

09-03/417952/10-03

Legales

MENSURAS

EDICTO. Agrim. Claudio Fasceto mensurara 140.73m2 de **LIBORIO APOLINAR PONCE Y OTRA** en Coronel Pringles 270, Centro, Godoy Cruz. Marzo 15. Hora: 09:00. EX-2026-01624699- -GDEMZA-DGCAT_ATM.

06-03/281345/10-03

EDICTO.Agrimensor Mario Giner, mensurará 379.77m2 propiedad de PÉREZ, Mariana Silvina Trinidad y DENK, Hernán Gabriel, ubicada en Barrio Ciro de Vieytes, bloque B, Unidad 27, con salida por circulación a calle Vieytes s/nº, a 220m al Sur de calle Malabia por vereda Este, Ciudad, Maipú. Marzo 17. Hora: 16:00. EX-2026-01668878- -GDEMZA-DGCAT_ATM.

10-03/281381/12-03

EDICTO. Ing. Agrimensor José Luis Tagliaferro mensurará, 805,09m+ propiedad: **HECTOR ALEJANDRO JEANNIN**, ubicada en calle Lavalle Nº1914, Ciudad, San Martin. Mendoza. Marzo 16. Hora:.17:00. EX-2026-01628335-GDEMZA-DGCAT_ATM.

06-03/281344/10-03

EDICTO.Ingeniero Agrimensor David De Francesco mensurará y Unificará Título I: 1Ha5.245,24m+; Titulo II: 2Ha5152.12m+ propiedades MANZANO MALDONADO,Andrés. Ubicación: calle Santa Rita costado Oeste, a 750m al Sur de Carril Viejo o Ruta Prov.Nº8, Fray Luis Beltrán,Maipú. Marzo 17.Hora: 08:30. EX-2026-00946337- -GDEMZA-DGCAT_ATM.

10-03/281380/12-03

EDICTO. Manuel Fernández, agrimensor, mensurará 215.16m2, propiedad **NESTOR ALEJANDRO VILLEGAS**, pretendida porRUBÉN DARÍO CANUTO, obtención título supletorio,-Ley 14159 y modificatorias.-Calle Urquiza, costado Oeste, 25m al Sur de calleAvellaneda,-Ciudad, Rivadavia. Marzo 15.-Hora: 08:00.-Límites: N, S y O: el propietario; E:calle Urquiza. EX-2026-01648153-GDEMZA-DGCAT_ATM.

06-03/281347/10-03

EDICTOAgrimensor Adolfo Riofrío mensurará 240.00 m2, para obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias. Propietario **SEBASTIAN PEDRO MARKUS (75%), ANTONIO TORRES LOPEZ (25%)**, pretendida por SEBASTIAN PEDRO MARKUS (25%). Ubicada calle Doctor Alfredo Metraux Nº 596, Bº Unimev (Mza. 11, Lote 18), Villa Nueva, Guaymallen. Límites: Norte; Mario Adrián Markus en 24,00 m; Sur: Miguel Ángel López en 24,00 m; Este: Vicenta Rosa Basso en 10,00 m; Oeste: calle Doctor Alfredo Metraux en 10.00 m. Marzo 17, hora 18:00. Expediente Nº EX -2026-01276234-GDEMZA-DGCAT_ATM.

09/03/FM73340/11/03/2026

EDICTO Agrimensor JORGE LUIS LABARBA, mensurará 811,15 m2 (aproximadamente), propietario **SANTIAGO BOGGERO** , pretendida por ERIKA MARILYN CAICEDO, Para Titulo Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, ubicada Calle Maipú costado Este a 130 metros al Norte de calle Del Centro o Mitre Este, Villa Nueva, La Paz, Marzo 17, hora 13,30. Expediente EX2026-01647949- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Límites: Norte, Sur y Este: SANTIAGO BOGGERO. Oeste: Calle Maipú.

10/03/110384/12/03/2026

EDICTO Agrimensor JORGE LUIS LABARBA, mensurará 892,16 m2 (aproximadamente), propietario **SANTIAGO BOGGERO** , pretendida por JUAN ARIEL GONZALEZ, Para Titulo Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, ubicada Calle Maipú costado Este a 15 metros al Norte de calle Del Centro o Mitre Este, Villa Nueva, La Paz, Marzo 17, hora 13. Expediente EX2026-01566156- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Límites: Norte, Sur y Este: SANTIAGO BOGGERO. Oeste: Calle Maipú.-

10/03/110383/12/03/2026

EDICTO Anabel Bernal Martínez Ing. Agrimensora mensurará aproximadamente 9050 m2, propiedad de **SAN ISIDRO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, DACOMO DE DUFAU NELLY MARIA, DUFAU DE CATT MARIA LUISA, GUILLOT MARIA EUGENIA, GUILLOT SUSANA LIDIA, ARNUT MARIA AMELIA, GUILLOT MARIA CECILIA, MABEL LILIANA Y SUSANA LUCIA LANZARINI** pretendida por A FONDO GROUP S.A. para Gestión Título Supletorio Ley 14159 Decreto 5756/58, ubicada en costado oeste de prolongación calle Chañar o Comandante Torres s/nº a 860m al sur de calle Colón, Ciudad, Rivadavia. Límites: Norte y Este: Prolongación Calle Chañar o Cte. Torres, Sur: intersección de prolongaciones de Calles Chañar o Comandante Torres y Bandsen, Oeste: Diego Manuel, Mario Nicolás y José Andrés Cardama. El día 16 de Marzo a las 9 hs. Expte Nº EX-2026-01196428- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-

09/03/110393/11/03/2026

EDICTOArnaldo Sabino Gómez Agrimensor mensurará 360 m2 aproximadamente, parte mayor extensión (Fundo enclavado), propietario **Victor Dumit, pretende Alturria Facundo Dario Alexis y Salcedo Agustina Ariela**, obtención Título Supletorio Ley 14.159 y Modificatorias, ubicada Callejón Servidumbre de Hecho s/nº a constituir, costado Este, 42 m sur calle Angel Persico, costado Sur, 13 m Este calle Perito Moreno, Palmira, San Martín. Límites: Norte, Sur, Este: Propietario y Oeste: Callejón Servidumbre de Hecho (propietario: Víctor Dumit). Marzo 16, hora 18:00. Expediente EX-2026-00759259-GDEMZA-DGCAT_ATM.

09/03/FM73341/11/03/2026

EDICTODaniel Videla Ingeniero Agrimensor mensurará aproximadamente 500,76 m2 de **EVARISTA SOSA de MUÑOZ**, pretendidos por GRACIELA INES MUÑOZ, ERICA JULIA MUÑOZ y VANESA ALEXANDRA MUÑOZ, obtención Título

EDICTOS: Mensuras

Supletorio Ley 14.159 y modificatorias, en Avenida Gobernador San Martín o Ruta Provincial Nº 50 Nº 4.465 Rodeo del Medio, Maipú. Límites: Nor Oeste: Ahmed Mohamed Taha; Sur Este: Carlos Gilberto Assennato; Nor Este: Av. Gobernador San Martín o Ruta Provincial Nº 50 Sur Oeste: Ricardo Víctor Britos. Marzo 17, hora 15:30. EX-2026-01584488-GDEMZA-DGCAT_ATM.

09/03/FM73343/11/03/2026

EDICTODaniel Videla Ingeniero Agrimensor mensurará aproximadamente 5.700 m2 de **GOBIERNO DE LA PROVINCIA**, pretendidos por IVAN DARIO LEPEZ, obtención Título Supletorio Ley 14.159 y modificatorias, en Los Arrieros S/Nº o ex Acceso 3 al Autódromo S/Nº, 150 m al Sur de intersección calles Los Arrieros, Francisco Giorlando y subida Teatro Frank Romero Day, costado Sur Oeste, Sección 11, San Agustín, Ciudad, Capital. Límites: NOR ESTE: Los Arrieros o ex Acceso 3 al Autódromo S/Nº Nor Oeste, Oeste, Sur, Sur Este: Gobierno de La Provincia. Marzo 17, hora 14:30. EX-2026-01307204-GDEMZA-DGCAT_ATM.

09/03/FM73344/11/03/2026

EDICTO Ing. Agrimensor Mascarell Román Santiago mensurara 3582 ha. 5895,97 m2. aproximadamente; propiedad de **DUTTO HECTOR DOMINGO** . Ubicada en Ruta Provincial 151 (a 4500 m al Sur de Ruta Nacional 188, costado Oeste), Los Huarpes, Bowen, General Alvear, Mendoza. EE-14186-2026. 16 DE MARZO 9 hs.-

09/03/110387/11/03/2026

EDICTOIngeniero Agrimensor Franco A. Giner, mensurará y fraccionará 576,46 m2, propiedad de **JAUNIN CRISTIAN HERNAN y GONZALEZ NORMA LAURA**; Cita a los Condóminos del Calejón Comunero de Indivisión Forzosa, ubicado sobre calle Tapón Moyano Nº 1950, Jesús Nazareno, Guaymallen. Expediente EX-2026-

EDICTOS: Mensuras

01584505-GDEMZA-DGCAT_ATM. Marzo 16, hora 17:00.

09/03/FM73342/11/03/2026

EDICTO Jorge MATHEZ, Ing. Agrimensor, Mensurará, 500 m2 aproximadamente. Obtención título Supletorio Ley 14.159 Decreto 5.756/58; Titular Registral : **MANZANO ELIAS** . Pretendientes : ALBERDI ANA PAOLA y MIRANDA, RUBEN EUGENIO. Callejón BOMBEROS S/Nº a 280 m al Norte de calle LAS VIRGENES Nº 4.170, vereda Oeste; LAS PAREDES, SAN RAFAEL, MENDOZA; Límites : NORTE, SUR, ESTE Y OESTE: MANZANO Elias. Expte. 2026-01638612. Marzo: 17 de 2.026.- Hora: 16:00.-

10/03/110378/12/03/2026

EDICTO Juan Carlos Padilla, Ing. Agrimensor Mensurará 1613 ha 4330.26 m2 Aproximadamente para obtención Titulo Supletorio Ley 14159 y Modificatorias, propiedad de: **ARABENA OSCAR ARMANDO** , Pretende FLAVIO FIDEL BRAVO, Limites: Norte: El titular, PALOMERA RAMONA NIEVES y PROVINCIA DE MENDOZA (art 236 inc. A del C.CyC), Sur: El titular, PALOMERA ROSENDO y MAYA ALBINO, Este: Provincia de La Pampa, Oeste: El titular y González Olivera. Ubicada por Ruta Prov. Nº186, 9.9km al norte y por huella de acceso 220m al noreste, del Arco de Agua Escondida. Dpto. Malargüe, Dto. La Escondida, Prov. Mendoza. Punto de encuentro: Arco de Agua Escondida, La Escondida, Malargüe, Mendoza.-MARZO: 17 HORA:16.30. Expte 2026-01338791GDEMZA-DGCAT_ATM.-

09/03/110385/11/03/2026

EDICTO Juan Carlos Padilla Ing. Agrimensor Mensurará Titulo I: 1 ha 4225.50 m2 y Titulo II: 1419 ha 2820.89 m2 Aproximadamente para obtención Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias, propiedad de: **ARABENA OSCAR ARMANDO** , Pretende JAVIER PIO LEHR, Limites Norte: Eduardo Alberto Ameghino, Héctor German Delfino y PROVINCIA DE MENDOZA (art 236

EDICTOS: Mensuras

inc. A del C.CyC), Sur: El titular, Olivera González y Juan de Dios, Flavio Fidel y Nicolas Bravo, Este: El titular y Ramona Nieves Palomera Oeste: Remanente de Titulo 2 Pedro Oscar Zarate y Remanente de Titulo 1: Lorna y Enid Gibson y Donalson, Magdalena María y Jorge Teodoro Mackern y Gibson, Margarita Constancia y Gladys Clementina Gibson y Waddell, Leslie Gibson Nicolson y Gibson y Nanci Vera Nicolson y Gibson, y Gerald Herbert, Cristóbal Meridith Heriberto, y Cosme Heriberto Gibson y Savell, Peter(Pedro)Gibson Mackern y Pamela Mackern de Glover y Nelson (Desconocidos). Ubicada por Ruta Prov. Nº186, 9.9km al norte y por huella de acceso 10.04 Km al noreste, del Arco de Agua Escondida. Dpto. Malargüe, Dto. La Escondida, Prov. Mendoza. Punto de encuentro: Arco de Agua Escondida, La Escondida, Malargüe, Mendoza. MARZO: 17 HORA: 16. Expte : 2026-01341494GDEMZA- DGCAT_ATM.-

09/03/110386/11/03/2026

EDICTO LUISINA PALAZZO, Ing. Agrimensora mensurará aproximadamente 1 Ha propiedad de **LUCERO JOSE SEGUNDO** Para Título Supletorio Ley Nº 14159 Decreto 5756/58. Pretendida por: ADRIANA EVANGELINA CARMONA Y LUIS ARNALDO PEREYRA. Ubicada en costado Sur de Carril Centro s/nº a 324m al oeste de Calle Arrascaeta, Ciudad, Junín. Límites: Norte: Carril Centro, Oeste y Este: con Titular registral, Sur: Gladys Beatriz Buscema. EX-2026-01688902- -GDEMZA-DGCAT_ATM. 16 Marzo a las 09:00 hs.-

09/03/110392/11/03/2026

EDICTO Ramón Sedero, ingeniero civil mensurará 297,80 m2, propietaria **PAULA ERICA MANZUR** calle Jorge A. Calle N 736 Ciudad , Capital. Marzo: 16 Hora: 15. EX -01628073-GDEMZA-DGCAT-ATM.-

09/03/110376/11/03/2026

EDICTOS: Mensuras

EDICTOS Ingeniero Agrimensor Hernan Seresoli mensurará 286.92m+, propiedad de MESSINA SILVINA FAVIOLA. Ubicación: Calle Soler Nº795, Nueva Ciudad, Guaymallén. EX-2026-01726275- -GDEMZA-DGCAT_ATM, Marzo 16, 8:00hs.

. 10/03/150724/12/03/2026

EDICTOS Ingeniero Agrimensor Mauro E.. Domínguez mensurará 4ha 1543,05m+ de CLUB DE CAMPO MAIPU SOCIEDAD ANONIMA y Otros, ubicados por calle 25 de Mayo Oeste S/Nº, 310m al este de Ferrocarril General San Martin, costado norte, Ciudad, Maipú.Punto de encuentro: Tropero Sosa Nº800, Ciudad, Maipú. Se Citan condóminos del C.C.I.F. 18 de Marzo. 8:30hs. Expediente Nº EX-2026-01754474-GDEMZA-DGCAT_ATM

. 10/03/150706/12/03/2026

Legales

PERFORACIONES

EDICTO Irrigación EX 2025 07828446 GDE MZA DGIRR **CLUB GODOY CRUZ ANTONIO TOMBA** perforará 180 m. Diámetro 12" Belgrano s/nº Rodeo del Medio Maipú NC 0799000600440283 uso recreativo art. 10, ley 4035. Término oposición 10 días.-

10/03/110394/11/03/2026

EDICTO Irrigación ex 2025 07828446 GDE MZA DGIRR **CLUB GODOY CRUZ ANTONIO TOMBA** tramita ampliación de concesión de pozo a construir en NC 0799000600440283 para propiedad de Club Godoy Cruz Antonio Tomba de 11 ha 8.848,71 m2, uso recreativo, ubicada Ruta Provincial Nº 60 y Sta. Fé Rodeo del Medio

EDICTOS: Perforaciones

Maipú NC 0799000600441324 para toma de conocimiento de los interesados a quienes les pueda afectar esta solicitud, término de oposición 10 días.-

10/03/110395/11/03/2026

Policarbonatos

Servicios

DIVERSOS
Astrología - Parapsicología

MEDIUM Mibe: Videncias. Armonización. Liberación. Solución. Problemas espirituales, físicos, familiar, sentimental. 2618103408 ó whastapp: 2612427961.

PRO Abogados

JUBILACIONES-PENSIONES
REAJUSTES. Est. Jdco. Dra. AGUSTINA MALANO MASI.4202013.San.Martín 913 1º.OF.8.-De 09.00-14.00. Horas

FÚNEBRES

PARTICIPACIONES

✝

Horacio Alberto Funes

Q.E.P.D.

Falleció el 08-03-2026

Esposa: Delfina Gladys; hijas: Ana, Celia, María Amalia; hijos políticos: Daniel y Alfredo; nietos: Lucas, Alejo, Joaquín, Lautaro, Thiago, Iván y Maximiliano. bisnietos: Guillermina, Francesca, Noah y Liam y demás familiares participan con dolor su fallecimiento. Sus serán inhumados hoy 10:00 horas en el cementerio La Paz de los Olivos. Velatorio: Primavera 579,Junín. Cocheria SALVADOR MILIO S.A.C.I.F.I. Las Heras 301. Tel/Fax: 0263-4421756. San Martín.

✝

Federico Martín Graciá.

Q.E.P.D.

Falleció el 06-03-206.

El Equipo de Trivento Bodegas y Viñedos lamenta con profundo pesar el fallecimiento de nuestro querido compañero. Rogamos por su eterno descanso y acompañamos a su familia, amigos y seres queridos en este doloroso momento.

✝**Juan Romero.** Q.E.P.D. Falleció el 09-03- 2026. INVERCO COOP. DE VIVIENDAS participa con dolor del fallecimiento del querido Juancito, amigo y síndico de nuestra entidad.

✝**Juan Romero.** Q.E.P.D. Falleció el 09-03-2026. Alberto Jakubson, Daniel Jakubson y Juan Gallardo participan con dolor del fallecimiento del entrañable Juancito.Te extrañaremos siempre querido amigo

✝**Juan Romero.** Q.E.P.D. Falleció el 09-03-2026. Dante Desimone, Rodolfo Rocher y Gustavo Valencia participan con dolor del fallecimiento del entrañable Juancito.Te extrañaremos siempre querido amigo

✝**Juan Romero.** Q.E.P.D. Falleció el 09-03-2026. Jorge Jakubson, Samuel Bachrach y Rodolfo Rampone participan con dolor del fallecimiento del entrañable Juancito.Te extrañaremos siempre querido amigo.

Gracias
SAN EXPEDITO
V.R

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Mateo 18, 21-35

Se aceercó Pedro y dijo a Jesús: «Señor, ¿cuántas veces tendré que perdonar a mi hermano las ofensas que me haga? ¿Hasta siete veces?» Jesús le respondió:

«No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete. Por eso, el Reino de los Cielos se parece a un rey que quiso arreglar las cuentas con sus servidores. Comenzada la tarea, le presentaron a uno que debía diez mil talentos. Como no podía pagar, el rey mandó que fuera vendido junto con su mujer, sus hijos y todo lo que tenía, para saldar la deuda. El servidor se arrojó a sus pies, diciéndole: "Señor, dame un plazo y te pagaré todo". El rey se compadeció, lo dejó ir y, además, le perdonó la deuda. Al salir, este servidor encontró a uno de sus compañeros que le debía cien denarios y, tomándolo del cuello hasta ahogarlo, le dijo: "Págame lo que me debes". El otro se arrojó a sus pies y le suplicó: "Dame un plazo y te pagaré la deuda". Pero él no quiso, sino que lo hizo poner en la cárcel hasta que pagara lo que debía. Los demás servidores, al ver lo que había sucedido, se apenaron mucho y fueron a contarlo a su señor. Este lo mandó llamar y le dijo: "¡Miserable! Me suplicaste, y te perdoné la deuda. ¿No debías también tú tener compasión de tu compañero, como yo me compadecí de tí?" E indignado, el rey lo entregó en manos de los verdugos hasta que pagara todo lo que debía. Lo mismo hará también mi Padre celestial con ustedes, si no perdonan de corazón a sus hermanos».

Palabra del Señor.

QUIENES SE VAN DEJAN
UN VACÍO QUE PODÉS LLENAR
CON **PALABRAS.**

Ingresá en ***funebres.losandes.com.ar***
y publicá tu aviso fúnebre

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

Zona de Juegos

Niveles: Básico ★★★ Intermedio ★★★ Avanzado ★★★

01 Conexia ★★★

Agrupe las palabras según el vínculo que comparten y descubra los cuatro conjuntos ocultos. La conexión entre ellas puede ser directa o más compleja, así que observe, compare y encuentre el nexo que las une para completar el desafío.

BICICLETA	MIEL	BALANZA	CASCO
TAMIZ	YOGA	BÚNKER	GEL
SURF	MANGA	VACUNA	JARABE
CHALECO	MOLDE	YOGUR	RODILLO

Tip de juego: Para marcar los grupos, asigne un símbolo a cada uno —como un círculo, cruz o cuadrado— y colóquelo junto a las cuatro palabras que lo integran.

04 Sudoku clásico ★★★

Objetivo:

Rellenar una cuadrícula de **9x9** con números del 1 al 9, de modo que cada fila, cada columna y cada subcuadrícula de **3x3** contenga todos los números sin repeticiones.

4	6	2		5		7		
							3	
	3		4			5		2
1								
		3			2		1	7
	4					8		
9					1	6		
					9		4	
				8	7			1

05 Sopa curiosa ★★★

M	D	P	V	D	S	C	G	X	N	J	Q	J	W	D	H	B
M	S	B	N	N	V	K	M	U	H	C	X	F	U	O	B	D
H	A	J	G	L	X	X	X	V	L	I	V	E	W	N	H	U
U	Q	R	X	U	O	N	O	I	Q	Z	V	J	H	Z	B	R
D	C	C	A	E	Q	P	A	P	A	Y	A	W	T	H	V	I
E	L	H	L	C	Y	F	H	W	C	W	U	K	M	G	R	A
G	I	I	I	K	U	X	A	G	P	B	S	T	O	U	P	N
L	I	R	C	Z	K	Y	E	C	I	Q	I	A	N	A	O	T
K	H	I	H	J	M	K	A	L	T	O	P	M	R	Y	F	Q
R	K	M	I	W	P	A	Y	O	A	M	N	A	C	A	G	J
F	V	O	R	T	C	J	N	N	Y	M	E	R	F	B	O	V
S	Q	Y	R	A	H	P	Y	G	A	G	L	I	V	A	R	J
U	Q	A	U	Q	M	V	Z	A	O	A	L	N	I	T	M	D
R	H	O	P	P	X	B	Z	N	W	I	S	D	U	N	X	A
D	Z	O	X	Z	A	T	U	G	M	R	I	O	M	P	C	L
B	U	Q	X	Q	U	X	Z	T	Z	E	B	G	X	W	A	J
						V	A	A	K	Y	J	L	J	I	P	
						S	D	U	N	S	R	K	Q	M	S	
						R	N	K	M	G	A	O	L	I	G	
						V	Z	G	E	Y	Z	N	B	T	X	
						C	M	T	L	A	N	O	A	O	G	
						O	M	Y	T	M	Q	B	X	N	W	
						C	G	U	A	N	A	B	A	N	A	
						O	H	N	H	U	C	R	N	V	M	

FRUTAS TROPICALES

MANGO
PAPAYA
ANANÁ
MARACUYÁ
GUAYABA
LICHI
RAMBUTÁN
DURIAN
COCO
TAMARINDO
CAIMITO
CHIRIMOYA
GUANÁBANA
PITAYA
LONGAN

¡Curioso!

El tamarindo (Tamarindus indica) es un fruto tropical originario de África, famoso por su sabor agridulce y su versatilidad culinaria en dulces, salsas y bebidas.

02 Roscas Heredadas ★★★

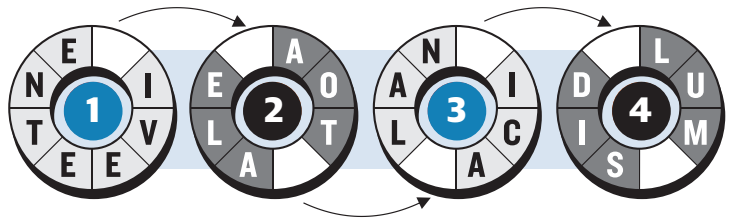

Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente.

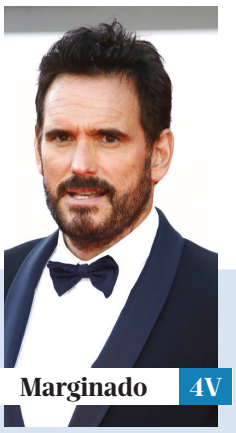

Marginado 4V

03 | Crucifrase ★★★

¿Preparado para el desafío de las palabras cruzadas?

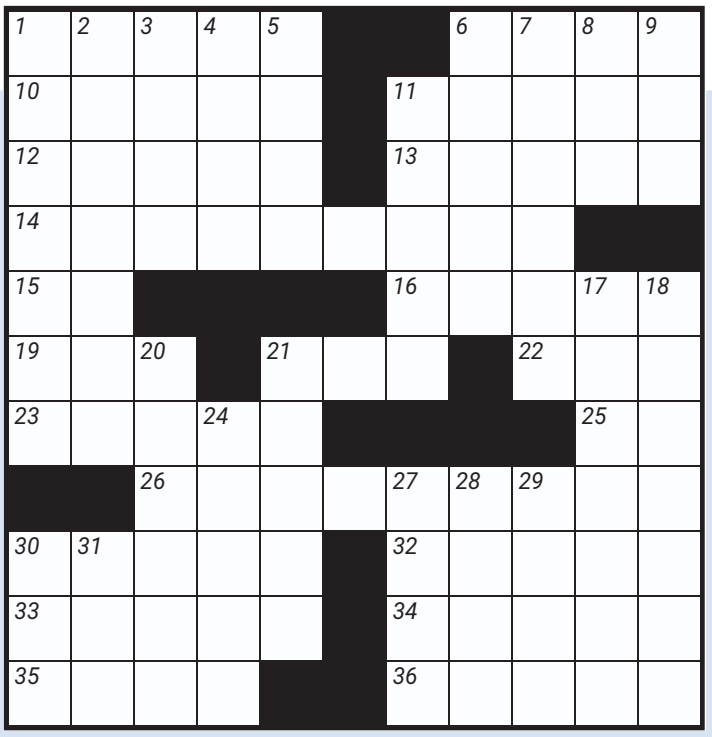

"El tiempo pasa y con él, nuestras oportunidades. Aprovecha cada momento".

Horizontales

1. Entrelazado de eventos en una historia.
6. Vicio de Sherlock Holmes.
10. Pedazo sobrante de telas.
11. Fase en la que se resuelve el campeón.
12. Obedece sin objeciones.
13. Característica distintiva.
14. Extremadamente peligrosa.
15. Planta baja.
16. Enanos sin "E".
19. Labre la tierra.
21. Doce meses.
22. Apodo del magnate naviero Aristóteles Onassis.
23. Energía limpia y sostenible del astro rey.
25. 33 en el espejo.
26. Incorrectas o imprecisas.
30. Jerga o lenguaje coloquial.
32. Pantalón deportivo.
33. Número de maravillas modernas.
34. Dócil y tranquila.
35. _ Kournikova, extenista rusa.
36. Bálsamos naturales.

Verticales

1. Ardides para conseguir ventaja.
2. Recupero la salud o la fuerza.
3. 'Loco de _', muy loco.
4. _ Dillon, actor de 'Loco por Mary'.
5. Jai _, deporte vasco también conocido como 'cesta punta'.
6. Manada de cerdos.
7. Irracional y peligrosa.
8. Página (abrev.).
9. Saludo telefónico.
11. Mecanismo de detención.
17. Ventilarse.
18. Breves sueños Pos almuerzo.
20. Escogen con criterio.
21. Joya para la oreja.
24. Pone por escrito.
27. Afección respiratoria.
28. Manto sobre los hombros.
29. Grado de coloración.
30. Empuñadura de un recipiente.
31. Río más largo de Alemania.

Crucifrase

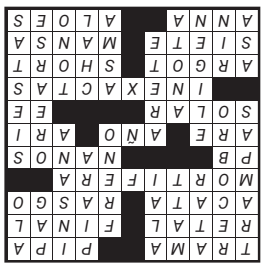

Sopa de letras

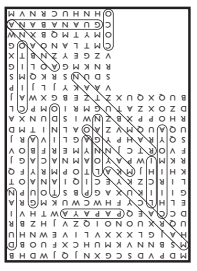

Roscas H.: 1: EVIDENTE | 2: ADELANTO | 3: NACIONAL | 4: DISIMULO

Sudoku

3	5	4	6	8	7	9	2	1
6	1	7	5	2	9	3	4	8
9	2	8	3	4	1	6	7	5
2	4	6	7	1	5	8	9	3
5	8	3	9	6	2	4	1	7
1	7	9	8	3	4	2	5	6
7	3	1	4	9	8	5	6	2
8	9	5	2	7	6	1	3	4
4	6	2	1	5	3	7	8	9

Conexia

IMPLEMENTOS DEL REPOSTERO
RODILLO | TAMIZ | MOLDE | MANGA
SEMILÍQUIDOS
MIEL | GEL | YOGUR | JARABE
FORMAS DE PROTECCIÓN
VACUNA | CASCO | CHALECO | BÚNKER
REQUIEREN EQUILIBRIO
BICICLETA | YOGA | BALANZA | SURF

LOS ANDES PASS | Club de beneficios

Visitá la web y PASSala bien

LOS ANDES PASS

CAPTURA DE PANTALLA

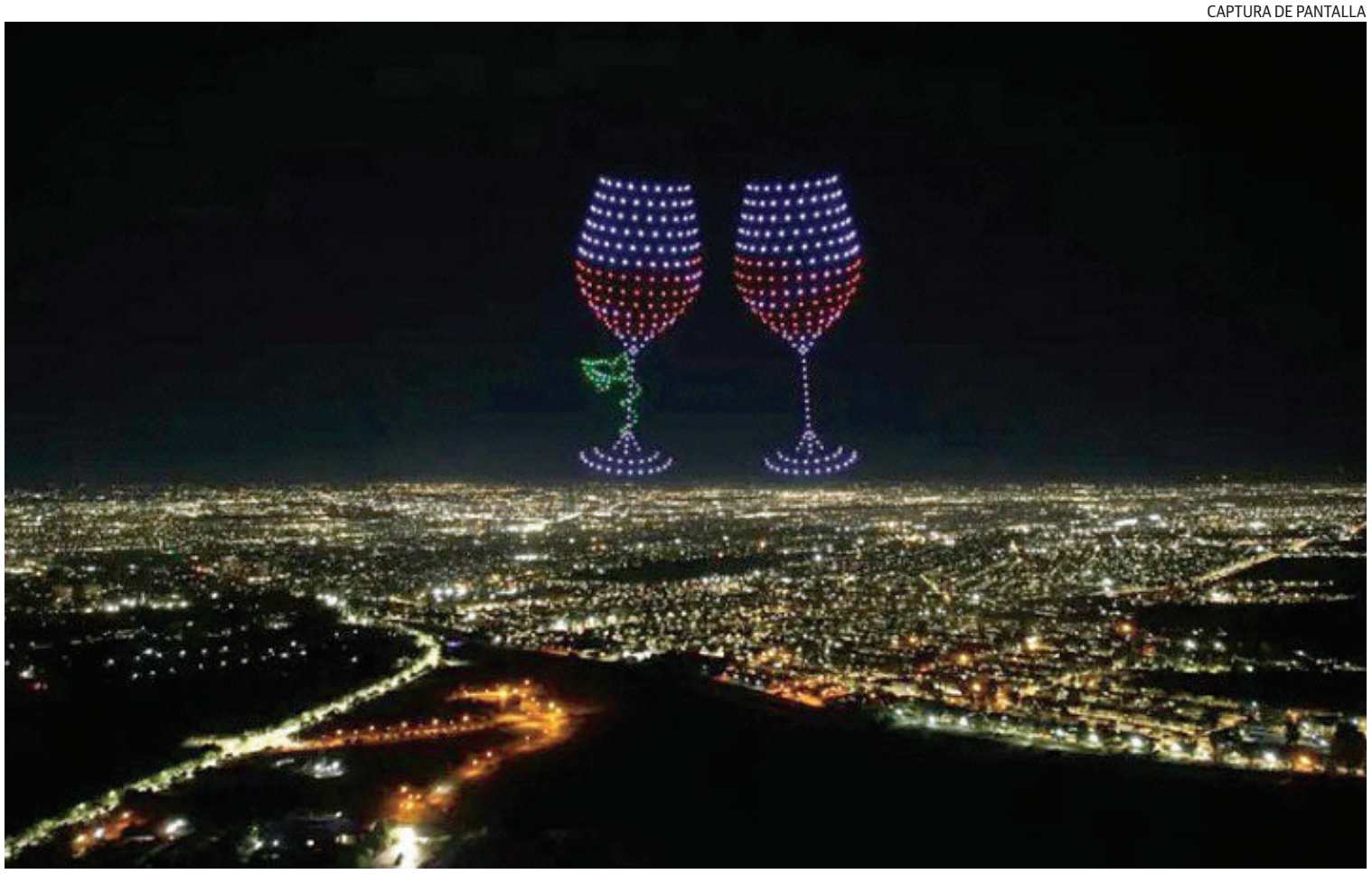

TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA TRADICIÓN. Los drones ocuparon el cielo mendocino y se pudieron ver incluso desde las calles del centro.

Vendimia 2026. Cómo se hizo el espectacular show de drones

EVENTO HISTÓRICO. El domingo, durante 11 minutos, el cielo mendocino se vio iluminado por un impactante despliegue de estos dispositivos, que le puso su sello distintivo al 90 aniversario de la fiesta.

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

En una celebración que conmueve a mendocinos y visitantes por igual como lo es la Fiesta Nacional de la Vendimia, una de las observaciones más frecuentes -sobre todos entre quienes disfrutan del "hate" desmedido y casi como deporte nacional- es lo repetido de algunos recursos o la poca originalidad. Tal vez por esto es que no hubo nadie que no cayera rendido ante el imponente show de drones que cerró, el pasado domingo, el acto central de la Fiesta Nacional de la Vendimia 2026 "90 cosechas de una misma cepa" (que se repite mañana miércoles).

Fueron once minutos de un show lumínico que encendió el cielo mendocino; no solo en el piedemonte y a la altura del teatro griego Frank Romero Day, sino en las inmediaciones. Incluso, hubo quienes lograron apreciarlo desde el Parque General San Martín y las calles de la Ciudad de Mendoza.

Un cosechador llevando un tarro con uvas sobre sus hombros -y del que caían algunas uvas-, dos copas de vino brindando y con el liquido bailando en el interior de las copas, la imagen de José de San Martín y hasta la leyenda "90 Vendimia 2026" fueron algunas de las imágenes que se dibujaron en el despejado cielo de la fresca noche mendocina (por supuesto, no faltó la cara de la primera reina nacional Delia Larrive Escudero, soberana de 1936).

Todas estas imágenes, todo este arte fue compuesto en tiempo real por 510 drones que le aportaron un sello distintivo a la edición 90 de la fiesta máxima de los mendocinos. Apostados en el patio del colegio DAD (a metros del teatro griego) -y que funcionó como pista de despegue y de aterrizaje-, estos dispositivos lumínicos y pirotécnicos fueron los protagonistas sorpresivos en una noche que lo tuvo todo.

"Es todo un trabajo internacional y que comenzó casi dos meses antes de la noche del acto central. Tenemos programadores y diseñadores en Dubái, y toda la planificación incluyó idas y vueltas con las imágenes, además de ensayos en 3D para definir qué se podía hacer y qué no, qué podíamos sumar en base a nuestra experiencia", detalla Walter Buchholz, líder de Iluxman Artistic Development, la empresa que tuvo a su cargo los 660 segundos de puesta en escena con los dispositivos aéreos telecontrolados en el cielo mendocino.

Según destacó, los drones ya tenían el domingo a la noche, al momento del show, todo bien marcado y automatizado sus movimientos y la manera en que debían hacer las transiciones entre una imagen y la otra.

"Las programaciones se hacen desde Dubái durante el tiempo de preparación y queda todo previamente programado. Una vez que está aprobada la propuesta final del show, se insertan los drones y se los opera a través de los pilotos que están en nuestra pista, que estaban en las canchas de básquet del DAD. Allí había dos pilotos, uno para los 500 drones lumínicos y otro para los 10 drones pirotécnicos. Y, estando en el lugar, se iban pasando los detalles hasta último momento", agrega el especialista.

Según explicó Buchholz, los preparativos de la animación in situ comenzaron entre 4 y 5 horas antes del despegue, ese mismo domingo. Además, como en cada una de las puestas en que participan, las rutas de vuelo estaban previamente definidas para evitar colisiones, puesto que puede haber drones invisibles en el aire con las luces apagadas y programados para formar la próxima escena.

En cuanto a la gestación creativa, desde Iluxman explicaron que -como en cada una de sus intervenciones- tuvo un desarrollo internacional de casi 2 meses, donde interactuaron alrededor de 20 profesionales, así como también una preproducción técnica local. Además, la animación del show en 3D se desarrolla previamente considerando los deseos del cliente, lo que permite ver la coreografía del vuelo desde diferentes ángulos en la espacialidad real.

La logística del show, que repetirá mañana luego del espectáculo reprogramado, se organizó entre Mendoza y Dubái.

"Fuimos y volvimos mucho con varios detalles. Por ejemplo, con los labios de la primera reina. Nosotros creímos que tenían que ser rojos para diferenciarlos, pero la imagen icónica de la reina tiene todo un racional que no conocíamos, entonces lo reacomodamos hasta que encontramos el matiz justo y se acordó con el cliente. Lo mismo ocurrió con San Martín; las propuestas de imágenes eran muy icónicas y, quizás, se podían mejorar. Entonces hicimos una re propuesta, también con un ida y vuelta continuo. Fue jugado, porque teníamos la cantidad de drones justa para una imagen donde se lo pudiera reconocer", resumió Buchholz.

Además, el referente destacó el gran trabajo del pianista y compositor mendocino Mario Galván, quien precisamente estuvo a cargo de la musicalización que acompañó e show de drones y que tuvo una sincronización perfecta.

Orgullosos de Vendimia

Según indicaron Walter Buchholz y Raquel Gorospe -de Iluxman-, están "orgullosos y contentos" de haber sido parte de la Vendimia 2026. "Yo he trabajado en Vendimia hace muchos años y descubrí lo que es y lo que representa, esa energía que tiene. El corazón y toda esta cosa tan propia de Mendoza. Y, con humildad, creo que hemos estado a la altura; fuimos una partecita de algo gigante como fue la celebración de los 90 años de Vendimia", reconoció Buchholz.

La empresa es una de las top tres a nivel mundial en lo que se refiere a shows de drones y cuenta con más de 300 shows en más de 40 países. Entre sus puestas más recordadas se destaca aquella que marcó el récord de drones (9.000 dispositivos) para la presentación de Disney de Abu Dabi. Además, ha tenido presencia en los shows del DJ Hernán Cattáneo en Mendoza.

"Cuando ofrecí el show para Vendimia, lo hice porque creo que es un recurso muy interesante y muy valioso, que puede sumar muchísimo a la narrativa del espectáculo", resumió el desarrollador, quien anteriormente había participado de Vendimia dentro de la programación de iluminación.

"Se logró tomar la representación, que cada cuadro tenga su identidad, y todo potenciado con la música y la vivencia del público. Porque en la televisión se ve de una manera, pero en vivo, de otra. Y eso es fuertísimo, la gente venía de disfrutar de un espectáculo de 70 minutos, con bailarines, cuadros, Y parte del moño lo pusimos entre nosotros y la pirotecnia", cerró el líder de la firma, que también ha tenido puestas en la vendimia de San Rafael y cuando se hizo la reinauguración del Feliciano Gambarte (cancha de Godoy Cruz Antonio Tomba).